Miercoles 8 de Febrero de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3320

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales. Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 8—S. Juan de Mata confesor, San Lucio y S. Ciriaco mártires.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Fenómeno austriaco—Schmerling, la constitucion, y los liberales—Paciencia perdida—Batalla contra el ministerio—Derrota de este en el Reichsrath—Declaraciones belicosas de Mensdorff y M. Frank ministros—Los militares prevalecen en el imperio—El Austria es el ejército—Planes desesperados—Austria y Prusia ¿cuales son sus relaciones?—II—La Prusia y sus derechos sobre los ducados—Espantajo para Augustemburg—Condiciones que la Prusia le propone—Planes de reparticion de la Alemania—Política solapada de Prusia, y sus resultados—Prusia en los ducados—Palabras de Meternich—Negociaciones con Inglaterra y Francia—Temores del gobierno en Berlin—El proceso contra los polacos—Próxima convocacion de las Cámaras prusianas—III—Orden de la Dieta de Trancfort Hake y su votacion posterior—Incertidumbre y cargos que gravitan sobre los ducados—La opinion pública en Alemania y la Prusia—La Confederacion del Rhin—Los Estados menores solicitan de la Dieta una solucion—Los gastos de la ocupacion federal y los Estados secundarios—Reunion de operarios en Francfort—Y un manifiesto del Comité de los 36 IV Nuevos rasgos de la barbarie rusa—Murawieff y sus circulares—El tártaro en el corazon de Europa—Violenta supresion de los conventos—La Rusia solicita de Napoleon la estradiccion de los polacos—Alboroto de los campecinos en Polonia—Libertad napoleonica aplicada á la prensa en Rusia—Reforma de la iglesia—Nuevas conquistas en Asia—El gobierno turco los circasos y los cristianos de Bosnia—Reformas del principe Cuza—V—El imperio francés y los observadores—Condena de los trece—La Corte de Casacion—Tumultos de los estudiantes en Paris, y el profesor Batbie ex-republicano—Juego de la loteria—Especulacion gubernativa—Mirés y los millones que regala á la familia imperial—Caudales gastados en construir casas—Perjuicios causados á la agricultura—El gobierno fuerte y lo que ganaron los propietarios—Los elogios del *Morning-Chronicle* al gobierno bonapartista—Mocquard y Tácito—La Gueronniere y las lágrimas de Napoleon—Amenazas contra la Puerta—Envio de una escuadra al Pacífico—Alvares batió á los imperiales en Méjico—Santo Domingo y España—Crisis ministerial en Madrid—El galicanismo despierta de Francia—Lucha con las ultramontanos—VI—Resistencia del Senado italiano opuesta á la ley por la nueva capital—El tratado juzgado como funesto por senadores ex-ministros—La ley es aprobada—Ferias parlamentarias—El desarme negado y efectuado—Alarma del clero por la supresion de los conventos—Manifestaciones populares en favor de la supresion—Moralidad de los frailes, y procesos contra los mismos—El papa esta muy tranquilo—Condiciones del Veneto—Venganzas atroces del Austra—La familia Andreuzzi—El Austria y el gobierno italiano dados de mano—Circulos del ministerio y el partido de accion—Mala memoria de los reyes y el maestro que les hace la repeticion.

Florencia, Diciembre 19 de 1864.

(*Continuacion.*)

La policia acudió numerosa con un gran cortejo de gendarmes, y de los gritos se pasó á los hechos, hubo golpes de una parte y otra, tres veces la fuerza pública fué rechazada; al último quedó dueña del campo de batalla, y efectuó varios arrestos—Cuando se trata de politica, el imperio es inexorable, porque de ella depende su existencia, y esto ya lo hemos oido en varias ocasiones de la boca de sus agentes—Para los que creen que un gobierno debe ser el escrupuloso observador del mandato que le confia la nacion, y vigilar para que las leyes sean respetadas y cumplidas por los ciudadanos, cuidando especialmente la moralidad pública el imperio napoleonico es un especie del bordel, donde todo es permitido con tal que nadie se meta en los asuntos de Estado.

Por ejemplo, el juego de la loteria abolido por el gobierno revolucionario, fué retaurado por el hombre de diciembre; esta inmoralidad de la loteria tomó tales proporciones, que las tiendas de los que venden cigarros son literalmente tapisadas de billetes, y no se vé otra cosa que *cientos de miles, millones* y *cientos de millones*, en fin sumas fabulosas para atraer el público, que quiere tentar la fortuna. De este modo se consigue primero ocupar las imaginaciones; los que juegan á la loteria piensan en su billete, y no se acuerdan de Bonaparte, y de sus adeptos, y luego es tambien un medio de juntar dinero, porque no se autoriza á nadie á hacer loteria sin admitirse el gobierno á parte de los beneficios. El imperio por otra parte empezó por la loteria del famoso lingote de oro, que, si no hubiese sido el golpe de estado, habria llevado sus organizadores ante la corte de Asisas por estafa.

No hay que estrañar, pues, el que el imperio que tantas ventajas reportó de la loteria, la haya puesto bajo su paternal proteccion—¡Si la prensa llegase á recuperar su libertad, cuantos ladrones denunciaria al público!—Esto me hace acordar que Mirés, condenado á un mes de arresto p' difamaciones; no fué llevado á la cárcel, por qué el rey Gerónimo, Plon-plon, Matilde, Mocquard, Morny y Baroche habian cada uno recibido muchos miles de él—Ahora el mismo Mirés queria fundar un *Banco de los Estados*, y para ello necesitaba reunir fondos y buscarlos en la plaza; esto no era del agrado del gobierno, que á su turno necesita y quiere realizar en el *billon de la paz*, de ahí las amenazas á Mirés, que insistia, de enviarlo á S. Pelagia; con lo cual obligaron al silencio al financista, que lamenta callado los siete ú ocho millones que le chupó el *entourage* de S. M.

El dinero, como es natural despues de tanto desengaño, escasea, y en Paris repitese en tono lastimero entre los bolsistas; que la *provincia ya no produce*. En efecto los capitales provinciales, que habian abandonado los establecimientos de campo, ahora vuelven á ellos, apercibidos finalmente que lo que Rabelais llama *plancer des vaches*, ofrece mas garantias que las acciones de la mayor parte de las compañias. Enormes son las sumas se gastaron desde 1852 en construcciones de casas en solo Paris; calcúlase que no bajan de *once billones y 772 millones*. Puede la vanidad parisiense complacerse de los embellecimientos de la ciudad, mas, cuando se considera que esos edificios levantados aparentemente con el objeto de adornar la capital, pero en realidad para fortificar la posicion ocupada por Bonaparte, absorvieron esos inmensos capitales, que nada producen, y que fueron sustraidos á la agricultura y á la industria, uno no puede menos de lamentar los grandes perjuicios causados al pais, y la ceguedad de los que todavia alaban á un gobierno egoista, cruel y tramposo, que para asegurarse á si mismo, corrompe y empobrece á un pueblo entero.

Entretanto nadie podrá negar que el crédito territorial instituido para socorrer á la agricultura, tiene hipotecada la mayor parte de sus capitales con la sociedad que no se ocupa sino de abrir boulevares y edificar palacios, mientras la agricultura se halla reducida á condiciones muy tristes. Los municipios está cargados de deudas, y si Dios *et l'armée* no piensan en pagarlas, no sé quien las pagará—Los que viven de rentas, y que deseaban un *gobierno fuerte* que les garantiese sus bienes, no tienen mucho que alegrarse de haber visto llenados sus imprudentes deseos. Imaginaos, por ejemplo, un rentado cuyos bienes le produjese cien mil francos anuales.

En 1852, el golpe de estado queriendo volverse popular, le comió un *décimo* de la renta por medio de una repentina conversion del 5 p.% en 4½ p.%. En 1862, convirtió el 4½ p.% en 3p.%, y además le hace pagar un derecho de 4 frs. 65 cetn. sobre el capital. El *gobierno fuerte* necesitaba dinero, y lo sacaba de donde estaba. En 1863 el 3 p.% estaba á 71,50 y hoy cayó á 64,50. La pérdida es evidente. En 1852, el propietario tenía 100,000 francos de rentas, al 5 p.%, y en ese mismo año se los vió reducidos á 90,000. En 1862 no fueron disminuidos los intereses, pero se le cobraron cerca de 80,000 francos sobre el capital.

Hoy los 90,000 francos de renta á 64,50 no representan mas que un capital de francos 1,935,000, al paso que en 1851 los 100,000 francos representaban un capital de 2,297,700 frs. En el lapso de 13 años pues, el rentado perdió el *décimo* de sus rentas, y el *quinto* de su capital. El imperio, el gobierno fuerte no puede mantenerse sinó por medio de la fuerza;—la fuerza, fuente de inmoralidad y de ruina para los Estados, y cuando no nos convenciese de ello la buena razon, y la esperiencia, bastará para demostrarlo el presupuesto siempre en aumento del gobierno napoleónico.

Sin remontar á épocas mas remotas, será suficiente echar una mirada sobre las cifras de 1860, y de 1864. En la primera fecha era de 83,360,000 libras esterlinas, y hoy ya hemos llegado á 92,000,000. En cinco años, durante los cuales tanto se hizo por restablecer el equilibrio entre las rentas y los gastos, estos aumentaron de 2,000,000 de libras cada año.

No debe ser desconocido á los lectores de la *Tribuna*, el pleito entablado en Inglaterra por el editor del finado *Morning Chronicle* contra el gobierno francés. Estando Persigny de embajador en Londres, y Billault de ministro en Paris el editor arriba mencionado fué invitado por encargo de estos personages, y por medio de un Bouart—refugiado allí, no por causa política, sinó comercial, porque siendo notorio habia falsificado una escritura pública,—á publicar artículos favorables al imperio, redactados en Paris, y traducidos en Londres, artículos que los diarios franceses habrian reproducido traduciéndolos á su turno, para hacer conocer la *opinion de la Inglaterra* con respecto al imperio. Por este servicio se le abonaban 15,000 francos mensuales, y en el caso que el diario hubiese sufrido en sus intereses á causa de esta propaganda bonapartista [como en efecto sucedió, habiendo el *Morning Chronicle* cesado de aparecer por falta de suscritores] el propietario habria sido indemnizado.

El gobierno francés se negó á pagar la indemnizacion pactada; los tribunales fueron invitados á decidir la cuestion; mas despues de la primer audiencia en la que el señor Glower descubrió el pastel, desistió de su demanda porqué Bonaparte creyó oportuno desembolsar el dinero que se le cobraba.

Para la historia de las alabanzas tributadas al imperio en la prensa europea, es oportuno tomar nota de lo que se pasó con el *Morning Chronicle*; veremos mas tarde que si la *Europe* de Francfort, y el *International* de Londres serán mas afortunados; y cual sera la suerte de aquellos diarios que aceptando la mision de hacer una crítica benévola al 2 de diciembre, perciben fuertes cantidades del ministro de gobierno.

Bonaparte perdió á su fiel secretario, el señor Mocquard, quien ligado al destino de Napoleon desde la intentona de Boulogne, fué siempre íntimo amigo y confidente suyo. Para los amigos de Bonaparte, como para los enemigos basta este dato para formar su criterio sobre los méritos ó deméritos del finado—yo por mi parte me abstengo de formular un juicio. Bástame agregar tan solo, que el confidente de Bonaparte deja una traduccion de Tácito. Acaso el cortesano, en vista de lo que sucedía en torno suyo, buscó un consuelo en la magnánima bilis del historiador romano, que infamó para siempre á los tiranos de su época.

Fué en la ocasion del entierro de Mocquard que la Francia y la Europa oyeron escandalizadas de la boca de la Gueronniere una frase que revela el estado de algunos en que han caido los amigos, y los estipendiados de las Tullerías—esa frase hela ahí:—*las lágrimas del emperador son mas preciosas que sus favores* yo la abandono á vuestro desprecio, y paso adelante.

Se cree probable la convocacion del Cuerpo legislativo para el 15 de enero; los pseudo-liberales que rodean á Bonaparte escriben que el partido *retrógrado* (?) trata de influir sobre el ánimo de Napoleon, aconsejándole una política reaccionaria. Es escusado decir que esta es una de las tantas astucias, en que los interesados en la especulacion imperial tratan de mantener viva y desocupada la atencion pública. ¿Quién mas reaccionario que Bonaparte, cuando conviene á sus intereses el serlo?

Los diarios oficiosos nos hicieron oir últimamente una voz de amenaza á la Puerta por la ingerencia que parece querer tomar en los asuntos tunesinos; y á la sazon, se empezó á hablar del probable envio de una escuadra, que iria á pedir cuenta á Bolivia de los motivos que tiene para no reconocer el imperio de Méjico, cuando este imperio ha sido creado por el Sr. Bonaparte. A propósito de Méjico, los diarios franceses, que siempre dan por concluida la resistencia por parte de Juarez, nos anunciaron que nuevos triunfos habian sido reportados por las tropas de S. M.; y el mariscal Bazaine da cuenta de 118 piezas de artilleria tomadas á un enemigo que ya no existe, segun los órganos oficiosos; pero que por noticias recientes recibidas de New-York, batió á los invasores por medio del general Alvarez, que marchaba ademas sobre Acapulco.

Tambien Santo Domingo, que la prensa española daba próxima á rendirse, está mas que nunca dispuesta á disputar el terreno á sus agresores; y las cosas van allí tan mal, que el ministerio español estaba resuelto á retirarse, reflexionando que era ya demasiado el haber sacrificado allí 18,000 hombres, y 400 millones de reales; mas la reina se opuso provocando una crisis ministerial. El mundo está cansado de oir repetir que sor Patrocinio es la que inspira á la inocente Isabel, y no obstante causó profunda impresion en España la lectura de una carta publicada por el Sr. D. J. M. Diaz en la *Iberia*, en la que el autor confirma hasta las cosas, que parecian no tener ni apariencia de verósimil relativas á la Patrocinio, al padre Cinillo, arzobispo de Toledo, y al padre Claret, confesor de Isabel. El diario que traia la carta del Sr. Diaz, fué recogido—era natural.

Dando una última mirada á la Francia, la vemos empeñarse en lucha de partidos religiosos, de galicanos y ultramontanos, lucha estéril fomentada por el gobierno para sus fines, que son de engañar con apariencias y palabras huecas. En prueba de ello, mientras los diarios gubernativos hablan á favor del galicanismo, se anuncia que varias medidas, dictadas todas por Bonaparte con un espíritu de agradar al clero, serán adoptadas en breve. Montalembert está escribiendo un folleto contra los galicanos, y no le faltará una contestacion que irritará las polémicas y apasionará los ánimos. Tambien este es un modo de distraer, y de hacerse de una arma á dos cortes, ahora que la cuestion de Roma va á entrar en un periodo distinto.

VI.

El senado italiano ante el cual pendia la discusion sobre la ley de la nueva capital, pronunció finalmente su fallo el 9 del corriente mes aprobándola con 134 votos contra 47. Reñidos fueron los debates, y la larga duracion de ellos bien prueba que mucho costó vencer las resistencias que se encontraron en la aula, que mas se creia dispuesta á ser condescendiente á los deseos del gobierno.

En honor á la verdad es menester confesar que en el Senado el convenio de Setiembre y el protocolo anexo, fueron discutidos con una madurez y una libertad, de las que envano se esperó el ejemplo en la Cámara de diputados; distinguiéronse entre los senadores, Ricotti, Azeglio, y San Martino; mas, no fueron solos en combatir el malhadado convenio y sus consecuencias, aunque, no todos aquellos que censuraron la conducta del gobierno, y los artículos estipulados, votaron en oposicion á la ley. No pudiendo contraerme á una revista de los discursos pronunciados, en esos debates, porque el campo que todavia tengo que recorrer es vasto, y el tiempo corto, me ceñiré á citar algunos conceptos de los oradores que con mas eficacia atacaron el tratado de Setiembre. Muy justas me parecen las quejas del senador Revel cuando observa: q' la Francia ha sido poco leal hácia la Italia en la ocasion del tratado. La Francia, dijo el orador, suele dar por garantia su firma en todo y por todo; ¿porqué pretende que la Italia le dé una garantia trasladando su capital, y no se contenta con la firma de Italia? Y la Francia no solo exijió la garantia, sinó que insistió por la garantia otorgada.

¿Qué interés tiene la Francia en ver trasladada la capital del reino, lejos de Turin?—No; esto no es claro. Hasta ahora nadie contestó á esta objeccion, porqué los proyectos imperiales no son muy honestos."—Azeglio manifestó tambien, su oposicion por un tratado en el que una de las partes daba una simple promesa, á la sazon que la otra era obligada á dar un gaje, una prueba material de que llenaria los deberes que de esa estipulacion le resultaban á cargo. Paleocapa declara peligrosa la traslacion de la capital, y sin embargo dice que votará á favor de la ley, lo mismo que Azeglio, porque desea que al menos en el esterior se crea que todos están de acuerdo.

El siempre deseó ver á la Italia libre no solo de austríacos, sino tambien de los franceses, mas creo que se equivocan los que esperan que no tardaremos en llegar á Roma á consecuencia del tratado—Cadorna opina que el cambio de la capital, es una renuncia á Roma, ó un paso indecoroso.

Florencia quedará capital definitiva de derecho, y tambien de hecho, en fuerza de las circunstancias—La Francia continuará teniendo cerradas las puertas de Roma, como hasta ahora.

Nosotros defenderemos la persona del papa en caso de haber un movimiento en sus Estados, sin que por eso consigamos la posesion de Roma.—Y si esto se verifica no se podrá decir que en el Parlamento no se hayan dado sérios apercibimientos al gobierno.

Los oradores citados, todos han sido ministros de Estado, y conocen perfectamente los negocios políticos, y sus antecedentes son tales que no autorizan ninguna sospecha sobre su apego á la monarquia, y aún á la persona misma del rey—circunstancia que dá un valor escepcional á sus palabras, y á sus temores.

Revel hasta manifestó el temor de que el Piamonte sea mas tarde ocupado por los franceses.

Un tratado que despertó tantas desconfianzas, alarmó hondamente al pais, y sembró la discordia y la anarquia entre los mismos amigos del gobierno, y antiguos ministros, es cuando menos muy poco claro, capcioso en sus disposiciones, y en la forma. Es en fin un enigma dado á la Italia como una solucion, esto es, juzgándolo en el modo el mas benévolo; porque para los que emancipándose de todo miramiento diplomático ó dinástico que sea, juzgan segun su conciencia y su razon, el tratado no es mas que una traicion por parte del ministerio que lo negoció, y un tiro de enemigo por parte de Napoleon.

Lamarmora que se hace el imprudente para asegurarse una especie de impunidad cuando pronuncia insolencias contra este ó aquel representante, dijo en el Senado que el emperador *queria que fuésemos á Florencia porque necesitaba poder garantir á la Francia católica que no iremos á Roma.*

Menabrea, dijo con otras palabras una cosa idéntica; y los muchos indicios que asoman por todas partes, concurren á corroborar lo que desde un principio afirmó el partido independiente y liberal, eso es que la traslacion del gobierno, es la renuncia á Roma.

La ley aprobada por el senado, dos dias despues, eso es, el 11 fué firmada por el rey, y publicada en el diario oficial algunos dias mas tarde, pero quede entendido, segun las declaraciones oficiales que los dos años empiezan á correr desde el 11, de modo que el 11 de diciembre de 1866 deberia cesar totalmente la ocupacion francesa de esa parte de Italia, que está contristada con la presencia del soldado estranjero desde 15 años atras—Mas, en dos años muchas cosas pueden suceder, y si Bonaparte se hallase todavia en Francia y sobre el trono en esa época, podria haber variado de opinion, ó bien manifestar su verdadera opinion de hoy, que es la de hacer de Roma una ciudad neutral y cosmopólita, con el doble intento de conservar una semilla de division en Italia, y de impedir que el gran nombre de Roma sea rehabilitado elevándose al grado de capital de una nacion, que mas tarde pueda, trillando un camino que no le es desconocido, competir en fuerza, inteligencia y saber con los que hoy se consideran superiores á todos.

Salto Oriental.

El principio de autoridad no ha existido.

La voz de nuestros pueblos se alzó buscando el principio legítimo de sus derechos y deberes, que sin duda, desprestijiaron los que, confundiendo la autoridad con la fuerza han hecho vacilar la independencia: y atropellando los respetos sociales, divorciaron la obediencia del principio de justicia que equilibra el imperio de si propio.

Constituida la fuerza como principio de autoridad, se ha atropellado el derecho olvidando los deberes, y como consecuencia natural, la moral no ha existido implantando el poder absoluto que ataca por la base nuestro sistema representativo. La luz se oculta, la verdad muere y en medio de las tinieblas, el vicio se confunde con la virtud.

El principio de autoridad no existe donde la dignidad legal se convierte en instrumento de las pasiones: donde se atropella los derechos estatuidos por la autoridad primitiva que es la ley misma, porque esta, reglamentando las costumbres, enseña lo bueno, señala los deberes recíprocos y fiel á su mision, alcanza la justicia que gobernantes y súbditos necesitan para su felicidad. Esa autoridad no existe donde las operaciones generales y colectivas se separan de la armonia que exijen los derechos y deberes recíprocos para unificar el principio administrativo como voluntad jenuina y delegada del pueblo, que, se dictó sus leyes y se constituyó libre é independiente, y como no hay derecho que no establezca un deber, ni deber que no traiga aparejado un derecho, la autoridad légitima no puede contrariar la voluntad sin olvidar sus deberes, ni dividir la doctrina ó principio del deber y el derecho, en razon de presentarse bajo dos prismas diferentes. La autoridad legal tiene un orijen comun, y se si desvia de la senda del deber no solo desvirtua su principio, sinó que, hace sublevar la Independencia por que la lleva al terreno de la obediencia y esta se convierte en servilismo, porque la arrastra al lugar de la Independencia. De aqui resulta, que el pueblo resiste la violencia y reconquista sus derechos,—y los mandatarios se envuelven en la licencia para caer enrojecidos en la sangre vertida por la ignominia contrarrestando la virtud.

Si la autoridad basada en las leyes es un principio—¿como se puede admitir que la fuerza siendo su instrumento, constituya á la obediencia con menoscabo de la Independencia de los individuos que respetan sus leyes?

El buen resultado que ha adquerido esa fuerza abusiva de que han dispuesto los antrópofagos de nuestros pueblos, los Quinteristas ha poseido una clase de prestigio sobre la idea de los hombres débiles ó egoistas, que los ha arrastrado á la obsecacion, olvidando sus derechos y deberes, —prostituyendo la independencia de si mismo, única norma que constituye una alma verdaderamente libre.—Y, bajo esas sombras vagas que circulaban al pródigo facticio, se ha injerido una autoridad problemática y utopista que ha dado por resultado, la fuerza en accion absoluta, é imágenes rodeadas de un falso brillo. De aqui se destacan héroes por fuerza de vanídad que atacan la razon y la justicia, faltando al principio de libertad.

No estrañamos nosotros, que las pasiones confundan las virtudes de Esparta y Roma con los sucesores de los Theseos vengando á los oprimidos y libertando á los pueblos, como rídiculo és, comparar á estos, con los sucesores de Milon probando su fuerza en los juegos olímpicos.

Pobres pueblos!....cuantos sarcrificios de todo jénero han rendido á la Patria simbolizada en sus leyes atropelladas y salpicadas con el crímen por un principio falso de autoridad.

Y, hay mas aun, despues de las desgracias estimuladas por vínculos de sangre.—Hay la sentencia de muerte absoluta por esa pantalla de autoridad, que con las llamas pretende vengar su impotencia. Ahi van! y vanidosos enemigos sin derecho, razon ni fuerza, se lanzan á talar los campos florecientes por el ambiente de libertad. Ahi van! repiten—Ellos se encargan de concluir con la familia, por qué, se les perdona y garantiza. Ese es el principio de autoridad que invocan los esbirros de la inquisicion, los míseros despojos del crímen político y civil.

Respondan en pró de esos fétidos ambientes, las pasiones creadas para comerciar con la sangre vertida en apoyo de los derechos del ciudadano.

¡Caiga sobre los delincuentes, el anatema de los pueblos estraños, y honrados;—y la bendicion de los buenos, sobre la cabeza de los hombres dignos de la felicidad de la patria!!....

(*El Eco de los Libres*)

Bella Vista.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Enero 15 de 1865.

Muy señor mio:

Como le anunció en mi última, que año nuevo, es vida nueva, así está pasando.

Nuestro comercio algo abatido, está dando señales de una larga vida; de aquí las dfarias entradas de maderas de la campaña, un gran movimiento de carros y carretas, de patrones y peones que, festivos y contentos, depositan los pesos en los exhaustos cofres de nuestros descorazonados tenderos, reemplazando los harapos viejos por lindos y nuevos trajes.

Varias goletas y patachos, cargados de carbon de piedra para Corrientes, han hecho escala en este puerto para hacerse de víveres frescos.

En el vapor *Espigador* han llegado varios colonos italianos y franceses, con el objeto de arrendar algunas suertes de chacra, trayendo muchos quintales de alambre para cerco, y todas las herramientas necesarias para la labranza.

Estos son los huéspedes que nos hacen falta, y que la poblacion recibe siempre con los brazos abiertos.

Bien venidos sean.

Las fábricas de ladrillos han aumentado; esto indica que el artículo está en demanda, pues varias casas nuevas van llenando los vacíos de algunas manzanas.

Con esto puede afirmarse que vamos mejorando.

Tranquilidad completa; no hay un solo preso en la cárcel, teniendo el Municipio que conchavar peones para la compostura de calles.

Dejaré para la otra quincena el hablarle de la Municipalidad, mientras tanto se dá cima á muchas mejoras de importancia.

Solo si, no puedo pasar en silencio un hecho que se repite muy á menudo con los vapores *Esmeralda* y *Espigador*.

Raras veces llegan á la hora indicada por el Itinerario.

Mientras los paquetes europeos no faltan nunca, haciendo dos mil leguas: acá puras escusas, ó el tiempo malo, ó el carbon de mala calidad.

Mas no bien llega el vapor, ni fondea, todo se vuelve apuro y confusion; cualesquiera diria que los pasajeros van á tomar de asalto el vapor.

Pobre carga, pobres encomiendas y mas pobres los equipages, los tiran á la lancha de un modo tan cortés que si fuesen robados se les tendria mas consideracion.

El vapor nunca baja su bote de las amarras, á veces en una triste canoa hay que peligrar el número *uno* pagando un peso y doce reales metálico de flete.

En este viaje el *Espigador* tuvo la galanteria, en lugar de las cinco de la tarde, de presentarse muy ufano en el puerto á las 11 de la noche, habiendo veinte pasajeros en la playa esperando el Mesías, y por completar la obra se llevó la mitad de la correspondencia á Corrientes, quedando el comercio mirando la luna de Valencia.

En la capital, donde con cuatro dias de estada podria haberse remediado en parte esta notable falta, enviándonos por un chasque la correspondencia, para poder contestar las cartas, ni se acuerdan siquiera que estamos apuntados en el mapa.

El abandono de los unos y el egoismo de los otros, se dan la mano.

Padezca quien padezca, y santas pascuas.

Sin ofender á nadie, diremos que, vapor como el *Corza* malogrado, no habrá jamás.

Su puntualidad en llegar y la amabilidad del Capitan Moralet dejando recuerdos indelebles en esta localidad, aseveran nuestros asertos.

Tome nota el Gobierno Nacional, haciendole presente á la Empresa que la subvencion que se le acuerda, es para que tambien se cumpla exactamente con lo pactado, y que estas faltas originan graves perjuicios al comercio y á todos en general.

Con esto aunque me he estendido demasiado, será hasta el otro correo.

Su Corresponsal.

Corrientes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero, 24 de 1865.

No es solo el fuerte de Coimbra el que ha caido en poder de las Paraguayos, ademas de los pueblitos Miranda y Dorados de que alli se tiene conocimiento, las ciudades de Albuquerque y Corumbá y el vapor *Anhambahy* se hallan tambien en su poder desde el 3 del corriente. En Albuquerque encontraron por junto un negro de 72 años de edad que se halla prisionero de guerra, y en Corumbá tomaron prisioneros todos los perros, cerdos y ganado que se ha encontrado en la ciudad y sus inmediaciones, todo lo cual fué pasado á degüello, por órden del comandante de la plaza. Este mandó quemar cuanta madera se hallaba allí depositada, mientras los soldados se entretenian en desamueblar las casas, apoderándose de todo su contenido sin esceptuar objeto alguno.

Los cañonos, armas, muciciones y la campana de la iglesia de Corumbá se hallan actualmente en la Asuncion.

La captura del vapor *Anhambahy*, que se efectuó al abordage, costé al vapor *Ipora* la perdida de su subteniente Gregorio Benitez, muerto, y á aquel unos 30 decapitados y sus *orejas enfiladas y puestas á secar*, abordo del mismo *Ipora*, estando á la vista de todos. El 2.º comandante y 6 marineros han sobrevivido y se hallan prisioneros en Asuncion, para poder contar el cuento mas tarde, esto es, si no les toca la misma suerte que sus desgraciados compañeros, 37 á 40 en todos, decapitados y prisioneros.

Ya que el Gobierno Nacional no quiere acordarse que la Provincia de Corrientes es limítrofe con el Paraguay, hoy en armas el Gobierno de la Provincia acaba de decretar, con fecha 20 un nuevo enrolamiento para reorganizar la guardia nacional, en cumplimiento de la constitucion y de la ley especial sobre la materia. Esta medida llenará quizá, con el tiempo no muy lejano el vacio que el Gobierno Nacional deja en nuestra frontera. ¡Dios quiera que jamás nos veamos en la precision de tener que defendernos contra nadie!

Habia circulado dias pasados, con motivo de la próxima llegada de una escuadra brasilera, para bloquear la entrada del Rio Paraguay, la noticia de que si el Gobierno Nacional permitia el paso de dicha escuadra, el paraguayo se veria en la necesidad de ocupar á Corrientes militarmente.

Pero esta noticia necesita confirmacion, por cuanto se sabe de un modo positivo que el General Lopez no piensa entablar contienda con el Gobierno Argentino, y muy principalmente con el de esta Provincia. Por el contrario, el Presidente Lopez ha manifestado la mejor disposicion para arreglar cualquier diferencia que hubiera con el Gobierno Argentino, hasta ceder la parte de Misiones que indebidamente ocupa y que pertenece á la Nacion Argentina cosa que dicho Lopez asegura no hacer de ningun modo con el Brasil.

Aquí se ignora lo que habrá originado el retiro de Mr. Charles A. Washburn, Ministro residente de los Estados Unidos cerca del Gobierno del Paraguay. Dicho ministro debe hallarse actualmente en Buenos Aires, adonde se ha dirigido, á bordo del vapor inglés *Ranger*. Es probable que en Buenos Aires se sepa el motivo de su alejamiento.

Hace dias que aqui hemos notado la aparicion de un cometa con su correspondiente cauda. A esta aparicion deben atribuirse los calores escesivos de estos últimos dias.

El gobierno local ha decretado la reorganizacian de la Guardia Nacional, en virtud de lo dispuesto por la constitucion provincial y por una ley especial de la materia.

Hace mas de dos meses que se ha hablado de establecer cuatro vapores mensuales en vez de los dos que hoy hacen la carrera hasta Corrientes pero no lo veo anunciado en ninguno de los diarios de esa capital, por la compañia de navegacion á vapor. Es de oportunidad y aun de suma necesidad que nuestra comunicacion se haga mas frecuente, á fin de que allí se esté al corriente de todas las ocurrencias en las presentes circunstancias.

De dosear seria que el Gobierno Nacional no desatendiera esta Provincia en los momentos actuales que es cuando mas necesita ser atendida. No se vaya á creer por esto que nosotros somos partidarios de la guerra, por el contrario queremos la paz con todo el mundo y con especialidad con nuestros vecinos; pero queremos que haya prevision para cualquiera ulterioridad y que no se nos vaya á hallar desprevenidos en un caso dado, como le ha sucedido al Brasil con su completa negligencia en la Provincia de Matto-Grosso.

La reduccion del Chaco cuenta ya un buen número de catecúmenos, cuyo beneficio será debido al Sr. Gobernador Lagraña que inició tan humanitaria idea y á la escelente disposicion del Sr. Ministro Rawson que facilitó y sigue facilitando todos los medios de que puede disponer para dar cima á toda idea de progreso. La República debe indudablemente mucho al ilustre Dr. Rawson y esta Provincia no debe poco á la administracion del Sr. Lagraña.

¡Quiera el cielo que el Sr. Lagraña pueda llevar la nave del Estado hasta el puerto de salvamento, y que su sucesor siga la misma marcha de paz, concordia y progreso iniciada por el actual Gobernador de la Provincia!

He ahí en las dificiles circunstancias actuales los votos de—

El Corresponsal,

Propaganda educacionista.

El último domingo tuvo lugar en San José de Flores una verdadera fiesta popular de educacion, con motivo de la solemne inauguracion del hermoso edificio donde van á trasladarse las Escuelas del Estado. Una numerosa concurrencia presenció aquel grandioso espectáculo. Despues de bendecida por el Sr. Cura la nueva casa, el Sr. Ministro del Interior, que se hallaba presente, y á quien se le invitó por la Municipalidad para que presidiera la ceremonia, en un breve y elocuente discurso declaró inauguradas las Escuelas.

El Sr. Canónigo Fuentes habló en seguida, á nombre del Gobierno de la Provincia de quien tenia encargo de representarle, como Vice-presidente del Consejo de Instruccion Pública, el Sr. municipal Arana y los Sres. Maiz y Mendizabal, hablaron tambien, dando principio en seguida á la distribucion de premios, y cerrando este acto el Secretario del Consejo, con el siguiente discurso:

SEÑORES!

Felices los tiempos de progreso á que llegamos, en que, á cada momento somos agradablemente sorprendidos por una fiesta de la intelijencia ó una inauguracion de progreso. Poco há las autoridades de Belgrano nos reunian á la apertura de sus hermosas escuelas; dias despues la Escuela de Artes y Oficios se inauguraba con gran pompa, y hoy, al bello pueblo de Flores toca en turno presentarnos su muestra de adelanto, como mañana en seguida á otros muchos pueblos que se apresuran por concluir sus escuelas.

Epoca venturosa es, sin duda, esta en que, el tránsito de cada dia queda señalado por una obra de tal importancia.

Sin embargo, apesar de todos estos esfuerzos, de todas estas manifestaciones de adelanto, personas hay que, increpan este retardo de progreso y casual ha sido, que, cuando en una de esas últimas fiestas, levantábase una voz elocuente, como acaba de recordar el Sr. Vice-Presidente del Consejo de Instruccion Pública, acusando á los Gobiernos de incuria, porque, él dinero que se gastaba en pólvora y balas, no se invertia en la construccion de bancas y libros, otra voz de muy léjos, pero no desconocida para nosotros, el Sr. Sarmiento, desde otra inauguracion de Escuela de Artes, sacaba de ejemplo en la capital de Lima, la conducta de los vecinos de una de las parroquias de Buenos Aires, que en vísperas de una batalla, costeaban desde sus cimientos la primera *escuela vecina* en Sud-América; agregando como protesta á las injustas inculpaciones á los Gobiernos, los millones que del Erario se destinaban para la educacion del pueblo.

En efecto, grande es el número de escuelas que desde la caida del último déspota, se han alzado en Buenos Aires.

Dividida la capital en doce parroquias, doce escuelas fueron de la primera creacion; estendiéndose la ciudad por los suburbios que se dilataban, otras catorce escuelas se abrieron en los suburbios; formando cincuenta pueblos en la campaña, y cincuenta escuelas se formaron, (1) aun se ha ido mas allá, se han levantado escuelas en medio del campo, en la frontera, como línea avanzada de templos encargados de guardar el fuego vivo de la idea, cuyos resplandores rasgan la sombra de la ignorancia con la apacible claridad que la educacion esparce.

Hay mas, la escuela invade hoy la pampa, y va á golpear á la puerta de los indios, abriendose bien pronto, del otro lado del Rio Negro (Patagones), ella penetra en los cuarteles, la escuadra, las cárceles. Dejemonos rodear de esta benéfica inundacion, y cuando ella nos absorba, veremos que hasta los que temian su influencia, confiesan que, obra de su propaganda es, haber ido insensiblemente haciendo desaparecer el bandido y el cuatrero.

En cuanto á estos hermosos edificios que que se construyen, para que ellos reciban mas comodamente los niños de campaña la educacion debida, preciso es desarraigar cierta preocupacion vulgar, por la que, algunos padres creen que la educacion de sus hijos les será mas costosa, por que sea recibida en casas cómodas y apropiadas; es que la idea de la educacion resplandece mas en estos vastos salones, es que el niño comprende mejor las esplicaciones del maestro; bajo estos techos elevados la inteligencia se espande, y materializandose en la educacion, si me es permitido decir, hiere la imaginacion, penetra mas por todos estos medios en la inteligencia del niño. Que cosa muy hermosa debe ser, sin duda, lo que se guarda y reparte en tan hermosas casas; es que el templo de Dios y el templo de los niños deben ser conservados en igual decencia, es que el Gobierno no quiere establecer desigualdad alguna, entre los niños del pueblo y los hijos de nuestros compatriotas de campaña, pero no por eso la educacion es menos gratuita, el Preceptor del estado no debe exigir remuneracion alguna, el que en esto abuse puede ser denunciado por los padres, pero el padre que desprecie las proporciones que se le brindan por indolencia, sepa que mas tarde su indolencia puede ser un crímen, pues todo ignorante es una amenaza viva, un envidioso constante del hombre educado, y donde acaba la educacion, empieza el vicio.

Si ahora sesenta años, cuando este campo donde crece hoy el pueblo de Flores, era una vasta soledad de flores, se hubiera dicho á su fundador, D. Antonio Millan, que medio siglo se pasaria, antes q', frente al templo de Dios, se alzára el templo de la educacion, se admiraria él, que al hacer una capilla en la pieza inmediata del cura, abria una pequeña escuela para los niños pobres, cumpliendo disposiciones de D. Juan Diego Flores, dueño de estos campos, y preciso seria para disculpar tal demora, disipar su admiracion recordándole, que veinte y cinco años despues de su funcion, cuando un Restaurador de leyes venia á restaurar las ruinas de la primera capilla, poniendo la primera piedra de la nueva iglesia, penia al mismo tiempo otra piedra sobre la inteligencia argentina, que por este peso de un déspota, que espatriaba la inteligencia, cerrando las puertas de la escuela, proscribiendo al sacerdote de la idea; infructuosos fueron los esfuerzos del primer cura D. Simon Bustamante, del padre Garcia, del padre Greda, Herrera, Boneo, y tantos otros curas benemeritos, que á su mision evangólica unian la perseverancia del maestro, *enseñando al que no sabe*, preciso seria recordarle una época tenebrosa de dolor, para que volviera de su asombro, al saber que muchos años despues de haber inscripto el pueblo en el frontis de su templo como grito de salvacion. "Tu eres nuestra ayuda y protector Sr. D. José", podria recien escribirse en la fachada de este otro templo alzado á su frente, bajo el cuadro del Salvador rodeado de pequeñitos: *dejad que vengan hácia mi los niños.*

Ya tiene el bello pueblo de Flores un suntuoso edificio en que educar los pobres y las cinco escuelas que le rodean observan como el gobierno se empeña en la difusion de la educacion, proporcionando los mejores medios para defundirla. Ahora, permitaseme dirijirme especialmente á los niños que han merecido el premio de distincion, porque el adelanto intelectual debe estar á la par ó marchar á vanguardia del progreso material.

Desde que la escuela es la encargada de preparar este progreso y que como madre cariñosa nos alecciona y aconseja, debemos apartar, desde la primera edad del niño, toda idea falsa que perjudique su espíritu. El que instruye á los niños en una buena idea, confia un presente de estimable valía para el porvenir, como así, el que inculca un mal principio en la infancia, comete un crímen.

Tal advertencia debo hacer para esplicar los premios que se acaban de distribuir; porque no se crea que la escuela de Flores está en decadencia, ó es desatendida por el "Consejo de Instruccion Pública", cuando no se le ha acordado una sola medalla: otra razon hay; es que es preciso evitar toda errada apreciacion en el niño, no permitiendo que confunda el verdadero mérito de un premio, con el valor de un pedazo de metal: y no se disipan todas estas preocupaciones vulgares, sino, derramando en el pueblo por medio de la educacion, nuevas ideas.

El libro es presente de mucha mas estima, sus pájinas guardan consejos saludables, y un pequeño libro adquirido como premio en la infancia, trasmítese muchas veces de generacion en generacion, conservado relijiosamente, como recuerdo sagrado, abierto siempre en el hogar, y es grato para la madre, dia de gozo inefable, cuando el primer hijo llega á deletrear la primera palabra en el libro que obtuvo por premio el padre.

No ha mucho que el hombre que sabia leer y escribir [vosotros lo sabeis mejor antiguos vecinos de Flores,] era mal mirado por nuestros compatriotas de campaña, hoy la marea de la civilizacion que va subiendo y elevandotodo, viene borrando todos esos vestigios de pasados tiempos; hoy que por la fuerza de la ley de eterno progreso, el hijo debe

(1) Este discurso ha sido aumentado con algunos datos que se creyó conveniente suprimir; á ellos agregamos los siguientes, que aunque no son de una minuciosa estadística por no haberse efectuado el último año, es el cálculo mas aproximativo, segun datos oficiales.

El Gobierno costea por intervencion del Consejo de Instruccion Pública en la capital, veinte y siete escuelas y en la campaña cincuenta, educándose en las primeras, *tres mil quinientos tres alumnos*, y en estas últimas, *dos mil setecientos veinte y dos*. Otras tantas, bajo la inspeccion de la Sociedad de Beneficencia, contando en la ciudad y la campaña igual número aproximativamente; esto hace una suma de *doce mil cuatrocientos cincuenta niños de ambos sexos educados por el Gobierno.*

Hay doscientas casas mas de educacion, particulares, y el número de sus alumnos pasaba de *quince mil el año 63*. Se calcula la quinta parte de la poblacion en estado de recibir la educacion primaria, de modo que, ascendiendo á *veinte y siete mil cuatrocientos cincuenta* los niños de ambos sexos, que reciben educacion en la provincia de Buenos Aires, es casi la mitad de los que hay en estado de recibirla, segun el número de habittantes de la última estadística.

Esto nos presenta un resultado mucho mas satisfactorio, que las primeras naciones de Europa.

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Este escuchaba con cierta curiosidad, y al parecer no sospechaba que se trataba de él.

—Veamos, dijo la jóven; evocad vuestros recuerdos.

—¿Yo señora?

—¿No recordais haber visto pasar por los Campos Elíseos en una hermosa y fria tarde del mes de enero un tren ruso, tirado por cuatro caballos grises con crines blancas?

Banco recordaba perfectamente haber salido en droski con el príncipe moscovita; pero el resto de la historia era fruto de su imaginacion.

—En efecto, dijo el hidalgo, creo recordar....

—¡Ah!

—¡Sí! En el mes de enero....

—¡Oh! dijo Banco, ¡me habeis mirado!

—¿Lo creeis?

—Estoy segura de ello.

—¿Y bien?

—¡Qué! ¿No comprendeis?

—Yo....me parece....

—Una parte de la prediccion de la gitana, dijo Banco, se ha cumplido. El hombre del polo, el hombre de la barba blanca....

—Es vuestro marido.

—Sí.

—¿Y el caballero nacido bajo el sol?

—¡Sois vos!

¡Yo!....

—¡Sí! ¡Oh! Os observé con mucha atencion; y á pesar de la rapidez con que marchaba nuestro droski, oí que dos ginetes decian mirándoos: "Ahí teneis el español mas rico que ha venido á Paris."

81

—¿Cómo se llama? preguntó uno de los ginetes.

—D. José de Alvar.

—¡Oh! Oh! pensó D. José; ¿si querrá que yo asesine á su marido?

Banco añadió.

—Al momento recordé la predicion de la gitana. ¿Conprendeis ahora?

Y Banco adoptó esa actitud [illegible] de la desventurada que lleva tres dias de sentir los primeros síntomas de ese mal misterioso que se llama amor.

Su silencio fué mas elocuente que sus palabras y no le quedó la menor duda de que D. José habia comprendido.

Pero el español reflexionó durante un segundo, diciéndose:

—Hé aquí una mujer muy linda, y que me agrada sobremanera. No amarla seria un crímen de lesa belleza: voy, pues, á dejarme llevar por esta intriga de amor. El dia que me pida que la libre de su marido será ocasion de reflexionar lo que debo hacer.

Y levantado la voz, le dijo.

—Señora, si la gitana no ha mentido, si mi amor debe matar á vuestro tirano, tened esperanza porque yo os amo.

—¡Oh! dijo ella con melancólica sonrisa, tan pronto....

—Os juro que os amo.

—Tal vez..., quizás mas tarde, añadió con refinada coquetería.

Pero no retiró las manos que D. José acababa de asir con ternura.

Un reloj dió en aquel momento la una de la noche: la jóven se estremeció, aparentando estar muy alarmada.

—¡Dios mio! dijo, ¡marchaos!

—¡Tan pronto!

—Es preciso, porque va á venir. Esta es la hora á que suele retirarse.

—Pero....¿volveré á veros?

—Sí.

—¿Cuándo?

—¡Mañana....aquí! Lo mismo que hoy, esperareis en la calle Godot-de-Mauroy.

—No faltaré.

—¡Idos! ¡idos, por Dios! repitió ella con acento de terror, al mismo tiempo que tomaba de sobre una silla el pañuelo que le sirvió de venda á don José.

—Ya sabeis, añadió, que para obedecer las predicciones de la gitana, es preciso ignoreis dónde estais, quién soy, y el nombre de mi marido.

—Sea en buen hora, dijo D. José, dejándose vendar los ojos.

Un minuto despues volvió á aparecer el hombre de la barba larga, cambió una mirada con la jóven, se acercó al hidalgo y le dijo al oido.

—Venid.

Hízole bajar la escalera, atravesar el jardin, y subir al fiacre, que echó á andar.

Llegado á la calle Godot-de-Mauroy, quitóle su conductor la venda, y le dijo:

—Bajad, y hasta mañana.

D. José abandonó el fiacre, y este siguió su camino.

El hidalgo se dirigió á su casa, donde Zampa le esperaba.

Ya hemos dicho que D. José tenia muy pocos secretos para su ayuda de cámara.

Dióle parte de su aventura, y le pidió su opinion.

Zampa escuchaba á su amo con atencion suma.

Cuando este hubo concluido de hablar, dijo:

—Todo eso me parece muy novelesco. Si V. E. estuvisiese libre, seria cosa maravillosa.

—¿Acaso no lo soy?

—¿Y Fátima? dijo Zampa.

—¡Ah! ¡Diablo! esclamó D. José, quedando pensativo.... ¡Bah! Ya veré.... La polaca me gusta, y la veré mañana y todos los demás dias.

XXVIII.

....

Ocho dias hacia ya que Banco, disfrazada de princesa polaca y fingida esposa de un general ruso, recibia todas las noches á D. José que habia logrado interesarla.

El hidalgo, á su vez, hacia quince dias que no amaba á la gitana y ocho que idolatraba á Banco.

Todas las noches acudia á la acera de la calle de Godot-de-Mauroy; un momento despues llegaba el fiacre, se detenia, aparecia en la portezuela el hombre de la barba negra, hacíale subir, y le vendaba los ojos.

Este misterio agradaba al hidalgo.

Por nada del mundo hubiera consentido en arrancarse la venda durante el trayecto, ni habia hecho cosa alguna para averiguar el nombre de la supuesta polaca, que se hacia llamar Olga.

Una noche al salir de su casa, no observó D. José que le seguian.

Un hombre, estrañamente vestido, y de cabellera rubia, que solo Fátima habria podido reconocer quizás, caminaba tras él á cien pasos de distancia, con las manos metidas en los bolsillos de una hopalanda polonesa con pieles.

Este hombre, ínterin D. José aguardaba en la esquina de la calle Godot-de-Manroy, avanzó un poco mas y fijó los ojos en las ventanas de un segundo piso, cual si fuese un enamorado que contempla la morada de la mujer que adora.

Pero al mismo tiempo cuidaba mucho de no perder un solo movimiento de D. José.

Vió, pues, llegar y detenerse un fiacre, y adivinó que el hidalgo esperaba aquel carruaje.

En efecto, abrióse la portezuela y D. José entró en el coche.

Pero en el momento en que el fiacre iba á seguir su camino, grito una voz:

—¡Cochero! ¡Cochero!

Al mismo tiempo acercóse el hombre de la hopalanda, y antes que el cochero hubiera podido arrear el caballo abrió uno de los faroles, diciendo:

—Permitidme que encienda el cigarro.

—¡Ea, despachemos! respondió el auriga de mal humor.

—¡Allá voy!

El desconocido aparentó apresurarse, pero no tanto que no pudiera echar una mirada al interior del fiacre, viendo allí al hombre de la barba luenga, y otra al cochero, cuyas facciones quedaron profundamente grabadas en su memoria. Tambien observó que los faroles del carruaje tenian pintado un número imperceptible y estas palabras.

Brion, alquilador de carruajes y caballos, calle de Basse-du-Rempart.

Probablemente esto era todo lo que el desconocido queria saber, puesto que dió un paso atrás, y dijo:

—¡Gracias! ¡Buen viaje!

Y mirando alejarse el coche, murmuró.

—No hay duda: ese caballero marcha con toda la rapidez de un fiacre de contrabando.

Y sin cuidarse de la direccion que tomaba el vehículo, satisfecho sin duda de su rápido exámen, subió por el *boulevard* hasta la Magdalena, y entró en la calle de Suresnes.

Ya habrá adivinado el lector que este personaje no era otro que nuestro amigo Rocambole.

Habia aprendido en la escuela de sir Williams, el arte maravilloso de las trasformaciones. Ademas Rocambole tenia el don de cambiar de edad y de fisonomía, como de vestido.

Solo un hechicero ó un mágico hubiera podido reconocer en aquel personaje, mas viejo que jóven, y estravagantemente vestido, al elegante marqués de Chaméry, que montando un caballo árabe aquella mañana, habia encontrado en el bosque al hidalgo español y cambiado con él algunas frases.

Rocambole, al par que se dirigia á su entresuelo de la calle de Suresnes con objeto de quitarse el disfraz, decia para sí.

—Ya sé que D. José va todas las noches á la calle del Rocher, donde tiene una querida; ahora sé tambien que al separarse de ella muda el traje, y viene al estremo de la calle Godot-de- Madroy, donde le espera un fiacre.

Sé ademas que el carruaje, el caballo y el cochero son de la casa de Brion, ¡Perfectamente!

Y Rocambole empezó á desnudarse.

....

La mañana siguiente, como á las once de la misma, detúvose el *dog-cart* del señor marqués de Chaméry delante de la puerta del alquilador de carruajes.

Rocambole, en traje de mañana, es decir con levita abotonada, pantalon gris, sombrero de castor y guantes de pelo de camello, entró en el patio y preguntó por el dueño del establecimiento.

Dijo allí que uno de sus parientes, que debia llegar á Paris, con objeto de entablar un pleito importante le encargaba alquilar un carruaje por meses; y en su consecuencia, se hizo enseñar muchos cupés y troncos de caballos, todo lo cual reconoció á fuer de inteligente.

Por último entre otros descubrió un especie de fiacre que estaban lavando en aquel momento.

Al punto lo reconoció Rooambole, y una sola mirada le bastó para convencerse de que el hombre encargado de la limpieza de aquel carruaje era el cochero de la calle Godot-de-Manroy.

—¡Calle! esclamó dirigiéndose al fiacre. ¡Vaya un carruaje raro!

—Sí, dijo el alquilador; es un fiacre antiguo.

—¿Y para qué diablo puede servir eso?

—En verdad, caballero, qur no le sé. Está alquilado en tres mil francos por un mes, y no sale mas que tres horas.

—¿Tres horas al dia?

—¡No! de la noche.

—¿Y quién es el original?....

—Un caballero que lleva la barba crecida que no habla nunca, paga por adelantado y no ha querido decir su nombre—

—Pero; esclamó el marqués con indiferencia, ¿á dónde diablos va el fiacre?

—Ah! Eso es lo que el cochero no quiere decir, porque le han ofrecido un billete de quinientos francos si sabe ser discreto.

¡París es el país de las escentricidades! murmuró Rocambole.

Y se marchó sin dejar cerrado ningun ajuste.

Una hora despues se presentó otro personaje en el establecimiento de la calle Basse-du-Rempart.

Este no llegó en carruaje ni era marqués.

Era un simple palafrenero de orígen britanico, con cabellos que se aproximaban al color de la zanahoria, sonrosado el cútis y nariz casi roja.

Su pantalon de color de nuez dejaba ver el tejido, y su blusa mugrienta brillaba por los codos.

Presentose chapurrando un mal frances, y solicitó ocupacion.

El alquilador le dijo que diese una muestra de lo que sabia hacer.

John, que así se llamaba el palafrenero, se apoderó de un caballo alazan, y se puso á limpiarlo con esa habilidad é inteligencia que caracterizan á los ingleses.

A la una de la tarde, John fué á comer á un fonducho situado en la calle nueva de los Maturinos, punto de reunion de los cocheros de la vecindad y los del alquilador.

John se habia hecho amigo del que por la mañana limpiaba el fiacre misterioso.

Entre cocheros y palafreneros fácilmente se hace amistad; y de esta á la intimidad, no hay mas que un paso, ó sea una botella de vino.

El cochero del fiacre se llamaba Quintin.

John le ofreció una botella lacrada. Quintin pagó á su vez las cerezas en aguardiente; pero John, pidió café y licores y empezó á tutear al cochero.

Así, pues, al salir de la fonda eran amigos íntimos.

Entonces John, sin preámbulo alguno, perdió el acento británico, y dijo al cochero.

—¿Te han ofrecido un billete de quinientos francos?

—¿Eh!

—Digo que te han ofrecido un billete de quinientos francos, repitió John.

—¿Por qué?

—Por callar el sitio á donde vas todas las noches con tu fiacre.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Eso no importa nada. Yo lo sé....

—Es verdad. Me darán quinientos francos.

—¡Bah! Pero tù dirias á donde vas si te dieran doscientos mas.

—¡Quiá!

El palafrenero sacó del bolsillo de su blusa una cartera; la abrió, y dejó ver al admirado auriga un buen número de billetes de banco.

—Buen hombre, le dijo entonces, cambiando de tono y de maneras; ¿quieres ganar mil francos?

Ciertamente.

—Mil francos, de los que recibirás quinientos á cuenta.

—Sí, adelante.

—Pues es preciso que esta noche me cedas tu puesto, y que yo sea quien dirija el fiacre.

El cochero estaba algo trastornado, y la palabra *mil francos*, acabó de ponerle fuera de razon.

—Cuanto querais, dijo.

John le hizo entrar en un café, sentáronse en un rincon, y el cochero dió al intruso todas las noticias que sabia; esto es, que todas las noches, á las once, salia de la calle Basse-du-Rempart iba á la de Castiglione, donde esperaba un hombre de gran barba, el cual subia en el fiacre; entonces se dirigian por la calle nueva des Petits Champs, pasaba por la de Godot-du Manroy.

Allí volvia á detenerse el fiacre.

Un caballero que se paseaba por la acera entraba en el carruaje; y el hombre de la barba le vendaba los ojos.

—¡Hola, Hola! dijo para sí John, que ignoraba este detalle.

El fiacre se dirigia al Norte, subia por la calle de Clichy, salia de París, atravesaba las Batignolles, é iba á detenerse delante de una bonita casa de campo, situada en Asnieres, á la izquierda del puente del ferro-carril.

Allí, el hombre de la barba hacia bajar al de los ojos vendados, y conduciéndolo de la mano entraban ambos en el jardin.

Pocos minutos despues volvia el hombre de la barba, y se metia al fiacre y esperaba allí como una hora, pasado este tiempo volvia á entrar en el jardin, y salia con el de los ojos vendados: regresaban á París, dejaba al uno en la acera de la calle Godot-de-Mauroy y al otro en la de Castiglione. Esto era todo cuanto el cochero sabia.

—Pero esto no bastaba para quién acababa de interrogarle.

....

XXIX.

Aquella noche, como de costumbre, salió el fiacre de la calle baja del Rempart á las once de la noche; pero en el momento en que cruzaba el *boulevard* para entrar en la calle de la Paz, el palafrenero John se encaramó en el pescante al lado del auriga, quien le dió su sombrero y su capote en cambio del segundo billete de quinientos francos.

Como hacia frio, John se rodeó al cuello un gran tapaboca que le cubria parte del rostro; permitiéndole pasar por el cochero de las noches anteriores.

ser educado mas que el padre, que no tuvo donde educarse, porque no habia escuelas en campaña, preciso es que, el niño comprenda desde su primer edad, que si la medalla brilla mas, el libro es de mayor utilidad, y que en los tiempos positivos á que alcanzamos, lo que brilla, lo que relumbra ó alucina, todo es vanidad, vanidad! vanidad, que debemos rechazar desde las puertas de la Escula.

Finalmente, para no fatigaros mas, señores, concluiré rogando á las buenas madres del pueblo de San José de Flores, que manden sus hijos á la Escuela, que la mejor herencia que pueden dejarles es una buena educacion, que este presente de inestimable valor, es el orígen de la fortuna, de la gloria, de la felicidad, del destino del hombre, que por ella resplandece mas la idea de Dios en la inteligencia, conservando siempre el recuerdo vivo de los padres, de la educacion que con tanto cuidado nos dieron, que la madre que enseña á su hijo cumple la ley de Dios, y por fin, señores, que los padres que, apesar de todas estas proporciones y comodidades que el Gobierno brinda para educar al pueblo, las desprecian, manteniendo sus hijos en la barbarie de la ignorancia, cometen el mayor crímen de que son responsables.

Señores! ha terminado el acto solemne de la inauguracion de las nuevas escuelas del Estado en San José de Flores y la distribucion de sus premios.

[*He dicho.*]

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional intervenidos por la Contaduria General, el dia 1.° de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio de Guerra y Marina.

Haberes de los Rejimientos número 2 y 8 de Linea y Guardias Nacionales, en los Monteros y Tunas, por Diciembre ppd........................	4668 04
A Juan Elias, por gastos de los oficiales del batallon 8 de linea, en Tucuman........	176 64
Al Capitan José Gutierrez, por dos pagos anticipados......	106
	4950 68

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero.......	15125 74
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero.......	975
Ministerio de Hacienda.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero.......	25528 62
A Juan A. Gonzalez, por dos pagos anticipadas............	76
	25604 62
Ministerio de Justicia etc.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero.......	12042 06
Ministerio de Guerra y Marina.	
Haberes de los empleados del Ministerio, por Enero.......	1693
Al Capitan D. Tomas Salvadores, por gastos de curacion de los heridos en el desplome del cuartel del Retiro...........	53
Al indio Francisco Huichal, por regalo....................	19 15
	1765 15
Total....	55512 57

Contaduria General, Febrero 3 de 1865.

P. Pondal.

Relacion de los decretos de pagos espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria Nacional, el dia 3 de Febrero de 1865.

PRESUPUESTO DE 1864.

Ministerio del Interior.	
A Benjamin Villegas para remitir al Injeniero Napoleon Burgoa, por el plano del camino de San Juan á la Rioja......	1000
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Aguirre y Murga, por articulos para indios..............	832 66
Al Ayudante José Belorado, por sus haberes..........	43 29
A Juan A. Machado, por instrumentos de música..........	199 25
A Pedro Galisteo, por puertas y ventanas para el fortin de la frontera Norte de Santa-Fé.	22 85
	1098 05
Total....	2138 05

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.	
A Bemberg Heimenolahl y Ca., subvencion para el Gobierno de Mendoza, por Enero.....	941 17
A Juan Shaw, por dos escritorios para la Oficina de Estadistica Nacional...........	20 85
	962 02
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
Haberes de la Comision clasificadora de la deuda estranjera, por Enero...............	484 62
Ministerio de Justicia etc.	
Importe de reparaciones en la Casa de Ejercicios..........	500
Ministerio de Guerra y Marina.	
A Daniel Amadeo, por reses para la frontera del Oeste.....	4230 21
Importe de viveres para la Isla de Martin Garcia...........	66 95
	4297 16
Total....	6243 80

Contaduria General, Febrero 4 de 1865.

P. Pondal.

Buenos Aires, Enero 25 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Hacienda de la Nacion Sr. Dr. D. Lucas Gonzalez.

Exmo. Sr:

Yo el abajo firmado D. Enrique Dichelman ante V. E. con el debido respeto me presento y digo: Que habiendo presentado una traduccion de las bases de la *Sociedad Accionista Seguros contra Incendios de Gladbash* que V. E. sometió al juicio del Sr. Procurador del Tesoro cuya traduccion fuè considerada por dicho Sr. algo sucinta, exijiéndoseme por consiguiente una providencia del 14 de Enero del corriente año, los requisitos que prescribe el Codigo de Comercio en los Articulos 405 y 406; tengo el honor de presentar á V. E. un Estatuto orijinal asi como tambien una traduccion de los artículos exijidos en la Providencia del Sr. Procurador del Tesoro.

He creido, Exmo. Sr., que con la traduccion ya hecha y la que ahora acompaño quedará llenada la exijencia del Código pues seria muy lato é inutil hacer una traduccion completa del Estatuto de la Sociedad pues todos los demas artículos son concernientes á la Administracion interna de la Sociedad.

Espero en la benevolencia de V. E. me concederá lo pedido pues es justicia etc. etc.

Dios guarde al señor ministro muchos años.

Enrique Dichelman.

Hacienda.

Enero 25 de 1865.

Al procurador del tesoro.

GONZALEZ.

Exmo. señor.

En virtud del estado original presentado, y de la traduccion de los artículos concernientes, cree el Fiscal que no hay inconveniente en otorgar su aprobacion el gobierno, á la sociedad anónima que representa la parte ocurrente, con arreglo al artículo 405 del Código de Comercio, sometiéndose á lo prescripto en los demas artículos contenidos en todo el capítulo de dicho código, salvo el juicio de V. E.

Enero 27 de 1865.

Ramon Ferreira.

Hacienda.

Enero 31 de 1865.

De acuerdo con el dictámen del Procurador del Tesoro que precede y vistos los estatutos de la "Sociedad de Seguros Contra Incendios de Gladbach" el Gobierno usando de la facultad que le acuerda el artículo 405 del Código de Comercio, acuerda á D. Enrique Dichelman la autorizacion que solicita, devuélvasse el espediente al interesado y publíquese.

MITRE.
L. GONZALEZ.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1865

Montevideo.

La atencion de todos los pueblos del Plata, del Gobierno despótico de la Asuncion, de los estadistas del Imperio, de su pueblo y su Gobierno, de los Agentes Diplomáticos de una y otra orilla, y por fin, la de los que amamos ese pedazo de tierra, se halla fija sobre Montevideo.

Todos comprenden hoy, que allí es donde está la anhelada solucion de la cuestion oriental, y por eso mismo todos dirigen allí la vista en medio de la duda, de la esperanza, del temor, de la fé, de la alegria y de la desesperacion.

Sí!

Los unos, suspiran por la hora del triunfo de las armas aliadas.

Los otros, hacen votos ardientes por que la victoria corone la resistencia criminal de los ladrones y asesinos.

Estas dos aspiraciones, hijas de dos tendencias opuestas, y alimentadas por dos partidos distintos, responden á la lójica de la tradicion y de la historia.

El Presidente Lopez;

Los hombres del pasado, cuya influencia apagó el soplo de la libertad;

Los caudillejos que no pueden avenirse á un órden de cosas tranquilo y regular;

Los que mas de una vez jugaron el porvenir de la República sobre el cadáver ensangrentado de la patria;

Los que se han envilecido rindiendo culto á los Rosas y los Oribe;

Los ladrones que se enriquecen en los momentos en que la guerra devasta estos paises;

Los que en un contraste de la revolucion oriental vislumbran una esperanza para el logro de sus intentos criminales: esos tienen la vista fija en Montevideo, deseando el triunfo del asesino Carreras y demas bandidos que le acompañan.

Felizmente, estos son los menos.

Pero los hombres honrados, los que rinden culto á la verdad y á la justicia, los que aman la libertad, los que han sufrido en el calvario de la tirania, los que han visto á sus padres, hermanos y amigos asesinados por el partido blanco, los que quieren esa paz fecunda que engrandece los pueblos, los que han derramado su sangre por levantar en alto la bandera de las instituciones, los que necesitan de órden para trabajar y vivir felices, esos, levantan los ojos al Cielo pidiendo á Dios el triunfo de los aliados, que con sus legiones victoriosas golpean las puertas de Montevideo.

Y ¿quién triunfará en la lucha?

¡Oh! seria preciso creer que no hay providencia para que ninguno de nosotros lo pusiese en duda.

Si ellos tienen duda, y á la sombra de esa duda una esperanza, es porque están ciegos, porque no quieren comprender la gravedad de su terrible situacion.

A nosotros, no nos sucede eso.

Hoy, en vísperas del asalto, y antes que el cañon retumbe, tenemos una fé profunda en el triunfo.

Hoy, antes que el clarin dé la señal de ataque, sabemos que el poder de los blancos va á recibir un golpe de muerte.

Nada, ni nadie puede salvarlos ya.

El Paraguay, si algo les ha prometido, no ha hecho mas que cometer una infamia, una cobardia, porque, desde el dia en que cayó Paysandú hasta hoy, ha tenido tiempo suficiente para traer al teatro de la lucha los elementos que les ofrecia.

El Cuerpo Diplomático, les ha vuelto la espalda.

En tal situacion, y librados los blancos á sus solos recursos, las condiciones de la lucha están completamente desequilibradas.

Los blancos tienen la conciencia de su impotencia.

Saben que ni el mas supremo esfuerzo puede salvarlos de la derrota que la fortuna les ha decretado.

Saben, que atacada la plaza, tienen que sucumbir.

Y sin embargo, esos famosos criminales insisten en resistir!!

¿Porqué?

No lo olvide ningun hombre de los que, á título de *imparciales*, permanecen agenos á los partidos en lucha.

Si los blancos resisten, no es en cumplimiento de uno de esos santos deberes, que el patriotismo impone á los pueblos, ni menos en cumplimiento de una mision de honor y dignidad.

Mentira!

Si los blancos resisten, es por ser consecuentes con la tradicion sangrienta de su historia.

Es porque quieren la ruina y destruccion del pais.

Es porque quieren *robar lo que puedan* antes de ser arrojados del templo que indignamente profanan.

Ahi están sus últimas medidas, que lo prueban hasta la evidencia.

Cuando sienten que la creciente sube y sube, se dirijen á los Bancos, y á nombre de la fuerza pública, los saquean.

Del dinero que arrancan violentamente, los blancos empiezan á repartirse segun sus *clases* y *categorias*.

Juanicó solo, se llevó veinte mil patacones!

Como la entrega se hizo para irse á Europa, el robo fué descubierto.

Aquí fué Troya!

Los que se quedaban, temiendo que el botin no alcanzase para todos, tronaron desde su Olimpo contra el *Ministro de ultra-tumba*, como le llamó Barra.

No contentos con el robo de los Bancos, empezaron el saqueo de las propiedades sin respetar ni las de los neutrales.

De los saladeros sacaron quince mil quintales de carne.

De las barracas y depósitos, doscientas mil arrobas de lana.

La mayor parte pertenecientes á súbditos ingleses.

Como era consiguiente, estos se presentaron á su Ministro, reclamando del robo.

Pero todo esto, aún no basta todavia.

Los blancos que si resisten es con la idea de robar y robar en los últimos momentos, acaban de dar un monstruoso decreto reglamentando el saqueo y confiscacion de las casas abandonadas por los que usando de un libre albedrio, se han venido á Buenos Aires.

Estas son las medidas salvadoras de los blancos.

Estas son las medidas de *resistencia*, adoptadas en los últimos momentos.

El que las estudie y aprecie sin pasion, ¿no comprende que esa gente lo único que quiere y desea, es la ruina de Montevideo?

Y si no es así, ¿á qué esa provocacion salvaje y altanera contra un enemigo poderoso!!

Si como se dice, hay resistencia, la mision de los aliados ya no es dudosa.

Ellos la han definido terminantemente: *atacarán la ciudad á sangre y fuego, cueste lo que costare.*

Como es natural, habrá desgracias, correrá mucha sangre, las víctimas se contarán por centenares, y la ciudad será acribillada á balazos.

Si tal sucede, nadie sino ese partido de bandidos, será responsable de los males de una lucha inútil, que han debido y podido evitar.

Mas de los Estados Unidos.

Indudablemente: la fortuna ha soplado esta vez sobre la frente de los soldados del Norte.

Las noticias de sus espléndidos triunfos, que ayer insertamos, han producido una agradable impresion en el público.

Para completarlas, vamos á traducir otras que encontramos en el *Herald*.

Por ellos verá el lector que en todas partes las armas del Norte han salido victoriosas.

Traducimos:

"El general Rosencranz ha empeñado una batalla en el Estado de Tennessee, habiendo derrotado en este encuentro al general Rucker, quien cayó prisionero con 1500 hombres mas.

"El general confederado Forrest murió en la accion,

"El general Sherman parece no haber hallado en su tránsito casi ninguna resistencia.

"No ha perdido un solo carro durante su larga jornada, y ha establecido su comunicacion con el Almirante Farragut.

"Se decia que Hood habia sido completamente derrotado despues de tres dias de un reñido combate, por el general Thomas en el Tennessee.

"El general Butler con Porter zarparon con una espedicion contra Washington en 150 buques!! y un gran ejército.

"El buen éxito de la campaña de Sherman ha causado universal gozo en el Norte.

"En Nueva-York se creia generalmente que los del Sud estaban completamente aniquilados y que era probable que pidieran la paz.

"Beauregard mandaba las fuerzas en Savanah, pero su posicion era dificil.

"El bombardeo de Charleston se habia suspendido.

"El coronel Stuford se ocupaba en el cange de los prisioneros.

"Los Generales Hardee, Smith, y Taylor estaban con Beauregard en la defensa de Savanah.

"Sherman ha cortado los caminos de fierro, quedando la guarnicion aislada y sin poder recibir provisiones de boca.

"Muy importantes noticias se han recibido de Méjico.

"El ejército imperial bajo el mando del General Arteaga ha sido completamente derrotado.

"Se decia que Sonora debia pronunciarse en favor del imperio.

"Cortinas tambien habia sido derrotado por el General Canales, siendo capturado y fusilado en el acto.

"Grant está en sus mismas posiciones: han habido grandes lluvias en Dutch Gap.

"El cuerpo del general Warren ha retrocedido á tomar sus anteriores posiciones.

"El General Lee ha dado parte del movimiento de Weldon.

"Muy importantes nuevas hemos recibido de la Luisiana.

"Un cuerpo de caballeria de 5,000 hombres se ha organizado allí sin dificultad.

"El Congreso se ocupa de la conducta de las autoridades del Canadá, para la entrega de los aborotadores de St. Alban.

"Se teme, no obstante, que este asunto traiga sérias dificultades, puesto que los sentimientos de indignacion no pueden ser mas exaltados.

"El general Dix ha dado una órden especial á los Comandantes Militares de las fronteras del Norte, de fusilar en el acto á los salteadores rebeldes, y que si es necesario, los persiguiesen hasta el *interior* del Canadá.

"El Congreso ha ordenado la construccion de seis embarcaciones aduaneras para los lagos.

"El tópico que absorvia la imaginacion de los Nevyorkinos era el asunto entre el mayor Opdyke y Mr. Thurlow Weed.

"Un grande incendio tuvo lugar en el bosque en New York, ardiendo tambien varias casas, cuyas pérdidas se estiman en 300,000 patacones.

"El congreso ha dado una ley de bancarrotas para toda la República, esto es muy importante para todo *el mundo*.

"El dinero abunda en New York, apesar de la grande estraccion para Europa.

"Los negocios animados.

"El oro se cotaba á 236."

Este cúmulo de noticias tan favorables á la causa del Norte, habian producido inmenso entusiasmo en Nueva York, llegando el *Herald* á decir, que es la primer vez que se tiene esperanza de una pronta conclusion de tan desastroso drama.

Dios lo quiera, en bien de la humanidad y de la América Republicana.

ATAQUE DEL CAMINO DE FIERRO DE CARLESTON Y SAVANAH.

Despacho del Almirante Dalhgren.

Washington, Diciembre 15 de 1864.

El Departamento de Marina ha recibido despachos del almirante Dalhgren hasta el 7 de Diciembre, que contienen algunos detalles interesantes de las operaciones practicadas en el rio Broady, contra el ferro-carril de Charleston y Savanah.

El 30 del pasado avanzó directamente sobre la parte del ferro-carril que está arriba de Grahamsville. El asalto sobre los trabajos que impedian el progreso de las columnas que avanzaban, ha sido referido ya.

Una brigada de marineros de la escuadra, cooperó en este ataque, prestando grandes servicios.

El Domingo, el general Foster, con una fuerza como de 900 hombres, avanzó al brazo del Wasp, ascendiendo hasta cerca de la bahia de Port-Royal, y tomó un pequeño trabajo, en el que habia 9 piezas volantes. La guardia huyó evidentemente sorprendida.

Aquí entra el parte en algunos detalles, esplicando varias maniobras que se hicieron con el objeto de distraer la atencion del enemigo.

El 6 del corriente, continúa el parte, las cañoneras y trasportes, subieron libremente el Broad, llegando á la entrada del Tulipinny como á las ocho de la mañana, y á consecuencia de la baja de la marea, las fuerzas tuvieron que desembarcar en botes.

Apenas desembarcadas estas, se movieron rápidamente sobre el único camino que separa los rios. Los rebeldes revelaron haber sido completamente engañados por las demas fracciones anteriores, y cuando se apercibieron de la verdadera direccion de nuestras tropas, mandaron una columna á toda prisa, con el objeto de disputarnos el desembarco; pero los fuimos gradualmente rechazando hácia el camino de fierro. Los rebeldes se hicieron fuertes en el centro, en momentos en que los chaquetas-azules vinieron á paso de trote con sus obuces, y abriendo el fuego, pusieron al enemigo en derrota.

Al anochecer llegó un parte anunciando que el puente del pueblo habia sido destruido, resultado muy importante, pues un poco mas arriba están el camino de fierro y los puentes.

MOVIMIENTO DEL GENERAL FOSTER.

El Miércoles por la mañana, el brigadier general Potter se movió de la Nariz de Boit, en direccion á los rios Broad y Filipumi, buscando una punta de sierra en la que, cuatro millas mas arriba se encuentra el camino de fierro de Charleston y Savannah.

Un poco mas arriba, el enemigo se hizo firme; pero poco á poco lo fueron derrotando hasta llegar á un espeso bosque, adonde fueron completamente derrotados, tomándoles una bandera y varios prisioneros.

El enemigo dejó en nuestro poder varios muertos y heridos.

Acto continuo se levantaron fortificaciones y se lanzaron sobre el camino varios piquetes á tirotearse, en tanto que se hacian las obras.

Durante la noche tuvieron lugar varios encuentros, hasta que por la mañana muy temprano, el enemigo hizo un vigoroso ataque sobre nuestras líneas.

Primeramente se lanzaron sobre nuestra derecha arrollando los piquetes; pero inmediatamente fueron rechazados por la reserva.

Entonces, con mayores fuerzas, intentaron un segundo ataque; pero fueron igualmente rechazados.

Al dia siguiente se lanzaron sobre el centro, pero fueron rechazados nuevamente sin conseguir nada.

Finalmente lanzaron el grueso de sus fuerzas sobre nuestra ala izquierda, y fueron derrotados con muchas pérdidas.

Las tropas de color sufrieron las mayores pérdidas en varios ataques.

En estos combates perdimos como 700 hombres.

Tan cerca nos hallamos del ferro-carril, que ibamos á inutilizar, que en el campamenta se oian, no solo el silvido de las locomotoras, sino hasta el ruido de los carruajes.

El general Potter, en uno de los momentos mas recios del combate, viendo que sus soldados fiaqueaban, se sacó el sombrero, y con él en una mano y su espada en la otra, los incitó con palabras entusiastas.

¡IMPORTANTE!

Victoria de Thomas.

Despues de todo lo que antecede, hemos visto un diario del 19 de Diciembre.

En él está la confirmacion de la espléndida victoria de Thomas sobre Hood, despues de tres dias de combate.

Mañana daremos esos pormenores.

Un bravo al Norte!!

Notas Diplomáticas.

Ayer anunciamos una estensa nota del Baron de Tamandaré al Cuerpo Diplomático, cuyo lijero essracto hicimos.

Esa nota es la siguiente:

Comandancia General de la Fuerza Naval del Brasil en el Rio de la Plata.

A bordo de la Corbeta «Nitheroy», en Montevideo á 2 de Febrero de 1865.

Señor Ministro:

Tengo la honra de comunicar á V. E. para que se digne hacerlo saber á sus compatriotas que este puerto se halla bloqueado desde hoy en ejecucion de las órdenes del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, y conforme á lo que acabo de declarar á los señores Comandantes de las Fuerzas Navales Estrangeras. Los motivos que justifican este acto de guerra, así como los que se van á seguir, se hallan ámpliamente espuestos en el manifiesto que á los señores Agentes Diplomáticos residentes en Buenos Aires dirijió el señor Enviado Estrordinario del Imperio, Consejero Paranhos, pidiéndoles que diesen conocimiento de él á sus respectivos cólegas en Montevideo, y en la nota que pasó á los referidos Comandantes.

En consecuencia á los buques que se hallan fondeados en esta rada interior concedo el plazo de siete dias, que será contado desde esta fecha para que se pongan en franquia, en posicion que no embaracen las operaciones que la Escuadra á mi mando tiene que hacer contra la plaza, ni sufran daño alguno del fuego de la mismas pudiendo permanecer en este punto el tiempo que necesitaren pára completar sus cargamentos si tuvieren que recibir estos fuera de la plaza, en puntos no ocupado; por el enemigo, puesto que la comunicacion con ella queda entera y absolutamente prohibida.

Mi intencion es la de hostilizar solamente aquellas posiciones que estuvieren ocupadas por el enemigo, y de las cuales haga esta fuego sobre nuestras tropas.

Todavia debe preverse el caso de que este se vea obligado á refugiarse en el centro de la ciudad, y que haya necesidad de desalojarlo de este último refugio, haciendo uso de todos los médios permitidos en la guerra. Atendiendo á esta probabilidad, que ruego á V. E. haga observar á sus compatriotas, juzgo conveniente que V. E. les aconseje que evacuen la plaza cuanto antes, no siendome posible marcar plazo, porque la situacion presente es ya desde mucho tiempo conocida y esperada por todos los habitantes de esa capital, y las operaciones no pueden demorarse. En todos los puntos ocupados por los aliados encontrarán aquellos proteccion y seguridad para sus personas y bienes.

Escusado es asegurar á V. E. que las fuerzas aliadas han recibido las órdenes mas terminantes y positivas que han de ser cumplidas, para respetar las vidas de los nacionales y estranjeros que no estuvieren con las armas á favor del enemigo y las propiedades no ocupadas por este, así como para considerar la residencia de V. E., á cuya disposicion tengo la honra de poner un buque de la escuadra de mi mando, si V. E. quiere retirarse de la misma plaza.

Finalmente debo declarar á V. E. que el general Flores tiene abierto el puerto del Buceo al comercio nacional y estranjero, y que naturalmente se establecerá allí un mercado de aprovisionamiento para todos los que á él concurran. Saludo á V. E. con mis protestas de superior consideracion.

BARON DE TAMANDARÉ.

Vice Almirante Comandante en Gefe de la fuerza naval del Brasil.

A esta nota el Agente Español ha contestado con la siguiente:

A S. E. el Sr. Baron de Tamandaré, Vice-Almirante Comandante en Gefe de las fuerzas navales del Imperio del Brasil.

Montevideo, 4 de Febrero de 1865.

Sr. Baron:

Antes de ayer por la tarde tuve la honra de recibir la nota que V. E. me dirigió el dia 2 del corriente para anunciarme que en virtad de órdenes del gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, quedaba bloqueado desde aquella fecha el puerto de Montevideo, y que V. E. concedia á los buques anclados en la rada anterior un término de siete dias contados desde aquella misma fecha para ponerse en franquía y colocarse de manera que no embaracen las operaciones de la escuadra de su mando, y no esperimente ningun daño de sus fuegos, pudiendo quedar allí aquellos buques el tiempo necesario para completar sus cargamentos de los puntos que no se hallen en poder de fuerzas hóstiles, añade V. E. que su intencion es de no atacar otras posiciones que las ocupadas por el enemigo, y de las que hagan fuego sobre sus tropas.

Deseo consignar esta declaracion y me anima la esperanza de que aun en el caso previsto por V. E., de que un combate viniese á tener lugar en el centro de esta ciudad, no empleará, segun dice, sino los medios manifestados y lejítimos de la guerra, absteniándose de todo procedimiento que pueda ser menos perjudicial al enemigo que á las propiedades particulares.

En cuanto al consejo que previendo esa probabilidad me da V. E., de indicar á mis compatriotas que se retiren de la ciudad, debo advertirle que por dispuesto que estuviere á seguir esa indicacion, se hace impracticable, tanto por lo numerosa que aquí es la poblacion española, como porque V. E. me dice que no puede fijar un término dentro del cual lo puedan verificar, debiendo por lo tanto limitarme á agradecer á V. E. el asilo y proteccion que la ofrece en los puntos ocupados por sus fuerzas.

Respecto á lo que me concierne personalmente, doy á V. E. mis mas espresivas gracias por su oferta, poniendo á mi disposicion uno de los buques de su Escuadra; pues ya que no puedo dar otros auxilios á mis compatriotas trataré al ménos de tranquilizar un poco su espíritu, no abandonando esta Legacion de S. M., á lo que tengo el honor de informar á V. E. que estoy resueltamente decidido.

He hecho llegar á conocimiento de los que pueda interesar el anuncio con que termina V. E. su nota manifestando que el puerto del Buceo queda abierto al comercio nacional y estrangero.

Reiterando aquí las reservas hechas en mis anteriores comunicaciones, aprovecho esta ocasion para reiterarle las seguridades de mi alta consideracion.

El encargado de Negocios de S. M. C.

MARTIN DE HERNANDEZ.

Tenemos motivos para asegurar, que las contestaciones de los demas agentes están casi todas en el mismo sentido, *dejando completamen libre la accion del Brasil.*

¿Qué esperan ahora los blancos?

¿A Lopez?

Tararira..........

NOTICIAS GENERALES

Teatro San Martin.

El Sábado próximo se inaugurará el teatro que ha hecho construir el Sr. Escudero, al lado del Banco de la Provincia.

Se estrenará con un drama nuevo, en tres actos, baile y la zarzuela *Buenas noches D. Simon.*

El gracioso Luis Cubas dirige la escena.

La primera dama es la Belen Vigones.

La dama jóven, Clotilde del Castillo.

La familia Escudero, agregada con varios bailarines de la antigua compañía de Torres, forman la parte coreográfica.

En este teatro cabrán mil personas, holgadamente.

San Nicolás.

Tenemos á la vista el *Amigo del Pueblo*, hasta el 4 del corriente.

No ocurria novedad.

Ese periódico se queja que la municipalidad no haya exigido las cuentas de la Iglesia, porque el Cura no las ha rendido aun y ellas importan cientos de miles de pesos.

Buen patricio.

Un rico negociante de Lyon, Mr. Plevey, ha fallecido últimamente, y dejado su fortuna, consistente en cuatro millones de francos, á su pais natal.

Recomendó muy especialmente se invirtiera este capital en obras de utilidad pública.

Viva la Patria!!!

Parece que consiguió pasaje en la cañonera italiana *Veloce* que zarpó de nuestro puerto antenoche, con destino á Montevideo.

El Dr. Vazquez Sagastume (a) *Viva la Patria*, va disgustado con sus correligionarios, por no sabemos qué giro que libró desde la Asuncion y no fué aceptado por los facciosos.

Es cuestion, nos dicen, de 140 onzas de oro.

Estas misiones blancas....!!!

Ponton "Castelli".

Sigue haciendo agua, y como tiene poca tripulacion, hasta los oficiales que están arrestados á bordo se han visto obligados á picar la bomba.

Los tripulantes actuales son catorce, debiendo segun parece ser de veinte y cuatro la dotacion de ese buque.

¿Qué hace la Capitania que no vé lo que está pasando en ese ponton?

Mal empiezan.

El primer cañonazo que los facciosos han disparado, es de fatal agüero para ese partido infame.

Habiéndose aproximado una cañonera brasilera á tomar posicion, los blancos quisieron hacerle algunos tiros.

Pero mal salieron en su intento.

Al primer disparo, reventó la pieza.

Murieron tres de ellos, y hubieron muchos heridos.

¡Pobres blancos! andan en la mala.

¿Cuánto pesamos?

Un curioso que se ha dedicado á averiguar el peso medio del hombre y de la muger en las tres principales edades de la vida, ha encontrado que un recien nacido pesa alrededor de seis y media libras, algo mas el varon que la hembra.

A los 20 años, el primero llega á pesar 143 libras, y la segunda 120.

El hombre adquiere su mayor desarrollo á los 35 años, y pesa 152 libras, la muger sigue engordando hasta los 50 y pesa entónces 129 libras.

El "Rio de la Plata."

Se le espera hoy, de Montevideo.

Esta tarde regresa para aquel puerto, pero sin llevar pasageros ni correspondencia.

El "Salto."

Ya ha fijado su itinerario.

Saldrá el 15 del corriente para la Asuncion.

En adelante, hará viaje cada veinte dias.

El "Pavon."

Llega hoy, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Traerá diarios de todos esos puntos y del Interior.

Tambien los conducirá del Paraná, Santa Fé y Gualeguay, en combinacion con el *Espigador* y *Dolorcitas*.

¿Qué tal?

Ya van aflojando.

Ven aproximarse la hora fatal del castigo, y tiemblan.

No esperábamos otra cosa de los facciosos.

Nos consta de una manera positiva que háse formado una comision de blanquillos copetudos, entre los cuales figuran los siguientes:

Luis Lerena, *exaltado*.

Pancho Gomez, *camandulero* y hermano de Leandro Gomez !!!

Avelino Lerena, *camandulero*.

Estanislao Camino, *exaltado*.

Gualberto Mendez, *camandulero* y yerno del *beodo* Gabriel Antonio Pereira.

Se ha apersonado á Aguirre para ver si lo convencian de que era imposible hacer resistencia, y que por otro parte ella no reportaria sino grandes males sobre todo para ellos.

Aconsejáronle que se separára de los *locos* que le están perdiendo, y que todo se podria arreglar muy bien, poniéndose en salvo los mas comprometidos y en seguida entregar la plaza bajo garantia de vidas y respeto de propiedades.

Ignoramos la contestacion de Aguirre, pero ella no debió ser muy desfavorable, desde que esos mismos individuos, dicennos que fueron al campo del general Flores.

¿Cuál habrá sido el resultado de esa entrevista?

Pronto lo hemos de conocer.

Pero sí sabemos que antes de dar ese paso cerca de Aguirre, esa Comision mandó á una persona de confianza y de buen crédito en Montevideo, á verse con el Gefe Libertador á tantear el terreno.

Esto lo garantimos.

El General Flores contestó que lo único que podia admitir, es la *rendicion á discrecion*, garantiéndoles vidas y propiedades;—que si no se entregaban antes de empedazado el ataque, despues los haria responsables con sus cabezas, de las desgracias que ocurrieran.

Esto los ha atemorizado á los blancos, y hé ahí porque buscan el medio de evitar que los facciosos esperen el ataque.

Apresurarse antes de que se les diga: *ya es tarde.*

"L'Echo Français."

Ha aparecido ayer, el primer número de este periodico, órgano de los intereses en el Rio de la Plata.

Saludamos al nuevo cólega.

Desertor.

Antíyer se ha desertado un marinero del ponton *Castelli*.

A eso de los cuatro de la mañana, echó al agua una barrica, y se largó en seguida prendido de ella.

Se ignora el rumbo que haya tomado ese envase con el desertor.

El marinero era brasilero.

Comandancia de la estacion naval española.

En vista de las circunstancias, el Comandante de la estacion naval española en Montevideo, ha circulado órden á todos los buques españoles surtos en aquel puerto para que asilen á todos las familias que en el caso de conflicto acudan á su bordo y señaladamente á las españolas, que tanto en ellos como en los buques de gerra de su mando, encontrarán la acogida y auxilios que posibles sea la estacion el darles y segun en estos casos se acostumbra.

Si las circunstancias lo exigieren y lo permitieran los actos de la guerra la goleta *Vad-Ras* trasportará en su caso á las familias asiladas bien al puerto del Buceo ú otros, de la compatibilidad del servicio y las exigencias de las circunstancias, encontrándose la estacion naval dispuesta á no escasear sacrificios para auxiliar á sus conpatriotas.

Nueva Sociedad.

Acaba establecerse entre nosotros una gran sociedad con la denominacion de *Progreso Argentino* para la navegacion á vapor y construccion de vapores y máquinas.

El capital de la sociedad será un millon de patacones, y en efectivo cuenta hoy 300,000 pesos fuertes en acciones.

El gerente de ella es nuestro amigo el Sr. Agustin Silveyra.

Presidente de la comision directiva el Sr. Eleuterio Mujica.

Vice Presidente el Sr. Hilarion Medrano.

Dentro de seis dias va á ser votado al agua y hará su primer viaje para los puertos del Uruguay uno de los mas bonitos vapores que han navegado esas aguas *El Iniciador* construido en esta ciudad por el ingeniero Marschall.

La compañia tiene tres vapores mas en construccion.

Dentro de dos meses estará pronto uno, dentro de tres meses el 2.° y para fines de Junio el tercero.

Ayer han quedado aprobados por el Gobierno los estatutos de la sociedad.

¡Viva el progreso y adelante!

(El *Nacional*)

Nueva nota.

A estar á lo que dice el *Mercantil Español*, los facciosos de Montevideo por media de su Ministro de Relaciones Esteriores, han significado en una nota dirijida individualmente á los Representantes de las Naciones Estrangeras, su *deseo* de que los Ministros y Agentes gestionen el plazo necesario antes del ataque, para que todas las familias puedan salir de la poblacion á los puntos que se designen.

Parece pues, que los facciosos están en la firme resolucion de sostener á todo trance la defensa.

Pero nosotros creemos que es tan solo para ganar tiempo, así acaban de llenar la bolsa, pues el 15 del corriente termina el plazo de la Contribucion Directa, y ese dinero quieren ellos llevárselo.

No nos cabe duda, que ese es el único fin á que aspiran.

¡Bribones!

Vencimientos.

Alcanzaron ayer á *treinta y un mil* ps. fuertes, los vencimientos en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las doce del dia, á $26, 20, al contado, compradores aunque con poca animacion en los negocios.

Biblioteca Pública.

El número de personas que han visitado la Biblioteca de la Provincia en el año próximo pasado, se verá demostrado en la siguiente planilla:

	N'nales	Es'jeros
Enero	120	80
Febrero	140	94
Marzo	160	73
Abril	175	55
Mayo	203	74
Junio	206	108
Julio	190	97
Agosto	111	85
Setiembre	109	72
Octubre	180	68
Noviembre	174	59
Diciembre	100	48
Suma	1889	913

Legacion de Francia.

A motivo de la circular pasada al Cuerpo Diplomático por el Baron de Tamandaré, el Encargado de Negocios de Francia ha hecho la siguiente manifestacion á sus representados:

Legacion y Consulado General de Francia.

Deseando contribuir en cuanto sea posible á tranquilizar y protejer á sus nacionales, el abajo firmado, Encargado de Negocios y Cónsul General de S. M. el Emperador de los Franceses, cree deber hacerles saber, que su firme determinacion es compartir con ellos las pruebas que lamenta no haber podido evitarlas.

De acuerdo con el Sr. Contra-Almirante, Comandante en Gefe de la Estacion, se han tomado medidas á fin de asegurar un refugio á las familias francesas, bien sea á bordo de los buques del Estado, ó bien en los buques de comercio anclados en el puerto.

El abajo firmado agrega que el gobierno le ofrece su concurso para facilitar el trasporte de los emigrantes fuera de la ciudad; que el Vice-Almirante, Comandante en Gefe de la armada brasilera anuncia la intencion de no atacar sino las posiciones desde las que se haga fuego á sus tropas, y que promete asilo y proteccion á los estrangeros neutrales en todos los puntos ocupados por los sitiadores.

Montevideo, Febrero 5 de 1865.

M. Mailleffer.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las dos de la tarde, para considerar los asuntos repartidos.

La Secretaria ha recibido órden de recomendar á los Sres. Diputados, no dejen de concurrir á esta citacion.

El General Garibaldi.

Hoy hacen diez y nueve años que aquel gran patriota, á la cabeza de 183 legionarios italianos pulverizó las fuerzas blancas, en número de 1600, al mando del General Servando Gomez.

La batalla de *San Antonio*, ganada por Garibaldi el 8 de Febrero de 1846, ha inmortalizado su nombre.

Los orientales y todos los amantes de la libertad, deben recordar siempre con grato placer esa memorable jornada.

¡Honor y gloria al esclarecido Republicano!

Imprecacion.

Hélos ahí, son los blancos, los mismos del 43! modernos Atilas implacables con sus odios, sus rencores, sus venganzas, reconcentrados sobre la infeliz Montevideo, devorados por su sed ardiente de sangre, cebándose cual buitres carniceros en las entrañas de la infortunada ciudad.

¿Qué especie de hombres son estos, ¡gran Dios! que labran asi la desgracia y ruina de todo un pueblo?

¿Y, habrá hombres sensatos que quieran y puedan vivir bajo la dominacion de un gobierno que es el oprobio de la humanidad; cuya doctrina es el degüello, la desolacion, que todo se empape en sangre y se reduzca á escombros?

Partido blanco! aborto del infierno! gobierno de malhechores y asesinos!

¿Hasta cuándo abusarás de la paciencia de los hombres?

¿Hasta cuándo serán ellos el juguete de tus furores?

Tu sed ardiente de sangre no la mitigan ni los horribles estragos de la guerra, ni el voraz incendio que producen tus escesos, y la cuchilla ensangrentada de los verdugos.

Aun no estás saciado....

Partido blanco! bando proterbo y feroz! azote de Dios sobre la desdichada República Oriental, que insensible á las lágrimas, y sordo al grito de la humanidad no cesa un instante en la carrera de sus crímenes, y de añadir, ultraje á ultraje, y ruina á ruina!....

Nada te inquieta, ni los llantos, ni los lastimeros quejidos de las viudas y de los huérfanos que han dejado tras sí las victimas inmoladas á tu rabia asesina....

Gobierno de foragidos! partido blanco maldito!

Tú, que has cometido el horrendo crímen de empapar los campos orientales con la sangre de sus mejores hijos en la espantosa hecatombe de *Quinteros* por medio de una perfidia profundamento atroz, tú, cuya esencia es el crímen, recréate, la tierra oriental está cubierta de cadáveres....

Tus templos, se verán tal vez pronto profanados con víctimas humanas: ¡qué horror!

Mas, el ejército aliado libertador que nada puede detener el curso de sus brillantes triunfos, está ya al frente de la ciudad mártir para redimirla del poder de sus verdugos, destrozar ese perverso gobierno y vengar al cielo cansado de sus crímenes.

Tu agonia yá suena, tu fin se aproxima, y la execrable existencia de los malvados vá á volver á entrar en la nada, de donde no han debido salir para la felicidad de la República.

Oye los hondos gemidos de la humanidad......

Un clamor unánime se levanta de todas partes, y la indignacion general repite desde el uno al otro estremo: *¡Perezca el gobierno blanco!*

Y desde el fondo de las tumbas solitarias, las sombras sangrientas de las víctimas exhalan sus moribundos écos:

Venganza! venganza! contra ese feroz y execrable gobierno!

Nuevo gas.

Acaba de inventarse en la India un procedimiento para estraer de los cádaveres humanos, gas para el alumbrado.

Se calcula que cada uno de aquellos producirá, por término medio, 23 metros cúbicos de gas.

Duelo.

En estos dias ha tenido lugar un duelo entre el Baron de Tamandaré y el Comandante de la cañonera española *Vad Ras*.

Segun la relacion que se hace de este hecho, parece que el Comandante se habia espresado en términos poco honorables respecto de la marina brasilera.

Sabido esto por el Baren de Tamandaré, mandó desafiarlo.

El duelo se efectuó en una sala de un buque francés, á espada, saliendo herido levemente el Baron de Tamandaré, y muy gravemente el comandante de la *Vad Ras*.

Esta es la version que se corre sobre este hecho.

HECHOS LOCALES.

Sigue la emigracion—Las familias de Montevideo en su totalidad estan entre nosotros. Algunas han salido á la campaña, porque no pudieran pagar el viaje, pero la mayor parte ha querido sacar el bulto del alcance de los bárbaros que hoy se llaman Gobierno y ejército de aquella pobre tierra.

La emigracion sigue. Los hoteles pueden apenas contener la concurrencia.

Las casas de familia de aquí tienen casi todas allegados de sus relaciones de allá, y eso se comprende porque las relaciones de los dos paises son estrechas, y las familias de allá y de acá son unas, si se puede decir.

El buzon—Ayer tenia muchos materiales el buzon, de los que no publicamos algunos por falta de espacio.

Las personas que confian á nuestro buzon sus secretos, no estrañen que no salgan en uno, ni en dos dias, pero estén seguros que si vienen *en forma* han de publicarse.

Por eso, los amigos que mandan á la Imprenta hechos locales sueltos, y que se estravian, no tienen que estrañarlo. Echenlos al buzon que de allí, el Cronista y el Carnero se ocupan de separar lo publicable y lo enterrable.

Estos dias hemos tenido quejas de algunos hechos locales remitidos al Cronista y que no se han publicado.

Si hubieran venido por el buzon no se habrian estraviado.

Repetimos, pues, que el mejor conducto para el Cronista es el del buzon hecho espròfetamente para eso.

Cargas triples—Una disposicion policial prohibe las cargas dobles.

Pero como las cargas dobles en los carros parece ya poco á los bárbaros que sacrifican los caballos de sus vehículos, han dado en poner *carga triple!*

Ayer se habia quebrado un eje de uno de esos carros de cola, que son lo mas espuesto.

Llevaba cinco pipas! Y la autoridad, mira y calla.

Felices tierras estas en que rige la Constitucion de Mármol:

"Constitucion, ley soberana
Cada uno hacer lo que le dé la gana."

A los fumadores—Va en la seccion correspondiente el aviso que D. Carlos J. Munilla, pone á sus amigos ofreciendo sus cigarros: despues de lo que dijimos antiyer de este amigo creemos escusado mas recomendaciones.

Un tipo.

Yo me llamo Juan Logrero,
El *no hacer nada*, es mi oficio,
Y ocupado de ese modo,
Yo perfectamente vivo.
A nadie se le dá un bledo
Ni á nadie le importa un pito,
El saber de donde salen
Las misas con que me visto;
Yo soy pobre, y todos creen
Que yo soy un hombre rico,
Porque fumo mis habanos,
Porque en hoteles habito,
Porque tengo mi mucamo
Y porque á la francesa visto.
¿En qué te ocupas, Logrero,
Me suele decir mi primo,
Y con un—¿qué se te importa?
Me lo corto de lo lindo,
Que á nadie le quita un bledo
Ni á nadie se le dá un pito,
El misterio de mi vida
Que no es un misterio chico!
En el teatro Juan Logrero,
Tiene su asiento efectivo,
Y no falta ni á los Bufos
Ni á los niños Florentinos,
Ni á la Victoria, ni á nada
Donde van los Monte-Cristos.
Esto hace rabiar á muchos
Que no salen de sí mismos
Viéndome pasear en coche,
Siempre andar con los Ministros,
Y en las casas principales
Ser siempre el bien recibido.
Yo me llamo Juan Logrero;
El no hacer nada, es mi oficio,
Y ocupado de ese modo
Yo perfectamente vivo.
¿Pero estás empleado Juan?
Suele decirme mi primo.
—¿Qué te importa? le contesto
Y queda al punto corrido,
Porque el pobre, es un muchacho
Estremadamente tímido,
Y de todo hace aspavientos;
Se asusta de como vivo.
Sabiendo que el *no hacer nada*
Es mi único ejercicio.
—Yo no recuerdo que nunca
Empleado, primo, hayas sido,
Ni Municipal, ni nada
Que te haya dado ese brillo.
—¿Qué te importa, Pedro Honrado?
Enfadado le repito,
Yo me llamo Juan Logrero
Y es no hacer nada, mi oficio;
Por lo mismo que yo hago
Y trabajando lo mismo
Vive el Vice-Presidente,
Ganando mas que yo, primo!

La mano de Dios—Nos cuentan algo que demuestra que los blancos están abandonados hasta del mismo Dios.

Parece que una una cañonera que se paseaba á tiro de una bateria de los blancos, causó sumo disgusto á los discipulos de Oribe pues pretendieron saludarle con una bala de cuarenta.

Pero he aqui que en el momento de prender la mecha, el cañon revienta y hace pedazos á muchos infelices que sirven por fuerza.

La mano de Dios se está mostrando en todos eso hechos.

Los blancos están en su agonia.

Los tres—Ya no son mas que dos.

Uno de ellos ha resuelto quedarse aqui á fundar un diario.

Los tres jóvenes guerreros quedan reducidos á dos.

Pero ese par mismo ha resuelto esperar unos dias, antes de salir para Montevideo.

El mercado del centro—Con grandisima actividad se está trabajando en el nuevo edificio.

Los empresarios no están con el antiguo sistema de dejar para mañana lo que se puede hacer hoy.

Ojala todos todos trabajasen con la lijereza de los del mercado del centro!

Si así hicieran, por ejemplo los encargados de la plaza del Retiro, asi no estaría como hoy, que no se puede andar por los cascotes.

¿Cuánto charlan?—Un comisionado del emperador de Turquia ha comprado en el jardin de aclimatacion de Paris loros por valor de 5,000 francos.

¿Para que querrán los turcos tantos loritos, teniendo tantas mujeres que charlen?

Debilidades humanas—El beodo cree embriagado á cuantos le rodean, y hasta los edificios vé bambolearse.

—El rico cree que todos comen, y por eso pocos son los que abren su bolsa al hambriento.

—El avaro desconfia de cuantos le rodean porque juzga que todos tiene el mismo afan de atesorar, y que como él no reparan en los medios.

—El loco cree á todos faltos de juicio.

—Hasta los tontos opinan que no hay quien tenga sentido comun.

Furor periodístico—Tres periódicos nuevos se anuncian á aparecer en estos dias.

Vengan los colegas, que el pais es rico, y para todos sale el sol.

Que lo garantan—Viene por el buzo un comunicado contra el Sr. Cazon, por h[illegible] muerto en una casa seis gallinas y un [illegible].

Los términos en que viene exijen garantia. La imprenta exije que se abone ese comunicado, y nosotros exijimos que otra vez escriba mas claro el autor.

Que se garantan así todos los comunicados del buzon.

Remate importante—El Jueves próximo 9 del corriente, se debe rematar en la calle de Córdoba, la hermosa casa quinta del Sr. D. Miguel Cabrera, por el acreditado martillero D. Antonio Iriarte y Ca.

Recomendamos á los hombres de pesos y buen gusto la asistencia á este remate que va á hacerse al mejor precio.

Los interesados hallarán mas detalles en la seccion de remates.

En un segundo—La velocidad de un hombre andando es

La velocidad de un hombre andando es	4 piés
La de un buen caballo enjaezado	12
La de un buen barco de vela	14
La de un reno, tirando de un trineo por el hielo	16
La de un buen caballo inglés de raza	43
La de una piedra tirada con toda la fuerza de un hombre	60
La del viento	82
La de una liebre	88
La de una bala de un cañon de á 24	1000
La del sonido ó conmocion del aire	1130
Y la del aire al volver á llenar un vacío, ó sea la causa del efecto del trueno	13000

La velocidad de la luz es tan admirable é inconcebible á nuestra imaginacion, que en poco mas de ocho minutos viene el Sol á tierra; pues camina 56,000 leguas por segundo.

Los Representantes—Ya como cosa inútil ni se cita siquiera la Cámara de Representantes.

Está sin discutirse el presupuesto.

Faltan muchos asuntos de interés vital que despachar, y los padres de la Patria no se reunen.

Tengan presentes los electores para otra vez, quienes son los que hacen alarde de faltar en su deber; los que hacen gala de su inasistencia para no volver á caer en la que hoy se ven envueltos.

Una citacion mas, sería inutil á nuestro juicio, sinembargo la secretaria está en el deber de hacerlas hasta ver si logra, *por chiripa*, como dicen los paisanos, llevar número á las bancas.

A mi querido H....

Galeras mas dromedarias
Que la mia, veo yo
Llevadas por gente séria,
Quiero decirte—de pró.
Sin ir mas lejos, en frente,
Mi vecino usa [1] y usó, [2]
Una que tiene dos cuartas
Y ninguno se la afeó.
Por otra parte, Bazill,
Manigot y baba-fria,
Galeras venden á pote
Mas zopandas que la mia,
Y hasta los mismos agentes
Do Brazil, usan ufanos,
Chapeus brancos, de pelo,
Que del mio son hermanos.
Mira—al oido te lo digo:
Déjate de ser pifion
Que á mi galera ó zopanda
Yo debo esta inspiracion:
"Que he de ser GOBERNADOR,
"Y tu mi PRIMER MINISTRO,
"Y que *crudos y cocidos*
"Se han de abrazar con calor.
"Que haremos mil maravillas
"En esta tierra de Dios,
"Tú—de *Yelmo de mambrino*
"Y yo—*con mi mirador.*
"Que Cataldi en sus quesos
"Nuestros bustos gravará,
"Y Minelli por la prensa
"De elogios nos mareará."
....
....
Con que amigo, punto en boca,
Y no burles mi galera
Pues tu esposa está prendada
Del saludo que le hiciera.

Domingo 5 de Febrero de 1865

[1] El Sr. M....poco ha llegado de Europa.
[2] El finado D. J. J. L....que recibia de Paris sus vestidos.

El Buenos Aires—Muy pronto aparecerá un nuevo periódico con el título que encabezamos estas líneas.

Será un periódico puramente comercial redactado por el jóven Anacleto Ferrer.

Otro dia publicaremos el programa.

Mas familias—Siguen vieniendo las familias de Montevideo.

Hoy han llegado muchisímas y entre ellas las del Presidente Aguirre y la de Carreras.

Hay quién diga que estas dos últimas fueron dessembarcadas en la falúa de la Capitania.

No lo creemos, pero si ello fuera cierto no seria malo preguntarle al capitan del Puerto la causa de esa distincion?

En fuga—El bandido Carreras y sus demás cólegas duermen todos en una casa del bajo, y tienen todas las noches una ballenera pronta para en caso de apuro apretarse el gorro.

¡Eso e infame!

¡Despues de tanta balaca, y de hacer que tanto infeliz se disponga á sacrificarse, ellos, los promotores, se preparan para fugarse.

Así son los blancos.

La Sagrada Biblia—Han aparecido desde la entregas 73 á 80 de esta publicacion, que está haciendo la Maravilla Literaria.

Las láminas son bastante buenas.

¡Se deshace!—El esqueleto del gobierno blanco empieza á desgonzarse.

Ya se dice que los mismos exaltados, en vista del pánico que se ha apoderado de la poblacion de Montevideo, arman sus petates para apretarse el gorro.

Aquello se deshace.

De un momento á otro vamos á tener noticias de algun Cataplingis, en que los blancos todos se conviertan en marinos.

Los botes estan hablados. Hay buques estrangeros fletados al efecto, y todas las medidas estan tomadas.

Quince dias y todo habrá concluido por allá!

No eran principes—Dias pasados vimos un tilbury que arrastrado por un buen pingo, cruzaba con la velocidad del vapor una de nuestras calles.

Dicho tilbury iba escoltado por varios hombres armados, parecidos á vigilantes.

¡Diablo! esclamamos al ver la escolta, este ha de ser el tilbury de algunos principes!

Y vimos de averiguar el hecho.

Pero he aquí que no era Principe Ruso, ni Conde Polaco el que iba en el tal tilbury, no señores, era simplemente un....Comisario de Policia!

Un bravo, pues, á ese Comisario de gran tono!

¡Que escandalo!—En la gran ciudad de Buenos Aires, acaso mas orgullosa que Paris, con sus adelantos materiales; á media cuadra de la plaza de la Victoria; á una y media de la Municipalidad, se vé el empedrado frente á Colon, que es el de mejor clase quizas, abandonado de tal modo, que los Adoquines que valen muchos cientos de pesos, estan diseminados como si fuera cosa inservible.

¿Es ó no es eso un escándalo de indolencia?

Si la Municipalidad no quiere componer eso por cien hoy, lo hará mañana por doshacientos, como hecho con el mercado?

Apuntes de un barbero—Mi padre era barbero: yo lo soy tambien.

Sin embargo, entre los dos hay un abismo, un océano de espuma de jabon.

Eran aquellos otros tiempos, y otros rapabarbas.

Mi padre fué muy desgraciado en honroso ejercicio de su profesion.

Aun conservo en espíritu de vino la oreja de un fabricante de zapatos rusos, y el belfo superior de un alcalde de casa y córte.

Era un gran barbero; mas padecia un temblocillo en los brazos que no habia quien se juzgase con vida cuando él desenvainaba su podadera.

Yo heredé su nombre y su bacía.

Mi barberia es un alcázar.

El oro, el mármol lunas de Venecia, bandolina, turron-cométicó inumerables *mancebos* y telarañas....

Se me fiugura que soy alguien.

He oido hablar de la frenologia: un sistema de policia que podria dar grandes resultados y que fué inventado sin duda por alguno de mís cólegas peluqueros que son los que mas pueden apreciar las protuberancias de una cabeza.

Me parece absurdo sin embargo, buscar en las influencias de un *chíchon* la causa de los descubrimientos de la América y del puré de catañas.

Yo, á pesar de todo, diria por la simple inspeccion de la barba de un mortal mas que todos los frenólogos del universo.

¿Quién desconocerá la lecuencia de unas patillas de de *chuleta* ó de unos bigotes á lo *galantuomo*?

El hombre es una planta, es como si dijésemos un rábano arrancado del suelo y que se ha echado á andar en uso de su autonomia.

Las hojas de este rábano á la copa de esta plata, las forman el cábello y la barba.

El acto de afeitar no es otra cosa que una poda efectuada en la copa de esa planta:—poda que se trasforma en *tala* cuando como los chinos nos afeitamos la cabeza.

Así es que el hombre, al hacerme trazar en su rostro esos pellí adornos llamados patillas ó bigotes á moda de esas combinaciones de hoy que embellecen los jardines, convierte aquello en un *parterre*.

Yo soy *jardinero* de ese *parterre*.

Ni la caja de ahorros al padre familia, ni la inmovilidad del cívico al ratero, ni el farolsillo de un sereno en la noche oscura á medrosos transeuntes inspira tan ta confianza como en mí tienen toda la humanidad barbuda.

El hombre es un héroe sin que él mismo se aperciba de ello.

Vedle con qué *sans fazon* tiende su cuello, y cómo sin temblar siente pasarse él la sutil navaja.

¿Si él supiera que un ligero calambre.

En verdad os digo, que no afeito jamás á un parroquiano sin sentir una horrible comezon de cortarle la cabeza.

Sin el Codigo penal la humanidad tendria que afeiatarse por su propia mano.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Febrero 7.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 221636
Primer precio........		á 26$20 ct.
Siguientes........	26$25	á 26$30 ct.
Sábado 11 de Febrero.		á 26$25 ct.
Varios plazos........	27$00	á 27$40 ct.
Ultimo al contado....		á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico sigue flojo y con la misma tendencia de los dias anteriores.

Se vendieron:

109836 al contado	26$20	á 26$30 ct.
4000 para el 8 Febrero		á 26$25 ct.
1000 « « 9 «		á 26$25 ct.
6000 « « 10 «	26$30	á 26$25 ct.
29100 « « 11 «		á 26$25 ct.
1000 « « 13 «		á 26$30 ct.
18200 « « 25 «	26$60	á 26$50 ct.
10000 « « 20 Marzo		á 27$00 ct.
32000 « « 31 «		á 27$20 ct.
5000 « « 5 Abril		á 27$15 ct.
3000 « « 15 «		á 27$25 ct.
2500 « « 30 «		á 27$40 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	85 á 87$	pesada.
50 « « al barrer	á 90$	«
50 « « « «	á 80$	«
100 doc. cs. l'res libre desecho	160 á 175$	docena.
1000 @ lana meztiza regular	75 á 76$	@
500 @ « « buena	á 78$	@
1000 @ lana mezcla buena	68 á 72$	@
300 @ « « buena	á 66$	@
500 @ lana mezcla regular	62 á 65$	@
200 @ « « regular	á 60$	@

Granos.

Se vendieron:

200 fanegas trigo bueno sup.	130 á 136$	fanega.
150 « « regular	122 á 126$	«
100 « « candial	110 á 115$	«
100 « maiz nuevo	110 á 120$	«

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda....... 12 p. % al año.
Da idem........ 15 p. % al año.
Toma en metálico..... 9 p. % al año.
Da en idem...... 12 p. % al año.
En cuenta corriente abona.... 6 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.
Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Febrero 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—Calle Piedad—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.
Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora........ 12 p. % al año.
SE COBRA.
Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 7.

Lezica y ca; 4 cajones alpargatas.
Mallmann y ca; 8 id pañuelos rebozo de seda, 1 id sombreros castor, 1 id sarga para forro, 3 id muestras, 3 id pañuelos fulares, 5 id id id chichos, 1 id cortés chaleco de seda y piqué de seda, 1 id pequin negro.
Lohmann ca; id sables para oficiales.
Caudert y ca; 1 id medias, capas para niños, ajuares, batones para señoras.
Passmann y ca; 4 id medias cortas de lana, 4 id cartuchos fulminantes.
Cocqueteaux Harrinson; 1 id camisas pechera de de hilo bordadas, 4 id id.
Fels Seyffert y ca; 1 id camisas de algodon, 1 id géneros mesclas para pantalones, 1 id de algodon, 1 id cortes casimir, 3 id id chalecos.
Luders y ca; 1 id vestidos de piqué para ninos, 1 id enaguas bordadas, 1 id muselina de motita, 3 id cortinas bordadas, 1 id cortes de terciopelo.
Bember y ca; 3 id pañuelos rebozo de lana, 15 id tela de poncho de algodon, 1 id muselina de lana negra, 3 fardos paño negro y azul, 1 cajon piqué de seda, 2 id género de lana para vestidos, 1 id camisas pechera de hilo, 2 id sombreritos de paja adornados, 2 id medias de algodon, 2 id casimir negro, 4 id paño castor, 2 id zarazas de colcha.
Sellfeld y ca; 1 sombreros castor.

Efectos ingleses—Dia 7.

Bemberg; 1 cajon género para vestido.
Best; 8 id tela de poncho vicuña.
Barbour; 4 id lienzo fino, 6 id jergas mezclas, 2 id cotin y lienzo azul.
Barlhlovlok; 3 id paña pintado.
Brownell; 2 id balleta ½ pellon, 1 id peliones, 1 id pañuelos de seda, 2 id lienzo azul, 1 id género mezcla, 2 id lienzo gris.
Carlisle; 2 id bayeta ½ pellon, 2 id arpillera.
Duguid; 12 id garibaldinas de lana.
Getting; 1 id medias crudas, 1 id brin para cortinas.
Kem; 2 id mantas pampas, 10 id tela de poncho vicuña.
Lumb; 1 id cotin azul.
Mallmann; 5 id género para camisetas, 2 id tartan de lana.
Punch; 1 id elastico para botines.
Passman; 1 id elastico para id.
Parlane; 14 id brumante, 6 id uso domestico.
Ploguetou; 1 id elastico para botines.
Renie; 2 id corderoy, 1 id género para vestido.
Tompson; 3 id pañuelos de seda, 1 id lienzo, 1 id lienzo, 1 id pañuelos de algodon, 1 id bramante.
Tomkinson; 1 id alpaca, 4 id paño de poncho, 6 id pellones, 3 id pañuelos de seda, 2 id paño mezcla, 1 id uso domestico.
Zigles; 1 id bayeta 2 frisas, 1 id uso domestico ancho.

Mercería—Dia 6.

Drumillon; 2 cjs, acero para miriñaque, 1 id cinta de seda, id para miriñaques, 1 id bolsas para escuela, 1 id redecilla.
Mantels; 5 id miriñaques.
Challe y Puy; 2 id cortes mangas de lona.
Caillau; 1 id paraguas de seda.
Lezica; 1 cajon botines de lana, 1 id cepillos, 1 id redecillas 2 id javones.
Cavalleri; 7 id organitos de mano.
Furt; 1 cajon abanicos y redecillas.
Passman; 2 id mercería.
Dupuy; 2 id perfumería.
Artoui; 2 id artículos de talabartería.
Senet; 5 id plumas de acero, dedales, agujas, botones, heuillas, lapiceras, javones, aceites.
Truc; 1 id hilo de zapatero.
Pax; 2 id acero de miriñaque.
Dilleman; 3 id libros en blanco, 1 id papel de carta.
Halle; 2 id carruages, 5 id libros en blanco, 2 id papel de oficio, 1 id evillas, 4 id javones ordinarios.
Coqueteaux; 5 cajones salibaderas y candeleros de porcelana, 2 id juego de lavatorio, 1 id aceites, 1 id portaplumas.
Jaccard; 1 cajon cajas de música.
Carvajal; 2 id objetos de barro.
Villiam; 1 id paraguas de seda.
Paullier; 3 id papel de carta.

Ferreteria—Dia 7.

Dilleman hnos; 4 cajones cerraduras, 2 id guadañas, 1 id cucharas y tenedores de fierro, 5 id hilo.
Hess hnos; 4 barricas remaches, 45 atados palas, 5 barricas cadenas.
Lohmann y ca; 2 cajones tejidos alambre, 1 id compaces, 1 id escofinas, id cerraduras para cajas.
Luder y ca; 2 barricas cadenas.
Chas; 16000 baldozas.
Hotteshoff y ca; 1 cajon caños de plomo, 1 id hilo.
True; 1 id piedras de afilar.
Sallano y Echeberny; 5 barriles cencerros.
Guimaraes; 20 máquinas de coser.
Zimmerman; 300 remos.
B. Delfino; 49 cajas chapas de mármol, 1 brocal de id, 5 estalnas de id, 23 vasos de id para flores.
Barbour Barclay; 56 atados alambre.
Casares; 50 toneladas carbon.
Amespil Dairear; 2 cajones hornamentos para zapateros.
V. Casares; 877 piezas maderas.
H. Folmar; 410 id id.
Bianchi hnos; 2400 id id.
Becker; 2320 id id.
Coffin; 800 id id, 5160 id id.
Corti y Riva; 2812 id id.
B. Hale; 374 atados ripias, 1060 id id.
B. yiste; 1200 piezas madera.
Barth y Volck; 960 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 7.

Nueva York el 10 de Diciembre, barca inglesa "Carlotta", 309 toneladas capitan Wilkens, á Zimmermann Fairs y ca., 4 bultos y 6 paquetes mercancias, 1911 piezas madera, á Drysdale y ca, 54 bultos tabaco, á Bell é hijo 150 cuñetes clavos, 6 cajones arades, á S. Drysdale y ca, 1 cajon ferreteria, á Passmann 2 cajones maquinaria, á Folmar y ca. 50 cajones tabaco, á Guimaraens 163 id id, á Junior 1 id id á Alou hnos, 5 id id, á Bonnemason y Heydecker 285 piezas roble, 6 bultos, 5 cajones y 500 remos, á R. C. Kirk, 2 cajones mercancias, á Groyhajan 1 id id, á Sassemberg y ca., 4 id id, á Mallmann y ca., 18 id y 108 paquetes id, á Truc 73 paquetes id, á Eastman y ca., 50 id id, á Mantels y Pfeffer 655 id id, á Toledo y Moine 4 cajones y 25 paquetes id, á Cornwall 2 id idi á Perry 1 baul con libros, á Cabirau 4 cajones y 9 paquetes mercancias, á Debordobat 203 id id, á Isaac, 12 cascos id, á Shaw 16 paquetes mercancias, 84 tablones, 7301 piezas madera, á la Orden 335 cajones mercancias.

Liverpool, el 13 de Diciembre barca inglesa «Russell,» 381 toneladas capitan Juan Fleming á Shau y barber con 66 cajones y 38 cascos ferreteria, 19 id. vidrios, 20 rollos plomo, 100 cajones hoja lata, 10 cuñetes clavos, 5 fardos lana, 100 rollos alambre, 20 calderas, 20 atados orquillas, á J. Bell y ca. 1 caldera 2 pares varas, 1 cajon, 5 ruedas y eje formando el todo una máquina portátil, 1 caldera, 2 piezas y 1 rueda formando una máquina estacionaria, á Bayley 27 cajones ladrillos, á Stewart 52 cascos cerveza á Guillermo Davenport 137 canastos loza, á Stokes y Ca. 25 fardos mercancias, 30 id alfombras, 8 cascos y 9 vidrios, 7 cascos cuchilleria, 36 fardos y 4 cajs algodones, á Duguid y ca. 38 barricas cerveza, á Mackern 5 cajs libros, 1 Temperley 2 id franelas, á Passmann 13 id mercancias, 14 id ferreteria, á la orden 2249 barras fierro, 370 atados id, 1000 id flejes, 190 id alambre, 3 cascos vidrios, 2 cajs ferreteria, 1 casco loza, á Drabble 14 fardos lanas, 1 cajon ferreteria, á la orden 560 ollas de fierro, á T. Drysdale 586 barras y 60 atados fierro, á Broion 416 piedras de vereda, á Rossollin 1 cajon lacre, á Green y Ca. 5 fardos hilos, 18 id lanas, 70 cajs chales, á Pfeiffer 5 cajs ferreteria, á Bletscher y Ca. 1 cajon y 6 cascos ferreteria, 2 id sillas, á Hess 250 atados palas, 1995 ollas de fierro, á Isaac 12 cascos y 5 cajs ferreteria, 7 cascos vidrios, 5 id palas, á Best hermanos 20 fardos algodones, 60 id hojalata, 3 cascos alambre á Dowdall 12 cajs galletitas, á Nuttall 4 cascos ferreteria, 1 canasto loza, 100 cajs municion, á Bell hijo 150 atados fierro, á Brandt 21 fardos, á Drysdale y ca, 1005 atadot flejes, 376 y 107 atados fierro, 20 canastos, 34 cascos, y 4 cajones ferreteria, á Thompson 14 fardos y 2 mercancias, á Tomkinson 27 fardo y 4 cajones algodones, 5 fardos hilo, 4 cascos ferreteria, á Milligan y Wilson 11 fardos alfombras; á Hale y ca. 5 cuñetes, 20 cascos y 16 cajones ferreteria, á varios 1 paquete y 2 bultos muestras.

Rio Janeiro, el 22 del pasado pailecot portugués "Serra 1.°" 106 toneladas, capitan Francisca Antonio Leai, á R. O'Shee y Ca. con á M. J. Martinez da Fonseca 44 id id, á Luis Antonio Cardoso 212 id id, á la órden 226 id idi 59 barricas azúcar, 50 pipas aguardiente, á Camino y Pino 197 rollos tabaco, 2 cajones tabaco picado, 2 bultos tocino, á Mateo Astenga 5 rollos tabaco, á T. Reissig 244 id id, á Rocha Faria y Ca. 8 barriles vino, á Ucar y Ca. 50 pipas aguardiente.

Liverpool el 21 de Noviembre barca inglesa "Heaster Bell" 415 toneladas, capitan Tomas, Kerry, á la Compañía del gas con 124 toneladas carbon de piedra, 95 bolsas áxido de fierro.

Rio Negro [Patagones] el 28 de Enero bergantin hanoveriano "Lophie Henriethe 145 toneladas, capitan A. Techter á Daniel Gowland con 1300 fanegas sal, y 5 pasageros.

Montevideo el 6 del corriente goleta oriental "Salseña" 50 toneladas, capitan Serafin Guido, á E. Sardo en lastre con 20 pasageros.

Maldonado [Estado Oriental] el 5 del corriente goleta hanoveriana «Josepha» 130 toneladas capitan Bodege, á Rossi, á Welsch, 200 toneladas piedra de cal.

Montevideo, bergantin goleta nacional «Cometa»
Burdeos, lugre prusiano «Rudolph Ebel» á Llavallol é hijos con 16 pasageros.
Burdeos, fragata francesa "Junon" á Bacqué y ca.
Havre, barca francesa «Moliere» á Cabirau, con 36 pasageros.
Lóndres, bergantin holandes "Mepyel" á Lengnick Scharff y ca.
Montevideo, vapor italiano «Tevere» con 220 pasageros.
Bergantin goleta danesa.

Cabotaje—Dia 6.

Fray Bentos pailebot «Independencia» á Paez á P. Ladvocat 29 bolsas lana, 32 cueros vacunos secos, á Gonzalez 15 bolsas lana, 12 carradas leña.
Zarate goleta «Asunta» á Nuñez y ca. á Linch 50 @ lana, 50 cueros vacunos, 140 docenas cueros lanares, 10 id botellas vacias.
La Paz zumaca «Carolina» á Nuñez ca. 232 umbrales algarrobo, 127 rallos id, 149 palos largos, 1027 postes ñandubay, 200 meeios id id, 200 estacones, 80 quesos del pais.
Victoria pailebot «Bucéfalo» á Nuñez ca. 360 fanegas cal.
Paysandú pailebot «Flores» á Nuñez y ca. á B. Escobar 147 bolsas lana, á Buroni y Capurro, 82 bolsas lana, 104 cueros lanares, 23 barricas sebo, 12 bolsas cerda, 320 cueros vacunos secos, á Britos 47 atados cueros lanares.
Uruguay goleta «Nueva Dolores» á Paez á J. Baizan, 1492 cueros vacunos secos, 5 pipones aceite de potro, 1 fardo cerda, á Mariano Cabral 14 fardos lana.
San Lorenzo, pailebot «Santa Rosa» á Lavezzari 8000 sandias.
Islas quecho «Teresa» á Lavezzari 30 carradas leña.
Islas queche «San José» á Lavezzari 30 carradas leña.
Paraná goleta «Chilena» á Cateura, 50 fanegas cal á Francisco Molina 352 cueros vacunos secos, 2 chiguas y 35 bultos lana, 65 bolsas cerda, 4 cueros yeguarizos, 6 docenas cueros lanares, á Aldao, 90 bolsas lana.
Islas pailebot «Trinidad» á Nuñez ca. 30 carradas leña.

Cerraron Rejistro—Dia 3.

Amberes barca inglesa «Banshee» por Bonemason Heydecker con 50 pipas sebo, 2 barriles aceite de potro. 1406 cueros vacunos secos, 39 fardos cerda, 20 id garras, 65 id lana, 74 cueros potro sacos.
Amberes bergantin oldemburgues «Albert» por C. W. Benn ca. con 3000 astas, 1300 cueros vacunos secos, 8 fardos cerda, 456 id lana.
Nueva York bergantin inglés «Angostura» por Folmar ca. con 11 cajones mercaucias, 474 fardos lana-34 id cerda, 4 id venado, 221 cueros de ciervo, 6484 id vacunos secos.

Dia 6.

Goya goleta holandesa «De Omomelanden por O. Rossi con 595 fanegas sal, 5 cascos vino.
Concepcion del Uruguay barca prusiana «Anna» por Boyd ca, con 220 lastres sal.

Salidas—Dia 7.

Montevideo vapor italiano «Tevere.»
Montevideo vapor de guerra ingles «Triton.»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

3.ª funcion del 9.° abono.

El Domingo 12 de Febrero de 1865.

Con el mejor deseo de ofrecer al público un trabajo escojido como cree la compañia haber hecho hasta aqui, ha dispuesto poner en escena en este dia, un drama nuevo que espera será del agrado de la mayoría.

Se pondrá en escena el drama nuevo en 3 actos titulado:

EL TIO MARTIN
O
LA HONRADEZ

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, Carbajo, Vasquez y Miguel.
Terminando con la graciosa petipieza.

La mansion del crimen.

A las 8½.

NOTA—Sigue en ensayo el gran drama «Un Banquero.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS
Sous la direction de Mr. D'Hote.
Jeudi 9 Février 1865.
La premiére representation de
CROQUE-PUULE
Comedie vaudeville jouée par Mme. Pauline Lyon et Mr. D'Hote.
La deuxiéme de
UN FILS DE FAMILLE
Comedie vaudeville en 3 actes par toute la compagnie.
A 8½ précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez comisario Don Jnan Antonio Basarte se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todon los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de Don José Canals la cual tendrá lugar el dia 10 á la una en el salon del Juzgado—Se previene que con sugecion á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Buenos Aires Febrero 6 de 1865.
f8 3d *Juan Gonzalez*

A los barraqueros, chacareros etc.—Se vende en el No. 66 calle de la Defensa toldos de varios tamaños. f8 6d

Atencion—Se necesita una muchacha como para cargar una niña, escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta, ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 87. f8 4d

Ama de leche—Se ofrece una una ama de leche fresca vasca francesa que dará garantia de su leche, ocurrir, calle Cerrito No. 21. f8 2d

A los dueños de molino—Se ofrece un molino compuesto de un juego de piedras francesas de primera clase, de un metro 30 centésimos diámetro, con todos sus útiles y maquinaria para colocarla sobre un motor cualquiera; ocurrir calle Cuyo 332. f8 1d

A los consumidores de pólvora—En Barracas, del puente dos cuadras para el Sud, se ha establecido una gran fábrica de pólvora fina que se elabora en dicho establecimiento, y se vende por mayor y menor á precios mas ventajosos que la que traen de Europa, y al mismo tiempo se elabora toda clase de fuegos artificiales como ser cohetes voladores, bombas y todo lo concerniente al ramo. f8 2d

A los emigrados orientales—Se alquila una casa amueblada en la calle de Corrientes No. 268, en la misma para tratar. f8 2d

A las uvas—Se vende la uva de un parral de 7 varas de ancho por 65 de largo; para verla ocurran á la calle de Santa Fé No. 174 y para tratar San Martin No. 10 desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. f8 2d

A las familias emigradas—Se alquila una casa de altos con todas comodidades, aparente para una familia en un precio cómodo, para verla y tratar, calle de Lima 406. f8 2d

Atencion—Hoy Miércoles 8, á las 6, tendrá lugar el remate de la casa vieja calle de Rivadavia No. 679, del mercado Lorea media cuadra, pertenece á una testamentaria y principiará el remate con 135 mil pesos que hay de oferta; tiene 8 ¼ varas por 70—Por Cárlos Ristorini. f8 1d

Al vecindario del Paseo Lorea—Se convoca á una reunion que tendrá lugar el viernes 10 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Rivadavia 575 para dar cuenta de los trabajos y tratar de asuntos de interés.
f8 2d *La comision.*

Amores, odios y venganzas de novelas historias 1 tomo con 15 láminas, 25$ libreria de la Union, Rivadavia No. 100. f8 1d

Al comercio—La sociedad que existía entre los Sres. Lambrecht y Cachau un negocio de mercería y tienda, calle Rivadavia números 437 y 439 bajo la razon social de Lambrecht y Ca. queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y el pasivo á cargo del Sr. Lambrecht. Tienda esquina Victoria y Lima.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1865. f8 3d

Atencion capitalistas—Gran remate de 9 lindos lotes de terrenos, para el Viernes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado lotes Nos. 1 y 2, 18 varas de frente calle del Paraguay esquina á la de Junin por 50 de fondo; Nos. 3, 4, 5, y 6, 9 varas de frente calle del Paraguay por 50 de fondo; Nos. 1, 2, 3, 9 varas de frente por 50 de fondo calle de Junin, y amas otros terrenos contiguos de mas varas de frente como de fondo todos son terrenos altos; advertencia estos terrenos hay que venderce por orden terminante de los erederos por arreglos definitivo de la testamentaria Ocacion para comprar amedida de los interesados por otros pormenores al rrematador en su escritorio Temple 263 estos terrenos quedán á 7 cuadras de la plaza del Parque. f8 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—mantas para la cabeza 10$, id de pura seda 23$, tul blanco liso 3½$ vara, orleans para vestido 4$, encage fino á 1 y 2$ vara, medias de todas clases, camisas de señora 25$. f8 2d

Campo baratisimo—Se vende la accion á tres leguas de campo inmejorable. Se vende por la mitad de su valor para tratar calle de Rivadabia No. 9'. f8 2d

Chacras—Hay órden para vender dos importantes establecimientos de chacra; una en el partido de San José de Flores, compuesta de 90 cuadras, con grandes alfalfares, quinta con variedad de frutas y buenos edificios &a. Otra en San Justo conocida por «Quinta de la Noria,» con 30 cuadras de terreno, tambien grandes alfalfares, noria, potreros &a. Esta puede reditar el uno p % Para tratar, escritorio de J. E. Carreras y Ca., calle Piedad 369½. f8 2d

Cocinero—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para una familia inglesa, en el pueblo de Belgrano ocurra á la calle de Reconquista No. 28. f8 2d

Caballo—El lúnes de madrugada se ha salido de la cocheria San Miguel, Piedad 349, un caballo picazo pampa, clinudo, sin herraduras, quien lo entregue ó dé noticias ciertas de él, será generosamente gratificado. f8 3d

COÑAC MARTELL

Lejítimo 25 pesos botella, agua florida lejítima 12 pesos botella, al contado 120 pesos cajon.—Juan Eastman é hijos, Defensa núm. 11. f8 8d

CASA AMUEBLADA

Se alquila una en la calle de Rivadavia núm. 449. Para tratar allí mismo. f8 3d

Casas para vender—Desde 40000 pesos hasta 400,000, con rebaja de un 10 p. %, campos con descuento de un 20 p. % pagando al contado, ajencia de Bienes Raices, Suipacha 36½, Nota. no se cobra comision á los compradores. f8 2d

COMPAÑIA DEL GAS

Primer dividendo de 17 por ciento.

Para percibirlo, pueden los señores accionistas, ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 13 y 28 del mes corriente, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde. f8 8d

Campo—Se arriendan tres puestos con poblaciones y corrales á seis leguas de Moron, tambien se venden 1,000 ovejas mestizas finas en el mismo campo. Defensa 269. f8 2d

✠

D. Juan Hornos.
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Enero de 1865

Su esposa Da. Gerónima G. de Hornos, su hijo D. Juan Hornos, sus hermanos, hermanas y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que tendrá lugar el Viernes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá á la puerta del templo. f8 3d

Dependiente—Se ofrece un joven para dependiente de almacen de comestibles inteligente en el ramo dando garantias de su conducta, almacen calle del Cerrito No. 70 daran razon. f8 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, barraca ó almacen por mayor, posee el idioma inglés y castellano y la teneduria de libros, puede dar buenas garantias de su conducta, el que lo necesite, puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 51, á cualquier hora. f3 3d

✠

Don Marcelino Caudevilla.
Q. E. P. D.
Falleció el dia 1.° de febrero de 1865.

Doña Marta Vasquez de Caudevilla, sus hijos y demas parientes, invitan á todos sus amigos y relacionados, á asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, tendrá lugar el jueves 9 del actual, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á las diez de la mañana, favor á que quedarán agradecidos, siendo esta la única invitacion. f8 2d

Dos leguas de campo—Se venden dos leguas de campo á distancia 6 leguas de la ciudad del Paraná. Se venderá el todo muy barato ó en fracciones al gusto del interesado con ó sin los animales que hay en dicho campo el que se interese puede ocurrir en la calle de las Artes No. 400. f8 3d

En la calle del Perú No. 45, hay un gran surtido de artículos de escritorio, comprendiendo papel y sobres de toda clase; libros en blanco id. id. cuadernos para colegios, de dibujo y caligrafia plumas de varias clases y otros muchos artículos todos á ínfimo preeio con descuento del 25 p. % por mayor. f8 2d

El mayoral ó dueño de un rodado de volanta que llevó á mi fábrica de carruajes calle de la Libertad No. 87. para componer, cuya compostura convenimos me abonaria seis mil $ m/c, le prevengo que hace diez y ocho meses esta lista y estoy aguardand ovenga á buscarla y me abone dicha compostura, asi como el depósito del carruaje en la fecha indicada y como ignoro el domicilio del dueño de la volanta para pasarle la cuenta de lo que se me debe es que me valgo del presente aviso para que llegue á su conocimiento, asi como tambien le advierto que si en el término de treinta dias no ocurre á abonarme, dispondré de ella por la misma cantidad que se me adeuda—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f8 5d *Francisco Martinó*

✠

El Presbitero Doctor y Catedrático de la juventud bonaerense, Señor D. Francisco Majeste.
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre último en Montevideo.

Gervacio Sueldo por si y á nombre de varios de sus compañeros de Colejio, iniciadores todos del pensamiento de gratitud para honrar con un fuueral la memoria del ilustre orador y catedrático, Dr. D. Francisco Magesté, anuncia al público que aquel acto fúnebre tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio.

Invita para tal dia al templo á todos sus compañeros de colejio y aula, pertenecientes al plantel literario de los jesuitas en esta ciudad, asi como tambien á todos los que cursaron posteriormente el Colejio Republicano de Buenos Aires, bajo la regencia de los directores y Doctores Magestó y Larroque, cuya lista nominativa podrán verla publicada en los diarios «El Pueblo» y «Nacional» de los dias que seguirán á esta fecha.

Invita tambien á rogar á Dios por el eterno descanso de aquel finado sacerdote á todos los Sres. padres de tan ilustrada juventud, asi como á todas las personas, nacionales y estrangeros, que fueran de la amistad y relacion del finado Dr.

Dios premiará la caridad de los concurrentes, y los discipulos de aquel querido catedrático les manifestarán su reconocimiento en la puerta del templo donde se saludará el duelo. f8 8d

El coche del Diablo

Esta preciosa novela, de la cual todos los diarios de Madrid han hecho merecidos elogios, es la última produccion del Sr. Nombela, y está basada en la locucion, ya que me lleva el diablo, que sea en coche, consta de dos tomos encuadernados, siendo su precio 30 ps. Se vende en la libreria de la Union, Rivadavia 100. f8 7d

Ferro-Carril—Los empresarios de las mensagerias "La Argentina" y "La Protegida", que hacen la carrera entre Buenos Aires, Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado, previenen al Comercio y Público en general, que sin embargo de inaugurarse de un momento á otro el servicio de la via férrea hasta la villa de Mercedes, seguirán recibiendo y haciéndose cargo de los equipajes, boletos, carga y encomiendas que se quieran remitir á Buenos Aires, para la villa de Mercedes y vice-versa, bajo toda seguridad, habiendo tomado esta resolucion á fin de evitar al viagero el trabajo é inconvenientes que pudieran ofrecersele, estendiéndose con el ferro-carril, para la entrega de su equipaje. La correspondencia se seguirá tambien llevando y como hasta aquí, sin que sufra la menor alteracion, como lo tienen acreditado el bnen servicio y regularidad que son notorios en ambas empresas—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
Los empresarios.
Picot Hnos.—Rivadavia 305.
f8 8d *Bernardino Paz*—Victoria 223.

L. J. Fox ha trasladado su escritorio de la calle de Reconquista No. 85 á la calle de Bolivar No. 164 (altos) frente al Correo—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865. f8 4d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita y emplaza á D. Ulirio Zigorist, para que dentro del término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado doña Bárbara Meier, reclamándole unos muebles y otros objetos que indebidamente ha depositado en dicha parte, en la inteligencia que si así no lo verifica, se procederá á la entrega de los referidos muebles á quien le pertenecen—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865.
f8 3d *Y. Rebollo.*

La persona á quien se le entregó un caballo picaso en la Policia el Domingo 5 del corriente, llevó un freno que no le pertenece, dejando el suyo; ocurran á la caballeriza plaza 25 de Mayo No. 23 á cambiarlo. f8 2d

Muchachos para campo, se necesitan calle Perú núm 2. f8 2d

Mozo de sala—Se necesita uno en la plaza 11 de Setiembre, confiteria de Cluze. f8 2d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Piedad núm. 152. f8 2d

Medianero—Se ofrece una persona para dicho negocio, para lo que cuenta con una persona inteligente para cuidarlas, dando en pago una casa de material en el pueblo de Moreno, con un terreno de 114½ varas de frente al Ferro-Carril, por 130 de fondo, todo alambrado, el paraje es elegante para formar una quinta y criar aves; para tratar ocurran á cualquier hora del dia, calle de Rivadavia No. 905, herreria de Adolfo Ferreyra. f8 4d

Mozo de sala y peon de cocina—Se necesitan ambos, calle Rivadavia 237. f8 2d

Mozo de sala—Se necesita uno en el Club del Progreso, que conozca bien el servicio y tenga buenas recomendaciones; dirijirse al Intendente en el mismo establecimiento. f8 2d

Oficial confitero—Se necesita uno y un aprendiz, en la calle de las Artes No. 181 darán razon. f8 2d

Ojo, ojo—Se alquila una gran casa con todas las comodidades para una familia, con 10 piezas empapeladas algibe, jardin, toldo, palomar y gallinero, todo en perfecto estado, para tratar ocurran á la misma casa, calle del Cerrito No. 164. f8 4d.

Ovejas finas—Se venden en el partido de la Magdalena, de mil quinientas á dos mil de superior calidad. La persona que se interese ocurra á la calle de Corrientes 299. f8 2d

Ollendorffs—En cinco idiomas, Roemer ó el Lector Poligloto en inglés frances y español; diccionarios en varios idiomas y gran surtido de los mejores testos para inglés, calle del Perú No. 45. f8 2d

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosísima casa en la calle de Garantias núm. 126, edificada á la moderna, con 9 vs. de frente por 40 de fondo, con 8 hermosas piezas, tirantes de urunday, todas embaldozadas, aljibe, pozo, cocina y letrina; para tratar en la calle de Garantias esquina á la de Corrientes, allí está la llave. Por C. C. B. f8 2d

Peon—En el hotel de Garibaldi calle de la Victoria No. 528, se necesita uno para todo servicio. f8 2d

Por 250 pesos se vende un caballo todavia jóven, muy manso demasiado gordo, para silla ó ladero, se vende por no precisarse mas; calle Defensa No. 116 darán razon. f8 2d

Piano—Se desea alquilar uno de buenas voces, ocurran á la calle de Salta No. 28. f8 2d

Propietarios—En la acreditada y bien conocida Ajencia de Bienes Raices, Suipacha 36½, se necesitan gran cantidad de casas para alquiler al instante con segurisimos fiadores. Campos chacras terrenos, casas para vender, con rebaja de un 20 p. % f8 2d

Por 5,000 ps. se venden lotes de terreno, á media cuadra del Mercado 29 de Noviembre, para tratar Chile 72, de 11 á 2 de la tarde. f8 2d

Por 22,000 ps. se vende la casa calle Independencia núm. 504, entre Pozos y Sarandí, para tratar Chile 72, de 11 á 3 de la tarde. f8 2d

Patentes, pesos y medidas

AVISO MUNICIPAL.

Habiéndose acordado que el plazo señalado para que los propietarios de billares y canchas saquen la patente que les corresponda, venza el 28 del corriente mes, se previene á los interesados para que concurran á sacarlas á la oficina respectiva.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1865. f8 15d

RETRATOS

De todas clases y de todos tamaños se hacen á la perfeccion, garantiendo semejanza y duracion, en los establecimientos calle de Artes núm. 37 y calle del Parque 263, de 20 ps. para arriba. f8 3d

Se alquila—En la calle San Martin y Tucuman se alquila una esquina con 4 puertas, dos á la calle de Tucuman, y dos á la calle de San Martin propia para cualquier negocio, para tratar calle San Martin No. 171. f8 4d

Se alquilan dos piezas para hombres solos ó un matrimonio sin higos en la calle de Chile No. 186. f8 2d

Se vende una casa en la calle de Montevideo núm. 155, con 9½ varas de frente y 40 de fondo, con seis piezas, tres empapeladas, algibe y demas oficinas embaldozadas, pueden ocurrir á la misma casa, que hallarán con quien tratar. f8 3d

Se venden de 2,000 á 2,300 ovejas mestizas finas, en muy buen estado, ó bien la mitad segun convenga al comprador, dirijirse al partido de Arrecifes, Arroyo de Luna, campo de D. Ezequiel Zapiola, estancia de D. Lucas Posadas. f8 8d

Se ha perdido una perrita negra, cabeza y piernas color chocolate, sigue al nombre de Patola, el que la entregue calle Esmeralda núm 52, casa baja será gratificada. f8 2d

Se vende un lindo mostrador propio para tienda ó cualquier negocio, calle Florida núm 141. f8 2d

Sirvienta—con buenas recomendaciones se necesita una, en la calle de Tucuman núm. 195. f8 2d

SE VENDE

El elegante y sólido milor [con guarniciones ó sin ellas] que ha sido del finado Arango, dicho milor está compuesto de nuevo. Para verlo y tratar de precio en la fábrica de carruages del Sr. Cazalet, calle de Potosí esquina de San José núm. 441, ó en la calle de la Victoria núm. 223. f8 6d

Se ha perdido un rosario de cinco misterios, de oro, con una virjen de oro, desde la iglesia de San Francisco hasta la calle de Tucuman número 190, quien lo entregue se le dará una buena gratificacion. f8 2d

Se necesitan dos cuartos de madera que sean grandes; el que los tenga puede ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 269: de 3 á 4 de la tarde. f8 d2

Se vende una fonda y café de Turino en Belgrano calle Real, de poco capital y en buena situacion. f8 2d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño; calle de Salta No. 28. f8 2d

Se vende un almacen confiteria y billar con poco capital el dueño vende por tener que salir al campo á restablecer su salud, calle Cangallo y Uruguay. f8 3d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas calle de la Victoria núm. 410; el que se interese, puede ocurrir á la misma casa. f7 2d

Se vende un boliche de pulperia, la casa es propia para cualquier clase de negocio ya asegurada con contrata, es de poco capital, tiene allibe y pozo de balde, el que se interese en comprarlo, ocurra calle del Cerrito núm. 328½. f8 2d

Sacos de alpaca finos, calle de Cangallo No. 80. f8 2d

Se vende una casa con cinco piezas embaldozadas, dos patios embaldozados, algibe, cocina y letrina, tiene once varas de frente y cuarenta de fondo, en la calle de Cuyo No. 447, entre las de Garantias y Callao. f8 4d

Se necesita conchavar un matrimonio sin hijos para el servicio de una corta familia, se preferirá si son estrangeros y se les asegura buen trato. Santa Fé núm. 186. f8 2d

Se ha desaparecido un relój de oro de dos tapas llevando en la tapa principal dos iniciales, es de cilindro llevando el número 1505, con una cadena corta y una llave chica de oro con una piedra colorada en la cabeza. Ruega el dueño á los señores plateros y relojeros que si se lo presentan para vender, lo detengan y den aviso en la calle de Rivadavia 237 que serán generosamente gratificados por ser un recuerdo. f8 2d

Se necesita un muchacho de 16 años para limpiar un escritorio, sin comida ó cuarto, calle de Maipú 11. f8 2d

Se necesita un peon y un muchacho se le pagará buen sueldo; para tratar calle de Montevideo No. 55. f8 2d

Se necesita un mozo italiano que sea intilijente en el ramo de almacen de menudeo en la calle de Europa No. 23, y le hará alguna ventaja teniendo quien responda por su honradez. f8 2d

Se vende la casa esquina calle Perú 372, para tratar Chile 72, de 11 á 2 de la tarde. f8 2d

Terrenos—Se venden los siguientes: uno calle Defensa cerca del Mercado del Comercio, un cuarto completo y escritorio: otro calle Entre-Rios cerca de la de San Juan: otro en Flores cerca de la plaza; ocúrrase á la calle Piedad 369½, escritorio de J. E. Carreras y Ca. f8 2d

TE FINO

Por cajones pequeños como para familias, Juan Eastman é hijos Defensa 11. f8 8d

Tinta de copiar muy superior, se acaba de recibir en la calle del Perú núm. 45. f8 2d

Trajes completos de hilo, calle de Cangallo número 80. f8 2d

Trajes para niños de 5 á 14 años, calle de Cangallo No. 80. f8 2d

Un aleman jardinero de oficio que se ocupa en formar y cultivar jardines, como tambien árboles frutales y viñas y habla español ó inglés, ofrece sus servicios al público; los que gusten ocuparle, tengan á bien ocurrir al Paseo de Julio núm. 23 y 24. f8 3d

Una persona que tiene un establecimiento con mucha estension y campos inmejorables desea encontrar sócio con capital para poner algunas majadas calle de Moreno 71, darán razon. f8 4d

Urgente—Se ruega á D. Manuel Antonio Marquez venido emigrado de Montevideo pase por la calle de Reconquista números 50 y 52 para entregarle una carta y enterarle sobre un asunto importante de su familia. f8 3d

VINOS HUNGAROS

Recibidos esclusivamente de la casa la mas importante y célebre en Hungria, vendemos en cascos y cajones, calle de Cuyo No. 64.

Tinto Egri	del año	1852.
" Villánj	" "	1852.
" Budai	" "	1858.
" Sashegj	" "	1854.
" Claret for export		1858.
Vinos blancos.		
Somlai	del año	1846.
Badacsonj	" "	1848.
Neszmelj	" "	1857.
Bakator	" "	1811.
Vinos renombrados de postre.		
Tokay Aszu	del año	1846.
Idem	" "	1757.
Menese Aszu	" "	1857.

Caprile & Picasso.
Calle de Cuyo No. 64.

Observacion—Los cascos contienen abundantemente cuatro Akó de Hungria igual á doscientos veinte y cuatro litros franceses.
Sr. D. German Scheiner no tiene de estos vinos. f8 10d

¡VIVA LA PATRIA!

Cárlos J. Munilla ofrece al público los cigarros que se elaboran en su fábrica, como igualmente á los esportadores de este articulo para la campaña, previniendo que el tabaco picado, en la cantidad que se desee, se acondicionará en la fábrica de un modo conveniente.

La fábrica es en la calle de San Lorenzo No. 33, donde recibirá órdenes, advirtiendo que se encargade repartir diariamente á domicilios, á los que quieran favorecele, atencion que espero del público y sobre todo de sus amigos. f8 5d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion calle Paraná núm 253.
Por ausentarse del pais.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, á saber:

Sala—Un piano de buenas voces cuadrilongo, 1 sofá forro de crin de caoba, 12 sillas asiento de esterilla con dos brazos, 1 confidente forro de marroquin, 1 mesa del centro con mármo, 1 espejo marco dorado, 2 vistas una de Buenos Aires y otra de Montevideo, 1 id del palco de las carreras en Belgrano en el acto de correr los caballos, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio de caoba con mámol y útiles de porcelana, una mesa de luz, 6 sillas asiento de esterilla, alfombrado cortinado y demas adornos.

Comedor—Una mesa para 12 personas, 2 rinconeras, 6 sillas asiento de esterilla, 1 ropero de caoba, loza' cristales y demas útiles de este departamento.

Patio y jardin—40 tinas valdes y macetas con plantas, como rosas de varios colores, jazmines de los alpes, idem de Chile y otras plantas, 1 canario, 2 palomas francesas pescuezo negro y otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. P. E. Hartenfels é hijos.
Calle San Martin No. 154.
Para los ferreteros almaceneros y pintores.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los artículos siguientes:

147 cajones porcelanas, conteniendo soperas fuentes ondas y estendidas, ovalas y redondas, tasas de café y de almuerzo, fruteras, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, juegos de lavatorio, de café y de mas, 36 cajones platos de 8 pulgadas, 11 cajones platos de postre, 4 cajones vasos grandes, 100 docenas canastos de diferentes tamaños, 20 docenas baldes estañados, 10 fardos lona de ripia núm. 1 á 5, 20 id id de brin, id 7000 bolsas para harina, galletas etc, 360 piezas arpillera, 210 rollos cabos de Rusia de patente 100 arrobas cola, pinturas, clavos, lavatorios de lata, aceite de linasa, chapas de zinc, balanza decimales y muchos artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la fábrica de carruajes, calle Maypú 122.
De nueve coches, volantas, brecks y phaetones.

El mastes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los cuarruajes siguientes:

Dos volantas abiertas á la americana flamantes, como para campo y ciudad.
Una id caleza con cristales flamante.
Un milord flamante, un phaeton con lanza y varas, un milord usado, un laundo clarence usado, un omnibus breck, como para campo alteroso, un breck para campo.
Los carruajes nuevos, son obra de la fábrica que los ofrece en venta, construidos con toda solidez sin separarse por eso de la elegancia y lijereza de los trenes.

POR ANTONIO ZUNINI.

De la merceria sita, calle del Buen Orden No. 161.
De órden y por cuenta del Sr. D. Pedro Zambrano.
POR LIQUIDACION.

El Miercoles 8 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta de órden por existencias de dicha casa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de lavatorio de porcelana, tractos, agua de colonia, tinteros de jas de barba, tijeras para para peluqueros, 1 fuente de mármol, 1 lavatorio id para id, medias para, hombre señora y niños, pañuelos de mano, calzoncillos de hilo y de madapolan, calzones de señora, calzoncillos de lienzo con fleco, botincitos para niños, peinetas de carey, id de talco, peines de carey, id imitacion, peinillas de marfil, batas de lana, polainas para niño, capas de goma, camisas de hilo, id pechera hilo, id monte-cristo, id pechera mecanica, camisetas de punto, botones de terciopelo para guarnicion, cinta de gró, id de liston, id de hilo, id de hilera, redecillas, espejos, bosa tiras bordadas, banda de hilo, gorritas para niño de toda clase, hilo de patente negro y blanco, cinta elastica, fleco de seda, id algodon, mantitas para la cabeza, pañuelos de rebozo de lana, franela, chaponas de paño, cinta para ruedo de vestidos, broches, pañuelos de seda, y atros muchos artículos que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Jueves 9 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Bordalesas vino frances clase superior, bolsas porotos de Génova, aceite en latas, azúcar refinada, bolsas arroz de la India, pipas vino carlon, tercios yerba paraguaya, cajones almidon norte-americano, coñac frances, vermouth de Torino, id id frances, bolsas nueces, cuarterolas vino seco, petacas tabaco tucumano, barriles coñac frances, id id ingles, lotes chocolate español, vino de Burdeos, cajones agenjo, cigarros hamburgueses, 500 resmas papel, viscochos ingleses, vino champagne, fideos de Génova y otros artículos que estarán á la vista, cigarros habanos, fardos canela, cajones vino Barbera, id licor frances, id coraçao.

Al mismo tiempo—50 lámparas de kerosene, 20 id solares, 150 docenas platos diferentes clases, 40 id vasos de cristal, 700 botellones para agua, 200 gruesas peines, 5 bolsas almendras y otros artículos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—2000 @ aceite de almendra superior calidad.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina Belgrano y Entre-Rios.

El viérnes 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán, sin falta 5 lotes de terrenos de 8 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este divididos como sigue:

Lote 1.° Esquina Entre-Rios y Belgrano con 8 de frente á la calle Entre-Rios por 21 de fondo.
Lote 2.°, 3.°, 4.° y 5.° siguiendo el frente de 8 varas á la calle de Entre-Rios.
N. B.—Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora hora indicada.

Por el mismo.

DE LA HERMOSA FINCA SITA CALLE DE BELGRANO No. 585.
De órden terminante de su dueño Sr. D. Ayraldi.
Por irse á Europa.

El viérnes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará infaliblemente dicha finca edificada á la moderda en un terreno de 8¾ varas de frente al Norte por 59½ foudo. El edificio es casi nuevo y se compone de una sala á la calle con ventanas de reja y 4 piezas mas corridas de azotea, maderas de quebracho y urunday, pizos de baldozas, un patio todo embaldozado, pozo de rica agua, cocina, letrina y 1 magnifico fondo con árboles frutales todo cercado de pared, al primer patio una hermosa parra de uva.

Buena proposicion se le ofrece al que quiera emplear su dinero, pues se venderá siendo tal la determinacion de su dueño.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA CENTRAL EDIFICADA Á LA MODERNA CALLE DE EUROPA No. 84.
Entre Bolivar y Defensa.

El viérnes 10 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, 6 magnificas piezas, 4 empapeladas, contramarcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, aljibe, 3 patios, el frente hecho en cal, cocina y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De muebles usados calle de Chacabuco núm 226.

El Viérnes 10 del corriente se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener que retirarse su dueño del pais, los referidos muebles, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico juego de caoba nuevo de brocatela punzo floreado, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, un rico piano de jacarandá de Herz gran modelo que solo tiene 3 meses de uso como los demas muebles que se espresan, un asiento de piano con forro de terciopelo, una mesa de jacarandá con piedra marmol, un escritorio de señora de jacarandá, un espejo marco dorado cuerpo entero, cuatro cuadros gravados, rinconeras.

Dormitorio—Una gran cama de jacarandá con colchon elastico, un lavatorio de id con piedra marmol, un magnifico ropero de jacarandá con espejo, un costurero, una comoda de caoba con piedra de marmol.

Patio una cocina economica, una bañadera y otras menudencias.

Por el mismo.

DE UNA CASA CENTRAL.
A la moderna calle Santiago del Estero No. 139.
Enrte Belgrano y Venezuela.

El sábado 11 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada á todo costo, en terreno de 10¾ varas de frente por 75 de fondo, 7 piezas hermosas, contra marcos de madera, pizos y techos embaldozados, maderas de urunday, portada grande de cedro, 2 balcones bajos y columnas á los costados, jardin con plantas y árboles frutales, cocina y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UNA CASA CALLE DEL PARQUE No. 524.

El Mártes 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, 4 piezas empapeladas maderas de urunday, todos los umbrales de mármol, pozo con brocal de id, dos ventanas de reja á la calle, cocina zinc y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De una finca calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El Miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, esta interesante localidad por estar inmediato al 11 de Setiembre, cuyo edificio se compone de veinte habitaciones, grandes patios, corrales y demas oficinas necesarias, el terreno se compone de 45 varas de frente al Norte y 59 y pulgadas de frente al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR SEVERO G. SOTO.

UN TERRENO CALLE DE COMERCIO.
Entre las calles de Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.
10 varas de frente al Sud por 70 de fondo.

El Domingo 12 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta á quien mas diere del referido terreno. f5 7d

Por el mismo.

TERRENO ESQUINA AL MEJOR PRECIO.
Calle de San Juan esquina á la de Paseo.
35 varas de frente á la primera por 70 de fondo á la segunda.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto se rematará este terreno en fracciones ó el todo al gusto y alcance de los que tengan como hacerlo.

Nota—Este terreno se dividirá en lotes de 10 á 15 varas de frente al Sud 8½ de frente al Este por 35 de fondo, ó sea el todo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores, al escritorio calle de Buen Orden No. 179. f5 7d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.
De la tienda y merceria perteneciente al concurso de la Sra. Teresa Torriglia.
Calle Suipacha No. 43 y 45.

El viérnes 10 y mártes 14 á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en ambos dias de todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana. f7 4d

POR OSBALDO DORR.

De una finca en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 12 de Fedrero, á 12 en punto del dia se remntara al contado una finca en la calle 9 de Julio, á media cuadra de la plaza donde estará la bandera, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 7 piezas de material superiores 3 de ellas altas, con vista al campo y á las islas del Paraná á mas de ser inmejorable la localidad da un buen alquiler.

Por mas pormenores al rematador Parque No. 286 1/2.

POR H. BAIZAN Y Ca.

De una linda casita, sita calle del Paraná No. 240.

El juéves 9 del corriente á las 6 de la tarde se venderá á quien mas diere y dinero de contado la hermosa casa edificio de 6¾ varas frente por 31¼ varas fondo, zaguan y ventana á la calle, 4 piezas, cocina, pozo, aljibe, letrina, maderas fuertes, recien construida y á la moderna empapelada, pizos de madera y cielo razos. Su dueño tiene que ausentarse del país. Por mas pormenores, Artes 114. Al mismo tiempo se venderá una volantr. f7 3d

POR IRIARTE Y Ca.

DE LA MAGNIFICA QUINTA DE D. MIGUEL CABRERA.

El juéves 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado la quinta conocida por «El Mirador de Cabrera» situada en la calle de Córdoba frente á la quinta del Sr. Lesblanc.

El terreno de la referida quinta se compone de 73½ varas de frente al Norte, por 102 de fondo. Su frente está cercado por una linda verja de fierro con un gran porton tambien de fierro. Como 20 varas al interior de la verja está el principal edificio sólido y elegantemente construido, compuesto de un hermoso salon con sotano de toda su estension, alhacenas y una magnifica chimenea de mármol, un estenso comedor con alhacenas y vistas á 3 costados de la quinta, 6 piezas mas, despensa, una galeria de fierro en su frente y un elegante mirador desde el que se domina la ciudad con su Bahia y la Costa hasta San Fernando. Separado de este edificio hay otro como para peones, compuesto de 2 buenas viviendas, paredes de material, techos de paja, una vivienda mas techo de teja y dos cocinas, 2 cuartos para baños, aljibe, 2 pozos de balde uno de ellos con una gran pileta calzado hosta el agur y con abundantes para los riegos.

El jardin en el intervalo de la verja á la casa contiene gran variedad de plantas de flores esquisitas, entre las que descuellan 2 magnificos jazmines del cabo únicos por su altura en el país, que exede de 10 varas, tiene un juego de agua para el riego de las plantas y un curioso mirador sobre un elevado ombú.

La quinta contiene como 700 arboles frutales en su mayor partes ingertos, peras selectas de varias clases, durasnos, pelones, damascos, guindas, seresos, granados higueras, siruelas, grandes emparrados de moscateles y otras como mil pies de parras ya crecidas y algunos con racimos.

Las calles estan lindadas por rosas de varias clases, losc y alhucema. La situacion del terreno es notable por su altura.

Los interesados pueden inspeccionarla antes de dia de su venta, ó pedir informe á los rematadores en su casa Victoria núm. 140. f4 5d.

POR D. A. DEL CAMPO.

Por órden judicial.
En el Pueblo de San Fernando.

De la casa de azotea situada bajo la barranca del Hotel Nacional conocida por de Badaraco donde estará la bandera de remate.

El Domingo 12 del corriente á 3½ de la tarde se ha de rematar dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Un almacen formando esquina, como de 12 varas de largo con puertas y ventanas á la calle, 1 pieza seguida como de 6 varas de largo techos de azotea y 1 trastienda bastante grande techo de zing.

Por mas pormenores, y ver las tasaciones á casa del Rematador Tacuarí núm. 33. 14

POR F. PERICHON DE GARCIA.

De una magnifica casa situada en la calle de Chacabuco núm. 332 entre las de Estados Unidos y Europa á donde estara la Bandera.

El viernes 10 del corriente á las 6 y ½ de la tarde en punto se á de vender por orden terminate de su dueño á la mayor oferta y dinero de contado esee comodo edificio construido, á la moderna, en un terreno de 11 vs. y ½ de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, ocho, habitaciones, cocina, pozo de rica aguá y oficinas necesarias parraler, arboleda de ssquisita fruta, desiamos la á sistencia de los que se interesen en ebtener una casa comoda y varata, para mas pormenores Potosí. 69. escritorio de los Rematadores. f1 8d

Por el mismo.

El Lunes 13 del corriente, á las 6 de la tarde por órden de su lejítimo dueño el Sr. Don José García Arango poa ausentarse este del Pais hemos de vender irremediablemente, por la mayor oferta, y dinero de contado, sus dos magnificos edificios, situados en la calle de Salta, entre las de Caceros, y Garay, y á una cuadra de la Estacion principal del Ferro Carril, del Sud. en el mercado Constitucion el 1° se compone de 30 vs. de frente por 69 de fondo, edificado con dos grandes almacenes, nuebe habitaciones en los altos, galeria. patio, y demas comodidades para familia, ademas de un galpon de 30 vs. de largo por 10 de ancho, aparente todo como para Barraca, y la 2ª con igual terreno, dos, hermosos almacenes, y otro galpon igual al de la otra casa, todo construido en cal, maderas de Quebracho, y cercado su terreno de pared. Por consiguiente llamamos la atencian, especial de los especuladores, hó Barraqueros, pues dificilmente se proporciona la ocacion de emplear mejor un capital nó solo, por el buen interes que producieran estas fincas, sino por el gran porvenir que ellas ofrecen. Para mas pormenores Potosi 69 Casa de Ios Rematadores. 1 10d

POR GAMBOA Y Ca.

De una casa en San Isidro en la calle principa distante dos cuadras de la plaza, y tres imedia de la estacion.

El Domingo 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará infaliblemente á la mas alta posfura y dinero de contado dicha casa, cuyo terreno se compone de 35 varas á la calle principal y 38 á otra, haciendo esquina, compuesta de 6 piezas de material con techos de paja, arboles frutales, y demas comodidades necesarias, ademas se pueden sacar 40,000 ladrillos que dan un valor de 8,000$, produciendo un alquiler de 350$ m/c mensuales. 7 6d

POR PEDRO Y. LOPEZ Y Ca.

De la fábrica de percianas, cajones fúnebres y carpinteria, en la calle de la Reconquista No. 196, entre Tucuman y Parque. Por órden de su dueño el Sr. D. Cárlos Brill, por liquidacion del negocio.

El juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate, al mejor drecio y dinero de contado los siguientes artículos.

Carpinteria—Grandes lotes de maderas, 3 á 4000 tablillas para persianas, varias arrebas de piola, persianas nuevas y usadas, 4 bancos de carpinteros, prensas de varios tamaños, bancos chicos y grandes, 2 cajas herramientas, como 500 tablillas para celocias y una gran vidriera con alhacenas.

Cajones fúnebres—Cajones de caoba y plomo desde 1 1/2 pié hasta 6 pies con sus correspondientes adornos, id de pino forr dos en pana y coleta, chapas para cajones finas y ordinarias, galones, id varios rollos de plomo.

Ferreteria—Dos hermosas estufas, dos piedras de vuelta para afilar, clavos cabeza amarilla, tachuelas varios números, una gran máquina para matar hormigas, é infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderán como 1000 lb aceite de almendras de calidad superior, como tambien, una magnifica máquina de coser. f8 2d

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Cangallo No. 551, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino seco en cuarterolas, id de San Juan, coñac francés, id inglés, vermouth de Turin, vino de astí, surtido, bitter, ajenjo, siliman, bicardi, marrasquin lejítimo, vino champane, vino burdeos, id francés, id carlon, id seco, fideos de génova, id del país, arroz de la India, un surtido de cristaleria y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, armazon, mostrador, pesas, medidas y con accion á la llave y al mismo tiempo, se rematarán unas rejas, puertas y ventanas con un poco de uso. f5 3d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Esclusivamentente por cuenta de una casa inglesa por orden espresa de Inglaterra para redondear facturas.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 7 y Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los artículos que á continuacion se detallan:

Bretañas de hilo, varias claces, grano de oro de varios números, silecias camisas de ½ hilo, zarazas para vestido, id de luto, generos para vistidos; coleta negra y plomo, pañuelos de seda para manos, lienzo azul, id gris, cotin, genero para pantalones, arpillera' pellones, lustrina, orleans, bramantes finos y regulares, lienzos, y otros artículos.

Por órden del consulado de Francia—9 fardos bramante, 1 id lienzo.
Por órden del consulado de Belga—5 cajones sombreros, 1 id géneros de pentalon.
Por cuenta de seguros—12 fardos bramante, 1 cajon zarazas, 1 id lienzo.

POR PEDRO FERRER.

En el camino de San Isidro.

El juéves 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematerá dinero de contado, en la punta chica, camino de San Isidro la casa negocio de Dn. Cárlos Galo por no poderla atender, cuyo pormenor es el siguiente:

Yerba, fariña, cristales, loza, ferreteria, brea, alquitran, estopa, aceite, bebidas, lámparas, kerosene, dulce, armazon, mostrador, balanzas, pesas y otros articulos. f4 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa núm 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un nuevo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De artículos de almacen.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm 50.

El Lúnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 barricas azucar de Pernambuco quebrada blanca 100 id id id id refinada francesa, 28,000 cigarros cabur, 100 cajones licor de cominillo, 10,000 cigarros amburgueses, 8,000 id trabuquillos, 200 cajones fideos id de genova, 80 frasqueras ginebra marca ancla, 200 barriles binagre de yema, 200 cajones vino de asti surtido, 80 id gerez, 60 id oporto, 150 barriles coñac, frances, 80 id ingles, 40 tercios yerba parnangua, 30 bolsas harina, 160 id semilla de alfalfa fresca, 200 latas galletitas, 80 id chocolate español, 100 cuñetes pimenton, 200 cajones coñac frances, 70 id inglés, 200 cajones vermouth frances, 50 id del pais, 100 balas papel grande para bolsas 50 cajones aceite de génova en latas de 2@, 10,000 libras aceite de almendras en latas de 8 libras, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Enseguida—60 docenas de tijerrs, 20 cortes de pantalons de casimir, 20 docenas de camisas de hombre surtidas, 80 docenas de cinturones, 20 docenas camisas de monte-cristo, y otra porcion de articulos de merceria en que estarán á la vista.

Por el mismo.

Por órden judicial.
De todas las existencias de la fonda y boliche, perteneciente al concurso de Juan Ambunot.
En la calle de la Piedad núm 610.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias fonda cuyo por menor es como sigud:

Un mostrador, bancos de madera, mesas, sillas, armeson, vidrieras, frascos encurtidos, una cantidad de botellas de licor vacias, botellas de cerveza id, de limonada, damajuanas con restos, tres quinques de pared, botellas para agua, tasas de café, vasos para agua, jarras lozas, medidas, cigarres pectorales, porta-viandas, baldes, una docena platos de loza, fuentes de id, tasas para caldo, aceiteras, achas, una escalera dos habitaciones de madera, barriles para agua una cantidad de ropa de uso.

En seguida—Licor de cominillo, licores vermouth, ginebra imperial, aceite de gènova, cigarros hamburgueses, id cavour, frascos de ginebra varias marcas, coñac francés, id inglés y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa vieja muy central.
Situada calle de Rivadavia No. 679, entre calles Montevideo y Garantias y distante del Mercado de Lorea solo media cuadra.

El Miércoles 8 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa por liquidacion de una testamentaria y órden del albacea, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Sud mide 8 1/2 de frente por fondo completo, tiene varias piezas antiguas refaccionables, árboles frutales, parras, etc.

Nota—Se avisa á los interesados que hay oferta de 135 mil pesos, y que el remate principiará por esta cantidad.

Por el mismo.

De seis lotes de terrenos y de una casita.
Situados calle Aucuenaga entre calles de Arenales y Juncal.

El Juéves 9 de Febrero á las 5 1/2 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes lotes de terreno:

Lotes No. 1, 2, 3 y 4—cuatro lotes de 9½ varas de frente que mira al Oeste por 35 de fondo.
Lote No. 5—10 varas de frente por 35 de fondo.
Lote No. 6—22 varas de frente por 35 de fondo, con una nueva casita.

Por el mismo.

De una casa antigua.
Situada calle Cangallo No. 431, entre calles de Paraná y Montevideo, hace rinconada entre dos lindas casas.

El Viernes 10 de Febrero á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dicha casa antigua, cuyo terreno es propio para un hermoso edificio ó para dos casas, y cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente al Sud por 34½ de fondo, 7 piezas de teja y todo sercado de paredes.
Se fraccionará en dos lotes con accion al todo.

NOTA—Si le conviniese al comprador 17 varas mas en el fondo el dueño de este terreno lo vende y el rematador avisará antes del remate á los interesados al saber de esta parte del fondo.

Por el mismo.

De la casa quinta central de Laguna.
¡En un lote.
Situado entre calles de Pasco Rincon Belgrano y Mejico, y dividido por la calle de Venezuela.

El Miercoles 15 de Febrero á las 5½ en punto se efectuará este interesante remate, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La estencion de la quinta de Este á Oeste dividida por la calle de Venezuela dá dos frentes sobre esta calle de 163 varas cada uno, [ó sean 326 varas de frente] por 64 varas de fondo que varia hasta 52 de fondo.

Tiene un frente sobre la calle del Rincon, que alcanza hasta 115 varas, otro sobre la calle Pasco de 112 varas, otro sobre la de Belgrano, lindando por ese lado con los fondos de la quinta del Sr. D. Ricardo Price.

A mas de esta gran cantidad de lotes de terrenos, hay un gran edificio en buen estado, piletas de material, posos, y toda esta magnifica quinta esta poblada de árboles de esquisita fruta, parrales, etc. La calle de Venezuela está abierta hasta la misma quinta y toda poblada de casas nuevas; las demas calles de Rincon, Pasco, Belgrano y Méjico que rodean la dicha quinta están abiertas desde mucho tiempo atras.

La quinta de Laguna que pertenece á la testamentaria no puede ser vendida sino en un lote y el especulador que la compre ganará mucho dinero, principiado á vender desde ahora solares de terrenos sobre las cinco calles que la rodean—El plano puede inspeccionarse ocurriendo al escritorio del rematador calle Tacuari núm 53.

POR GREGORIO RIVAS.

De una casa calle de Cangallo entre las de Junin y Andes donde estará la bandera.

El Miércoles 8 de Febrero de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 15¾ varas de frente al Sur y 70 de fondo al Norte, 4 piezas, pozo de balde y mucha arboleda frutal.

Llamamos la atension de los que especulen en edificar, por lo espasioso del terreno y estar principiado lo que tiene edificado como para formar dos casas, una grande y otra chica y ultimamente por su localidad que es hoy de mucho porvenir; los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293 ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82. f4 4d

Por el mismo.

De una casita calle de Corrientes entre las de Andes y Ombú, donde estará la bandera.

El Jueves 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la casita arriba mencionada edificada en terreno de 7½ varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sur, una pieza de azotea recientemente concluida, pozo de balde etc.

Se recomienda la hora indicada, y por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de Cangallo No. 293, ó en la oficina del Señor Cruz bajo la Recoba Nueva No. 82. f4 5d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal Comercio.
De una grande y magnifica quinta.

El Domingo 12 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematará al contado la quinta perteneciente al concurso de D. Pedro Pablo Ponce, formando esquina, compuesto de 140 varas á la calle del Brasil por 347 á la calle de Solis, conteniendo una casa en le esquina con 3 piezas de material techos de teja, 2 mas techos de paja y demas oficinas necesarias, otra casa al estremo Sur del terreno con 2 piezas, 2 pilitas de 3 á 5 varas cada una 2 pozos, jahueles, 2400 arboles frutales, todo cercado de pared y zanja, habrá carruages gratis para conducir á los interesados hasta el punto del remate en la calle de Bolivar No. 59, media cuadra de la plaza de la Victoria hasta las 10½ de la mañana y en donde se pueden dar todos los por menores que se pidan. e31 10d

POR MARTINIANO BONORINO.

Importante de efectos de tienda.
En su casa calle de la Defensa No. 177.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre por cuenta de una casa introductiva y dos de comercio, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros de hilo para sábanas italianas, tohallas finas y regulares, lienzos de doble ancho superior clase, idtablones, tablas y otras clases finas, casimires negros finos, entre finos y regulares, paños negros azules y de castor, pelo de lobo para forro de poncho, casimires de colores para invierno, lindos ponchos de vicuña gustos nuevos, frasadas dobles y otras clases, franelas de pura lana blanca y amarilla, id id mezclas; pañuelos de seda de lindos gustos, camisas francesas con aplicacion, id inglesas con pechera de hilo, id Monte-cristo blancas, mantas de lana, ponchos de algodon, géneros para vestidos, zarazas de las fidas en plaza, lienzo gris, cotines, un surtido geueral de bramantes de varias clases, listados de rices clases, zarazas de colcha, camisetas de muchas clases, medias de hambre, id de señora, id de niño, id cortas crudas finas, arpilleras, lonas para catre, pellones tucumanos ó ingleses, variedad de clases de uso domestico doble y de sencillo ancho, felpa para calsoncillos, camisas de señora, bombasi blanco y crudo, bayeta de pellon, camisas de crimea, casimires de algodon, merinos negros franceses, pequines negros, sombreros de castor surtido de colores id negrot finos, paraguas de seda, id de algodon, tapados de invierno para señoras, lienzos de hilo de varias clases, pañuelos de algodon de colores, muselinas blancas bordadas, y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo—Una linda volanta de vidrieras de cuatro ruedas de huella y vuelta entera, cómoda para 6 personas, con guarniciones ó sin ellas, en perfecto estado y muy fuerte.

Al mismo tiempo, algunos bultos de géneros ave riados.

Por el mismo.

En el almacen de loza, cristales, comestibles y bebidas calle de la Victoria núm 371, esquina con la de Santiago del Estero.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de:

Un surtido general de loza y cristales, azúcar refinada, yerba paraguaya y parnagua, arroz glace y del Brasil, almidon norte americano y del pais, alpiste, porotos, sal fina y gruesa, betun, papel, nueces, fideos, quesos de goya, chuño, cigarros hamburgueses id de manila y del pais, tabaco media hoja, id pito, id americano, id picado, fariña, maní, jabon, grasa, pitos, papel de hilo, lamparinas, aceite de kerosene, té negro, ticholos, masacote, encúrtidos, flastch, cabas, té negro, lámparas para kerosene. vino carlon, francés y seco, ginebra anis, aguardiente, vinagre, ajenjo, vermouth, cerbeza inglesa, negra y blanca, cominillo, coñac, licores.

Y otra porcion de artículos y útiles del negocio, armazon, mostrador, balanzas, pesas, medidas, cañeria de gas.

La persona que tome los armasones y mostrador, tendrá accion á la casa.

Por el mismo.

Loza, cristales, comestibles, etc.

El Viérnes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

40 canastos loza compuesto de:

Platos de mesa, id para fonda, tasas de café, fuentes con tapas, soperas surtidas, escupideras, tasas de caldo, juego de lavatorio pintas finas, tasas de café azules y moradas, 30 bocois vasos de 5 y de mena, frnteras de cristal, porcelanas surtidas blanca y de colores, 50 cajones velas de estearina de 4, 5 y 6 en libra, 6 id café molido en tarros de 1 arroba, 40 fardos tabacs paraguayo y correntino, 20 millares cigarros de bahia surtidos, 50 barricas harina americana, 50 id azúcar refinada, almendras, cajas azúcar de la habana, 10 pipas caña, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 cascos vinagre, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos coñac, 20 latas fósforos de cera, [marca Goenaga], 20 cajones licores, 50 id azul, 50 id almidon americano, 20 bolsas arroz, 100 cajones burdeos, 100 id vermouth.

Y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR FEDERICO SILVA.

Magnifica propiedad central.
¡¡¡AL CONTADO!!!

Las casas Nos. 52, 54, 56, 58, 60, 62, calle de Venezuela entre Bolivar y Defensa, local preciso para casas de comercio.

Son 28 varas de frente al Norte, por 21½ de fondo al Sud.

EL MARTES 14 DE FEBRERO.

Se han de vender precisamente á la mas alta postura por órden de quien corresponda.

SUS LINDEROS SON:
D. Juan Alsaga al Este.
D. M. Bonorino al Oeste.
D Canedo al Sud.

Por otros informes que interesen á los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle Bolivar No. 23.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.
De artículos de tienda y merceria.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y al contado se venderán los siguientes artículos:

Bramantes de varias clases, zarazas inglesas y francesas, cotines, listados, lienzos mezclas, uso domestico, madapolan, ponchos de algodon, pellones tucumanos, camisas de hilo con vistas, lienzo tabla, tablon y sencillo, brines de hilo, piel del diablo, paño negro, casimires en pieza y en cortes, lustrina negra, pañuelos de seda, hilo y algodon, medias para señora, hombres y niños, gambrona, coleta negra y plomo, paltoes; pantalones de brin, sombreros castor, terciopelo y de paja, géneroe para vestidos, muselinas, géneros de hilo, miriñaques, acero para id, tiras bordadas; blondas, puntilla, guarniciones, peinetas de carey, peines de bufalo y márfil, zarazas de luto, id para colchas, estractos, agua de colonia, ateites, hilo de carretel, id para sastres, camisas para señora, toallas, mangos, cuellos, tigeras, cortaplumas brin de rusia, abanicos, camisas para niño, gorritas para id, botones nacar, corbatas de seda, coco negro, calsoncillos de fleco, redecillas, cintas de hilera, cordon, broches, fajas, cortes chalecos de seda, papel de oficio, porta-monedas, seda negra, azul y ramillete, corsés, orquillas, naipes, sintas de seda jabones, y variedad de artículos que por su estencion se suprimen.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.
De comestibles y bebidas.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán en el acto del remate, se venderáe precisamente los siguientes artículos:

100 canastos vino champagne, 70 fardos tabaco bahia, 200 cajones fideos de génova, 40 bolsas arroz de la india, 28 cuarterolas vine de San Vicente, 30 id id piorato, 50 barricas azúcar refinada, 36 id id de Pernambuco, 26 cascos aguardiente, 100 cajones coñac francés, 60 barrilitos vino jerez de 1 y 2 @, 17 bolsas, pimienta fresca, 22 id clavos de olor, 42 cuarterolas vino seco, 43 cajones almidon norte-americano, 200 dozenas fósforos de cera, 30 petacas tabaco correntino, 44 bordalesas vino francés superior, 30 bolsas porotos, 36 cajones aceite de genova en latas, 29 id id plaguiol, 16 barriles coñac frances y inglés, 34 latas chocolate español, 28 latas de id biscochos ingleses, 20 cuñetes aceitunas, 30 barricas cerveza inglesa, 120 mil cigarros hamburgueses, 30 cajones vino vermouth, y varios otros artículos que estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.
Para los cigarreros.

El Miercoles 8 del del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderá precisamente á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

70 fardos tabaco de bahia superior clrse, 64 petacas id id tucumana, 86 id id correntino.

POR THOMAS GOWLAND.

De la finca calle de Venezuela núm 459, entre las de Entre Rios y Solis, perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Gusman, de órden de sus albaceas y con autorizacion judicial.

El Viérnes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á la mas alta postura, cuyo terreno se compone de 9 1/2 varas de frente por 59 de fondo, 4 habitaciones de material con tirantes de madera dura del Paraguay, todo el frente edificado con dos hermosas ventanas de reja á la calle, pozo de balde y árboles frutales.

Se previene á los interesados que esta finca tiene que venderse infaliblemente á la mas alta postura por liquidacion de dicha testamentaria.

Por el mismo.

De orden del Consulado de Francia y por cuenta de quien pertenesca.
En los depositos de «Huergo Arriba» calle nueva atras de Santo Domingo.
De 118 barricas azucar refinada marca BF NC. introducidas por el buque "Cupido" procedente de Burdeos.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dichas 118 barricas azucar en el estado en que se hallen dinero de contado y al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De efectos sanos y averiados.
Esclusivamente por cuenta de dos introductoras.
En su casa calle Defensa No. 114.

El Jueves 9 y Viernes 10 del corriente, á las 11 se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Zarazas finas de thompson y otras clases, bramanteria de todas clases, lienzos tablas, tablones y finos, uso domestico ancho y angosto, madapolan, camisas para ombre de todas clases, medias de hombre y de señora, cotines listados, pañuelos de hilo para hombre y señora, zarazas de colcha, lienzo de hilo, listado de id, camicetas de merino, pañuelos de algodon de color, servilletas de hilo, bombari ingles be varias clases, lienzo gris, paños para ponchos, generos de pantalon, mantas inglesas, ponchos de algodon, casimires y paños negros, merino frances, paño piloto, id rayado, toallas inglesas, sombreros de castor negros y de color, id aterciopelados, cuellos bordados, corbatas negras, calzoncillos de lienzo, pellones ingleses, id tucumanos, miriñaques, brines gruesos paaa entretela, camisetas de brin, camisas de zaraza, pantalones de brin y otros efectos.

Por cuenta de aseguradores:
20 bultos efectos averiados, 100 piezas arpillera id.

POR ASENCIO GOMEZ.

De una finca calle de los Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

HOY 8 á las 6 de la tarde en la calle de los Andes donde estará la bandera de remato.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle de los Andes la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 vara y 1/4 de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, Con una sala recien edificada á la moderna, cocina, pozo de rico agua, madera de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, los umbrales de mármol, pizos y techos de baldozas, la casa está desocupada, toda está cercada de pared, el que desee comprarla asista al remate.

Por mas conocimientos á casa del Rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Lorea Parroquia de San Telmo partido de Barracas al Norte empezando de la calle del Progreso para el Sud.

El juéves 9 de Febrero á las 6 de la tarde donde estará la bandera calle de Lorea y Progreso, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden de su dueño, un terreno en la calle de Lorea el que se designará por la bandera, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, terreno alto propio para edificar una buena casa.

Por el mismo.

DE UNA FINCA CALLE DEL PARQUE Y OMBU.

El juéves 9 á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta pestura y dinero de contado y órden de su dueño una casa arriba designada; su terreno compuesto de 16 varas de frente á la calle del Parque por 32 á la calle de Ombú con 4 piezas de material una con techo de paja y las otras 3 techo azotea, pozo de balde, 1 ventana de reja á la calle y algunos árboles. Se llama la atencion á los que piensen comprar una casa barata pues es infalible su venta. Se recomienda lo asisteucia el dia y hora del remate.

Por mas pormenore, s Perú 37.

Por el mismo.

MUEBLES Y ALHAJAS.
En su casa calle de la Victoria núm. 229½.

El Viernes 10 á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes muebles:

Dos riquìsimos espejos, 1 rico piano jacarandá, 1 sillas caoba, 1 ropero caoba, 1 mesa del centro con piedra, 1 cuna caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortado casi nueva, 2 sofaes de crin y caoba, 1 confidente, 2 mesas de noche, lámparas, etc, 3 pianos estudio, 2 pares rinconeras caladas, 31 id lizes, 4 alhacenas, 24 sillas pople, 3 esteras, 15 ricos cuadros al oleo, 2 tocadores y otro muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una hermosa finca en el pueblo de Belgrano call de Rivadavia No. 13 y 15.

El Dominuo 12 á las 5 de la tarde en el pueblo de Belgrano donde esrará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca á la moderna en el pueblo de Belgrano en la calle de Rivadavia No. 13 y 15 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Norte

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio—La casa de negocio establecida en la Villa de Mercedes y que ha girado durante largos años bajo la razon social de los Sres. Sarria y Lopez, queda á partir del dia 4 del corriente mes de Enero por haberse disuelto la sociedad, á cargo del que firma—Villa de Mercedes, Enero 17 de 1865.
e22 15d *Juan Lopez.*

Almacen de Saubidet

164—POTOSI—164

Casa fundada en el año 1820.

El crédito de que goza este establecimiento desde que se fundó hasta la fecha, consiste en que los artículos que ofrece en venta, son de primera calidad, sin mescla de ninguna clase, y por la exactitud en sus pesos y medidas, estas dos circunstancias hacen que todo lo que se compra en el almacen de Saubidet salga barato, aun que sea á los mismos precios que en otra parte, los antiguos favorecedores del establecimiento lo han esperimentado, y las familias que quieran favorecerlo con sus órdenes, pronto conocerán la ventaja de surtirse del almacen de Saubidet.

Se publican á continuacion algunos artículos y como se vé no pueden ser mas equitativos sus precios.

Comestibles &.

Azúcar refinada 3$ 2 rls. ℔, yerba paraguaya 11$ ℔, chocolate español lejítimo 15$ ℔, almidon de maiz ó maisena 4½ $ ℔, almidon americano para ropa 2½ $ ℔, té negro O. Peckoe 35$ ℔, id. H. Peckoe suelto 20$ ℔, id perla 25$ ℔, aceite de oliva español 6$ ℔, arroz 2 y 2½ $ ℔, aceitunas rellenas 15$ tarro, aguardiente de quemar de 35 grados 5$ cuarta, vino carlon 2$ id., id. piorato 3$ id., id. id. añejo 4½ $ id coñac fino de Robin y Martell 30$ botella.

Varios—Canastos para ropa, cajas de la india para té, estantes de caoba para música, heladeras, floreros, relojes americanos, cortinas de lienzo con paisajes loza surtida, escobas de palma 2$ una, id. de maiz, id de cerda, jaulas para pájaros aceite de kerosene, lámparas para id., tinajas genovesas, y una porcion artículos de distintos ramos y baratos.

Drogueria—Mostaza en grano y polvo 6$ ℔, lino en grano 3$ ℔, id. en polvo 4$, goma en grano 8$ ℔ id en polvo 12$, aceite de almendras 1$ 4 rls. la onza, id. de castor 1$ id. azufre en polvo 4$.

Para Iglesias—Velas de cera y esterina, cera y estearina en marquetas y todo lo concerniente al ramo; los Sres. curas que quieran rconomisar dinero deben surtirse de este establecimiento pues las condiciones de la venta son ventajosas.

Para Boticarios—Tarros vacios de vidrio, corchos para frascos, agua de colonia superior á 50$ docena y otros artículos. f7 2d

Armazon—Se vende uno muy bueno con vidrieras aparente para modista, merceria ó confitzria; para tratar calle Victoria No. 302. f7 2d

AL Sr. Dr. D. J. F. Monguillot—El que firma ruega al Sr. Dr. le de solucion del asunto que tiene pendiente, en su casa calle Tucuman 301.
f7 2d *Eloy Caldentey.*

Aprendiz—Se necesita uno en la fotografia calle de la Defensa No. 345; Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. f7 2d

A los amantes de la música y literatura—Se vende por ausentarse su dueño del pais una gran coleccion de música como duos, trios cuartetos y quintetos, originales de autores clásicos, ademas una infinidad de piezas y partituras á gran orquesta de óperas modernas, música sagrada de orquesta, dos repertorios de baile encuadernados de los mejores autores franceses, una infinidad de música italiana para orquesta tambien de baile, música de estudio para violin solo, violin y piano, fantasías, variaciones, conciertos, métodos de violin y el gran método de Duport para violoncello, atriles, violines grandes y chicos con sus correspondientes cajas y una viola de Stainer.

Una coleccion de libros en italiano, francés, inglés y español entre los cuales se hallan todas las comedias del Goldoni y sus memorias. La scuola delle fancielle, diálogos traducidos del francés por una dama romana, tratados de los Estados del Rio de la Plata por Florencio Varela, tomo tercero y cuarto de la biblioteca del Comercio del Plata. De la enseñanza regular de la lengua materna, por Jacobo D. Varela, un sin fin de folletos en italiano y español. Los periódicos Muera Rosas, con láminas y el Tirteo, publicados en Montevideo el año 1841.

Una cantidad de cuadros y otros objetos que se omiten por su estencion.

Ocurrase á la calle Suipacha No. 154. f5 3d

A los discipulos

DEL Dr. MAGESTE.

Los discipulos del finado Dr. D. Francisco Majesté que asistieron á las lecciones que dictó en las aulas del Seminario de la Compañia de Jesus en esta ciudad, que quieran obtener gratuitamente el retrato de su maestro y amigo, pueden ocurrir al condiscipulo que firma; sinó lo pudiesen hacer personalmente basta con enviar una tarjeta con su nombre;—el ignorar la residencia de algunos nos impiden mandarlos á domicilio.

Los disciplos del Dr. Majesté en el Colejio Republicano que quieran poseer tambien su retrato, pueden dirigirse al Sr. Dn. Gervacio Sueldo á quienes remitimos una cantidad suficiente para que gratuitamente los distribuya entre ellos.

Las últimas palabras que recojimos de nuestro amigo en el lecho del dolor, fueron el recuerdo de la juventud porteña que en otro tiempo educara: perpetuar la memoria del que nos prodigó su ciencia y sus virtudes, es en nosotros un deber—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
Mariano Obarrios.
f7 2d Calle de las Piedras No. 58.

Almacen de Saubidet, Potosí 164—Artículos de la India—Tazas de porcelana, esteras, cernidores de seda, pantallas, sofaes de esterilla, cajas para té, dameros, comoditas para guantes, alhajas etc, carpetas de paja para mesa, canastos de mimbre para ropa, té Orange Pekoe, id perla, idem H. Pekoe, todos estos artículos se venderán baratos y se garante la procedencia. f7 2d

AL público—Se compra y se vende toda clase de ropa vieja, y vestidos para hombre y niños, ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 207. f7 15d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble; frances castellano, traducciones; lecciones particulares calle de Cuyo No. 186, desde la una hasta las 5 para tratar. f7 2d

AL comercio—Con fecha 1.° de Febrero, quedó disuelta de mútuo convénio la sociedad entre Rocco Magdaleno y Cárlos Cerré, en la casa fonda, sita calle Piedad 295, quedándose Rocco Magdaleno, hecho cargo del activo y pasivo de la casa; las personas que tengan que hacer algun reclamo, lo harán en el término de tres dias desde esta fecha—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f7 3d *Rocco Magdaleno—Cárlos Cerré*

AL Público—Como apoderado de los herederos de D Antonio Vera Mujica, anuncié en los diarios de esta ciudad del mes de Diciembre de 1862, que mis representados no reconocerán ninguna venta que se práctique ó que se haya prácticado por otras personas que no sean ellos y sus antecesores de los térrenos que les pertenecen en propiedad en la provincia de Entre-Rios, segun las escrituras que en toda forma legal existen en mi poder otorgadas en 11 de Setiembre de 1667, cuyas escrituras tengo presentadas ante el Gobierno de Entre-Rios, en una solicitud que he deducido para que se me ponga en posecion de los mencionados térrenos. Hoy vengo á reproducir este aviso haciendo saber para mayor claridad, los límites de los terrenos—Estos límites son:

Por el frente, el rio Paraná, desde el arroyo de las Conchas hasta el de Antonio Tomás; y sus fondos hasta el rio Uruguny, siendo sus límites por el Norte una legua abajo del Arroyo Grande, hasta media legua antes del arroyo Pancho Viena, segun consta en las escrituras que tengo presentadas y la mensura prácticada por el agrimensor Pujol, el año de 1803—Buenos Aires, Enero 23 de 1865.
e25 8d *Bernardo Yturraspe.*

Atencion—Se vende la muy acreditada sastreria situada en la calle Suipacha núm. 91, su dueño la vende porque la salud no le permite continuar el oficio, para tratar, ocúrran á la misma casa á toda hora del dia. f5 3d

Atencion—La casa auxiliar de vacuna al Norte, se ha mudado á la calle de Piedad 687, donde se seguirá vacunando los juéves de 5 á 7 de la tarde. f5 2d

Atencion—Se necesitan dos ó tres jóvenes; que sean muy actos, para espender un artículo por las casas de familias; y en las del comercio. Se advierte que ganarán una comision por ciento, ocúrran á la Recoba Vieja núm. 14, (zapateria), de 12 á 4 de la tarde. f7 4d

AL comercio—Los que suscriben ponen en conocimiento de los comerciantes de esta plaza, que se han dividido de la sociedad q tenian de un almacen de comestibles en el Partido de Barracas al Sud, quedando D. Francisco Provilios á satisfacer las cuentas que puedan haber impagas al respecto, cuyos acreedores se presentarán en el término de tres dias, para que les sean satisfechas, quedando el mismo Provilios á cobrar las que se adeudan al establecimiento—Los acreedores pueden recurrir al dicho partido de Barracas; calle de Mitre, cerca del barbonero al lado de D. Vicente Torres—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 3d *Francisco Provilios—Antonio Tassara*

A quien se interese—Se venden mil ovejas finas en el partido del Cármen de Areco á un precio módico, por mas informes, Cuyo 59. f7 2d

Atencion—A los emigrados Orientales—Se alquila una bonita casa amueblada, tiene gas, algibe y su local es brillante, solo dista 3 cuadras de la plaza de la Victoria y si le conviniese á alguna familia, puede ocurrir á la calle de Belgrano 39 que encontrará á su dueño desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, tambien tiene piano y otras comodidades para una familia. f7 2d

Ama de leche fresca, italiana, se ofrece una calle de Rivadavia No. 889. f7 2d

A las aficionados—Se venden unos perros y perras de casta galga, muy baratos, calle de Cangallo No. 320. f7 2d

A los emigrados orientales, en la sastreria del Comercio á precio fijo, Perú 125; hay sacos de casimir á 100, 120, 150, 200 250 pesos, cortamos pantalon y chalecos, todos á precio modico y se trabaja tambien de medida. f7 8d

Almacen—Se vende uno en la estacion Moreno de corto capital, y hace muy buenos diarios, el que se interese, ocúrra á la estacion que darán razon. f7 4d

Ama de leche—Se ofrece una con buenas recomendaciones, calle de Cuyo 314. f7 2d

A LAS FAMILIAS

Emigradas de Montevideo.

En el Seminario Franco-Argentino de Stas., calle de las Artes 505, en la barranca del camino de Palermo; dichas familias encontrarán cuanto puedan apetecer por la educacion, sólida instruccion y salud de sus hijas; varios omnibus pertenecientes á la pension llevan diariamente á las externas y medio-pupilas de sus casa al Colejio y vice-versa, acompañadas con una de las maestras. Programas se entregan en el establecimiento.
f7 2d *Alexandrine Frébourg*—Director.

AL comercio—Los infrascritos P. Murray y M. Gibson de la sociedad de Murray Gibson, calle de la Victoria núm. 27 y Antonio Gibson y Hno. calle Bolívar núm. 55, hoy han formado una sociedad en el negocio de sastreria y roperia, bajo la firma social de Gibson y Murray en la casa calle de la Victoria núm. 27. Todo reclamo en contra ó en favor de dichas sociedades se liquidará por los respectivos socios en su nuevo establecimiento calle de la Victoria núm. 27—Buenos Aires, Febrero 6 de 1855.
Murray Gibson.
f7 7d *Antonio Gibson Hhno.*

Buena colocacion—Un jóven aleman recien llegado al pais, con las majores recomendaciones preferiria empleo en el comercio, pero aceptará cualquiera ocupacion, aunque sea en el campo, sea para cuidar ovejas, tomar parte en la teneduria de libros ó lo que sea. Habla el inglés y poco el castellano, por mas informes ocurran á la calle de Maipú 19. f7 2d

BANCO MAUA Y C.A

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes, desde la fecha, hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 0/0 al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 0/0 al año.

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, 1.° de Febrero de 1865.
f7 6d Por Mauá y Ca.—*William Leslie.*

Cocinera—Se necesita una para una familia corta, ocurra calle de la Piedad NO. 474, (altos) f7 2d

Campo—Se vende ó se arrienda una legua cuadrada propia para ovejas y vacas, dista de la ciudad 26 leguas al Oeste; para tratar, calle del Parque núm. 470. f7 2d

Colegio de Abogados—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á reunion general á todos sus miembros para el juéves 9 de Febrero á las 2 de latarde, en el salon de la Academia de Jurisprudencia en la Universidad.
f7 3d *El Secretario*

CABALLO

Ayer se ha estraviado uno colorado, crin larga, Lleva silla colchada, freno de composicion y en las riendas está escrito el nombre del dueño quien dará una gratificacion al que lo entregue en la calle del Perú No. 42. f7 3d

CABO DE AÑO

Del Dr. D. Adeodato de Gondra.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1864.

Da. Antonia Alcorta de Gondra, hijos y demas deudos de dicho finado suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Ignacio, el Juéves 9 del corriente á las 10 de la mañana favor al que vivirán siempre gratos. Esta es la única invitacion. f7 2d

Concordia—Ordentliche General-Versammlung Sonntag de 12 ten Febr. Abends 8 Uhr. f7 6d

Cocinera y mucama—Una y otra con buenas recomendaciones encontrarán colocacion en la casa No. 468 Piedad. f7 2d

Casa central—Se vende una á cinco cuadras de la plaza de la Victoria edificada á la moderna y sólida, da una renta mensual de 3700 $. Por mas informes Cuyo 59. f7 2d

Casa-quinta—Se vende á las inmediaciones del 11 de Setiembre calle de Rivadavia, con 83 varas de frente y 150 de fondo, por mas informes Cuyo 59. f7 2d

Campo florido, se ofrece la transferencia de tres leguas de campo, como para ovejas y ganado vacuno, en el partido de Rojas, el que ya está mensurado y amajonado, para tratar ocurran á la calle de Potosi 208. f7 2d

Carnaval—Huevos de cera de varios gustos, los hay en la calle de Cuyo No. 147, y hay tambien moldes y cera para hacer huevos, todo á un precio módico. f7 4d

Con arreglo á lo estipulado en los contratos del ramo loteria. La Empresa suspende el juego y venta de billetes hasta que pasen las circunstancias que pesan sobre el pais, y se dé un nuevo aviso—Montevideo, Febrero 4 de 1865.
f7 3d *La Empresa.*

Casa para negocio—Se alquila una hermosa casa independiente como para familia y negocio situada en el parage mejor y mas comercial de la calle del Buen Orden, tiene un lindo armazon como para boteria, tienda ú otro negocio; para verla y tratar, Piedras 255, vive su dueño. f4 4d

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones, calle de San Martin 73. f5 4d

Colejio Modelo

DE LA CATEDRAL AL NORTE

149—RECONQUISTA—149

Han empezado ya á funcionar todas las clases de este establecimiento en el que se enseña desde los primeros rudimentos hasta los estudios universitarios bajo la direccion de profesores idóneos.
f1 8d *Eugenio Labougle.*

COLEJIO CENTRAL

215—Calle del Perú Núm.—215

Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

El director de este establecimiento tiene el honor de prevenir las familias cuyos niños no habian podido admitirse por falta de espacio, que teniendo ahora comodidades mas grandes y nuevos dormitorios, podrá recibir algunos discípulos mas.
f5 5d El director—*Francois Martin.*

Casa chica ó la mitad de otra

Se necesita para una familia estrangera, una casa chica ó la mitad de otra mayor; pero que sea independiente en todo. Se exije que sea en calle empedrada, el que tenga 4 ó 5 piezes, algibe pequeño, corralon ó sea patio interior para tener gallinas. San Martin núm. 79. f5 3d

Carreras Estranjeras

EN BELGRANO

Reunion de Otoño—Marzo 25 1865.

PRIMERA CARRERA Á LAS 12 DEL DIA

Light Weight Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo purcs y mestizos,) una vuelta entrada 400$, con 3000$ de premio; peso 125 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12½.

Amateur Stakes—Para caballos del pais solamente (excluyendo puros y mestizos,) media vuelta; entrada 500$, con 5000$ de premio; peso 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LA 1¼.

Challenge Stakes—Para todo caballo, vuelta y media; entrada 500$, con 5000$ de premio; peso 149 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3 DE LA TARDE.

Trial Stakes—Para caballos que nunca han corrido en ninguna reunion pública; una vuelta, entrada 600$, con 6000$ de premio; peso 145 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 3¾ DE LA TARDE.

Criterion Stakes—Para todo caballo, una vuelta; entrada 400$, con 4000$ de premio; peso: para los de 3 años 120 libras, los de 4 años 135 libras los de 5, 145 libras.

SESTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE

Champion Stakes—Para todo caballo, dos vueltas; entrada 500$, con 5000 de premio; peso 140 libras

SEPTIMA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE

Consolation Stakes—Para caballos vencidos en el dia, una vuelta; entrada 200$, con 2000$ de premio; peso cualquiera.

A las yeguas se le concede 5 libras.

Los caballos que corren en las mismas distancias que hayan ganado, llevarán peso extra, á saber: los mestizos por la primera vez, 5 libras: por mas de una 8 libras: los del pais por la primera vez, 3 libras: por mas de una, 5 libras.

Los caballos que hayan perdido en reuniones anteriores en las mismas distancias que corran, están libres del peso extra.

Los ginetes deberán estar sujetos á los términos del programa de 1.° de Noviembre de 1864.

Las entradas se harán el 13 de Marzo, y las pérdidas se declaran en ó antes del 20 del mismo en la calle 25 de Mayo No. 7.

Los caballos pueden correr con ó sin herraduras.

Deberá observarse estrictamente el trage de English Jockey. f5 6d

Cambiali sopra génova e cualunque attra città. Paese d'Italia, si pagano á vista, e a domicilio, Dirijersi al signori Caprile Picasso calle de Cuyo núm. 64. f4 15d

CABO DE AÑO

De la Sra. Da. Juliana Cesar de Aspeche.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1864.

D. Tomas Aspeche, esposo, Da. Manuela Montes de Heming, D. Bernabé Montes, Da, Bárbara Aspeche, hijo sD. Patricio Fleming hijo político y demas deudos de dicha finada, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en la misa cantada que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de Monserrat el Miércoles 8 del corriente á las 10½ de la mañana, favor al que vivirán siempre gratos.

Esta es la única invitacion. f5 3d

Cocinero y mucama—Se necesitan en la calle de Cangallo No. 206. f5 2d

Caballo en venta—En la caballeriza del Pino, calle de Montevideo se vende un precioso caballo overo muy manso aparente para señora para tratar en dicha caballeriza. f5 2d

Carruage de campo como para familia se vende de uno usado pero renovado recien, es de cuatro ruedas muy comodo y muy fuerte con elasticos y ejes de patente; para verlo ocurran á la calle de la Piedad No. 223. f5 2d

Corralon—Se alquila uno en la calle del Temple, frente á los números 261, 263 y 265, con 21 varas de frente á la misma calle, y 60 de fondo, y no dista mas que una cuadra de la Estacion del Parque para tratar, calle Bolivar No. 118. e31 10d

Casa—Se alquila una en la calle del Perú 105, y para tratar, calle de Chacabuco núm. 8. f5 4d

Cocinera—Se necesita una itallana, en la casa calle Lima núm 93. f5 2d

Cocinero—Se ofrece uno y una sirvienta francesa calle Venezuela No. 34. f5 2d

Cocinero se ofrece uno estrangero, inteligente en su oficio, dará razon en la calle de Cuyo 318. f5 2d

Cochero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, se preferirá que sea estrangero, en Belgrano frente á la Estacion Alsina. f5 4d

CASA DE BAÑOS

CALLE BELGRANO N°. 260.

Ademas de los baños de vapor, se dán en este establecimiento baños de recreo, baños de lluvias, mas útiles y convenientes para las personas delicadas. f5 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CINTURONES

PARA SEÑORAS Y NIÑOS.

61—CORRIENTES—61

e31 10d

Cocinera—Se necesita una en la calle Independencia 145. f7 2d

Cocinero—Se necesita en una casa de estancia á 18 leguas de la ciudad, para tratar dirijirse al núm 7, calle 25 de Mayo. e22 15d

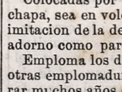
D. Manuel Alegre desea saber el paradero de su hermano Esteban, español de la Coruña, si alguno lo conoce se servirá avisar en la calle Potosí No. 33 (fonda). f7 4d

DE la cocheria calle Chacabuco núm. 120, se ha ido un caballo oscuro crinudo, con las guarniciones de un tilbury, el que lo encuentre avisando á la calle Moreno 56, será gratificado. f7 2d

Dependiente para merceria—Se necesita uno en lo de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosi No. 88 y 128. f7 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos, y se venden 30 casas mas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. f7 2d

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y quien garanta su conducta, se necesita en la calle Buen Orden No. 261 y 263 asi mismo un muchacho de 10 á 12 años para el mismo negocio f7 2d



Dr. Cornwal—Rivadavia num' 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones dolorídos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. f7 2d

Dependiente que sea activo y con buenas recomendaciones, para un almacen de zapatos, en la calle de la Piedad No. 276 y 278. f7 4d

Escribania mayor de Gobierno—Por el presente y de órden superior, se cita y emplaza á D. David Smith, sus herederos ó sucesores, para que dentro del perentorio término de quince dias á correr desde hoy, comparesca á estar á derecho en el espediente que ha iniciado el Sr. Fiscal General, deduciendo acciones contra el titulo de propiedad otorgado por el Gobierno de Rosas en el año 1840, á favor de dicho Smith, de siete leguas de terreno ubicadas en la seccion topográfica de Areco; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Enero 26 de 1865.
Leandro M. Gonzalez.
e27 15d Escribano de Despacho.

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. e20 15d

EN la calle de Méjico No. 151, se hallan en deposito dos alambiques, de la capacidad de una pipa de carga escasa cada una de muy poco uso y muy fuertes, aparentes para los aficionados hacer aguardientes de duraznos en las islas, que se darán á un precio acomodado. f7 4d

EN la calle de la Piedad 166, se necesita una cocinera prefiriendose que sea estrangera. f7 2d

EL directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes, con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.

El Gerente general—*Augusto Lapierro.*
e19 30d

EL que procurador que suscribe, pone en conocimiento de sus comitentes, que mientras duren las horas del despacho recibirá sus órdenes en la oficina del Escribano D. Federico Urquabey Rivadavia No. 101.
f5 4d *L. Justiniano Doyhenard*

EN venta—El bergantin goleta inglés "Loue Star", 208 toneladas de Rejistro, carga 375 toneladas de peso, capitan Kenelay construido en Jannautti (América del Norte) en 1864, forrado con zinc, de primera clase para 4 años. De quilla tiene 96 piés, 25½ piés de manga, 12½ piés de puntado. Bodega corrida de proa á popa, Cámara y Rancho para marineros sobre cubierta, cargado cala 13½ á 14 piés, por mas pormenores, ocúrrase abordo ó á Enrique A. Green y Ca, Reconquista 85. f5 12d

EN Quilmes hay ocho suertes de chacra para arrendar el que las necesite ocúrra calle Estados-Unidos No. 290. e28 9d

Fincas—El que tenga fincas en España y le conviniese venderlas, puede pasar con la nota de las que sean á tratar del asunto, en esta ciudad á casa de D. Vicente Gutierrez, calle de Maipú 103, quien se halla encargado de dar razon. f1 15d

Facultad de Medicina—El 1.° del entrante tendrá lugar la apertura de las aulas de escuela de medicina y de los demas ramos que le son anexos, lo que el infrascripto por disposicion del Sr. Presidente, hace saber que desde el 15 del presente estará abierta la Secretaria de 9 á 12, para estender la correspondiente matrícula, á los que desén ingresar á las aulas con arreglo á lo dispuesto en el título 4.° cap. 1.° del Reglamento de la Facultad—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 6d *José P. Lucena*—Secretario.

Flores y plantas—Calle de San Martin nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Floros—Camelia entre ellas, porciou de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enrredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fauuilla de árbol, dos clases guiandas criollas, cuatro clases parar de Italia, pera postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, zerezos, albarricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, udas frambuescs, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
f4 4d *Martin.*

GRAN CHACRA

De 21 cuadra para vender en Flores, toda zanjeada y cercada de arboles, tiene una casa con 10 piezas gran variedad de frutas finas, etc. etc. casas, campos y terrenos para alquilar arrendar y vender, ajencia de Bienes Raices, Suipacha 36½ f7 2d

Gratificacion—Se ha estraviado el dia 6, un baul perteneciente á uno de los pasageros venidos en el vapor Rio de la Plata, contiene varias alhajas y ropa blanca de uso, de señora, la persona que por equivocacion lo hubiese tomado y tenga á bien entregarlo en la calle de Balcarce 291, será gratificada con una buena suma; señales del baul son las siguientes: B. T. con tachuelas amarillas; el baul es de cuero con barillas de en cima, color de canela. f7 2d

Garcilazo Inca

Se desea comprar esta obra en esta imprenta ó adquirirla por medio de un cambio, aunque fuese por otra obra que valga diez veces mas.

Galeria de San Nicolás—294, Corrientes
El infrascripto avisa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su estableci, miento fotográfico de la calle de Artes núm. 116 frente al Mercado, á la de Corrientes núm. 294, introduciendo en él todas las mejoras que proporcionan los adelantos del arte.

Tambien advierte que á mas de los retratos en fotografin de todo tamaño, se hacen retratos al oleo de tamaño natural, con toda perfeccion y por un precio sumamente médico. Los que gusten pasar por casa podrán cerciorarse por si mismos del esmero del trabajo.
e24 12 d *P. Benza.*

Hacienda y campo—En el partido del 25 de Mayo Costa del Saladillo se vende un rodeo de ganado vacuno de 500 cabezas mas que menos, y en superior estado de gordura, como 300 ovejas y una manada de yeguas, tambien se vende la accion del campo en que está dicha hacienda constando de 27½ cuadras de frente por 27 de fondo, terreno alto de buenos y abundantes pastos, el que se interese en su compra ocurra á la casa del finado D. José Riso de la estacion del 11 de Setiembre 4 cuadras para el sud á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. f7 3d

Hago saber al público y al comercio que desde el 1.° del presente mes de Febrero, he vendido el establecimiento de hojalateria que tenia en la calle de la Piedad núm. 259, á mi hermano D. Daniel Saffores, quien queda á cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento Los que tengan cuentas á pagar ó cobrar de dicho establecimiento, pueden ocurrir á dicha casa hasta el nueve del presente, pasado dicho termino no se escuchara reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
Pedro Saffores.
f7 2d Hno. Mayor.

HA llegado de Paysandú un retratista fotográfico, con una gran coleccion de vistas de las ruinas, y bien perfectas, hay muchos pedidos de las personas que estaban presente cuando la toma, el que desée comprar puede ocurrir á la calle de San Martin No. 118, Hotel de Italia, dentro de unos dias por tener que retirarse Luis Milan. f7 2p

Importa—Al que tenga algunas Chacra para arrendar á las inmediaciones de esta ciudad, ocurrir á la calle de Potosi 208, donde encontrará con quien tratar de arrendamiento ó de sociedad, si así conviniese al dueño. f7 2d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de San Fernanda—Por el presente cito, llamo y emplazo á los herederos del finado D. Mariano Chavarria, para que se presenten ante este Juzgado para el dia 28 del entrante mes de Febrero, con el fin de proceder definitivamente al pago y chancelacion de las hipotecas que reconoce el terreno situado en dicho pueblo, de la propiedad del mencionado Chavarria, con prevencion de que si no lo verifican en el dia enunciado les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—San Fernando, Enero 28 de 1865.
f1 8d *José Jaime.*



Juan Carlos Pereira Pinto

Cónsul General del Brasil en la República Arjentina

Hapo saber á quienes pueda interesar el presente edicto, que el puerto de Montevideo se halla bloqueado por las fuerzas navales del Imperio desde el dia 2 del presente mes, habiendo sido concedidos por el Sr. Vice-Almirante Comandante en Gefe de dichas fuerzas, siete dias de plazo para la salida de los buques que se hallen presentemente en el mismo puerto á los cuales sin embargo se ha permitido anclar en franquia y continuar su carga en puntos no ocupados por el enemigo, con lo que esta impedida toda comunicacion por mar y por tierra—Buenos Aires, Febrero 4 de 1865.
f5 5d *J. C. Pereira Pinto.*

LA MUJER

Está ya termidada la nueva edicion de este libro, hecha por la imprenta del *Siglo*, Victoria 153.—Se vende á la rústica y en media pasta fina, en la imprenta, en la libreria de Lucien, Victoria 119, y en la de Ure, Florida 46. f4 4d

La ginebra mas fina que hay en plaza es la marca de llave en porrones «Schiedman Real» Hibermiau House; calle Piedad Nos. 64, 66 y 68. e28 12d

Lecciones particulares de inglés, francés y castellano por el profesor J. Villeneuve. Ocurrir calle Victoria núm. 234. f1 8d

Luciano Mac, atiguo propietario de la caballeriza sita calle Venezuela núm. 205 pone en conocimiento de sus amigos y demas personas de su relacion, que desde el 1° del corriente Enero ha dejado de pertenecerme por haberla vendido á D. Isidoro Lanerre y D. Luis Niño. Por tal motivo ruega á las personas que tengan cuentas pendientes á favoo ó contra el referido establecimiento hasta la fecha designada se dignen pasar por su casa calle Belgrano núm. 206 para ser definitivamente chanceladas.—Buenos Aires, Enero 27 de 1865. e31 15d

La célebre agua Florida de M. y Lanman, 125 pesos docena y 12 pesos botella, calle Defensa No. 11, drogueria de Juan Eastman é hijos. e26 30d

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Por la imprenta del *Siglo*, se repartirán dentro de pocos dias las primeras entregas de esta obra de E. F. Bulivez, edicion ilustrada al efecto, y una de las mas interesantes de este autor inglés. f4 4d

Lavandera—Se ofrece una y planchadora en la calle de Tucuman No. 224 se hace cargo de ropa de familias y de hombre á precio muy barato. f8 2d

Lecciones de ingles á domicilio por un me todo teorico, practico y analitico una esquelita á E. C. Suipacha No. 216 será atendida inmediatamente. f7 2d

Leer, escribir y contar en poco tiempo, por un mètodo muy fácil, en castellano ó en italiano. Un profesor bien conocido, el cual desde 8 años está dedicado á la enseñanza en esta ciudad, se afrece á dar lecciones particulares, sea á domicilio, sea en su casa.

Desde las 6 hasta la 9 de la mañana, y de las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche, ocurrase calle dei Perú 130 y Defensa 316. f7 5d

Lecheria—Se ha abierto una, en la calle Tucuman 144, se dará leche pura, manteca fresca y toda clase de bebida, á precios cómodos. f7 2d

Magnífico galpon—Se alquila uno, en la calle de Méjico núm 159, con un lindo corralon propio para cualquier destino, se alquilará con contrata por 3 ó 5 años, el galpon tiene 23 varas de largo, por 12 de ancho, con dos pisos todo flamante y sólidamente concluido, ocurrán á la calle de Independencia No. 145 ó Maipú 14, que darán razon. f7 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio durante dos horas diarias, calle del Temple No. 114. f7 2d

Mensajerias del Comercio

Administracion—Piedras número 81

DILIGENCIA PARA CAÑUELAS MONTE Y LAS FLORES.

El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una diligencia para los puntos arriba indicados desde el diez del corriente:

Salidas de Buenos Aires, 10, 20, 30.
« « Las Flores 4, 14, 24.
f7 10d *Gervasio Mariño.*

Maestro de banda—Se necesita uno para un cuerpo de linea en campaña, como tambien se necesitan catorce musicos contratados para tratar calle del Parque No. 156 desde la 7 hasta las 10 de la mañana f5 3d

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gibson hnos. en la misma estancia. e20 30d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes.

Capital suscrito hasta el 30 Junio 1864

En la seccion metálica......... $ fts. 229,142
En la seccion á papel moneda...... " m/c. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO'

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mucama y cocinera—Se necesitan para el servicio de poca familia, en la calle del Perú No. 293. f7 2d

Mucama—Se necesita una que sea buena para el servicio de una corta familia en la calle del Cerrito núm. 18, en los altos darán razon. f7 2d

Matrimonio—Se necesita uno en el Pensionnat, Franco Aargentino de Stas. Artes 505 el marido para cochero y la mujer pará la cocina y servicios de la casa, se le pagará buen sueldo. f7 2d

Molinero que sepa picar piedra, se necesita uno, calle de Bolivar núm. 68 ó 74. f7 2d

Muchacha—Se necesita una de 14 á 16 años para cargar á una chica, se le pagará un buen sueldo, ocurriendo á la calle Piedad núm. 335. f7 2d

Ovejas—Se venden 1000 ovejas al corte mestizas buenas á 35$ una, en el partido 25 de Mayo para tratar ocurran calle del Perú No. 75 altos. f7 2d

Oficial barbero—Se necesita uno en la barberia calle de Suipacha No. 196, se le pagará un buen sueldo. f7 2d

Oficial—Se necesita uno en la confiteria calle de Corrientes núm. 302, que sepa su obligacion y de buena conducta. f7 2d

Oficiales boteros—Se necesitan de obra fina, Recoba Vieja núm. 4. f7 6d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la calle de Maypú 221. f7 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de estas todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
f5 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosisima casa con puerta de caoba edificada á la moderna en la calle del Paraná No. 62 con 8 piezas empapeladas con preciosos papeles tirantes de urunday y toda embaldosada con 9¼ varas frente por 58 de fondo con dos paisajes hermosisimos portada de fierro poso aljibe resumidero altillo cosina y letrina para tratar en la misma casa vive su dueño. Por C. C. B. f5 3d

Puertas—Se venden dos de 1¼ de alto por 6½ de ancho, con el marco de algarrobo y las hojas de pino, en la calle de Venezuela No. 355 á toda hora del dia. e31 5d

Por 20,000 $ se vende un terreno esquina, con 12 varas á la calle de Charcas y 17½ á la de Andes, cerrado por los dos costados del fondo y edificada toda la manzana; en la calle de ios Andes No. 22 darán razon. f7 2d

Peon—Se necesita uno en la botica Italiana calle de la Piedad No. 528. f6 2d

Profesor de piano—Se ofrece uno en la calle de Méjico 123 á toda hora del dia. f7 3d

Preceptor para la Campaña—Se ofrece; ademas los ramos generales, enseña el ingles, aleman y teneduria de libros, calle Uruguay núm. 79, darán razon. f7 4d

Peon—Se necesita uno en la casa de negocio Potosi 179, que entienda algo de cocina para familia particular. Escusa es que se presente sin garantia de su conducta. Se prefiere italiano ó aleman. f7 2d

Plantas de flores

Calle de la Piedad No. 143.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que hace pocos dias que he llegado á esta, procedente de la capital de Francia, con una de las colecciones de plantas y flores árboles frutales y exoticos, como igualmente preciosos arbustos para el adorno de los jardines, cuya coleccion tan variada como completa ofrezco en venta á precios muy equitativos.

Flores—Magnolias, camelias, azaleos, indica, daplenes, gardenias, aristolochias, labriosa, peonias, arborea, bignomias, etc. etc., y una grande y rica coleccion de rosas.

Frutales—Manzanos, ciruelos, perales, albarricoques, frambuesas, groseilleros, uvas etc., y una hermosa coleccion de semillas de flores.

Siendo tan grande como variada mi coleccion, pido á todos los aficionados pasen por mi depósito; calle de la Piedad núm 143.
7 3d *Pellerse.*

Quinta hermosa para vender en la calle de Santa Fé, de 100 vs. de frente por 250 de fondo, con casa de 6 piezas de azotea cielos-razo empapeladas etc., cochera, con 3 piezas, 2 patios, árboles frutales, parrales, etc., ajencia de Bienes Raices Suipacha 36½ f7 2d

RETRATOS AL OLEO

del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. e10 30d

San Fernando—Importante á los poseantes y á las familias que visitan este lindo pueblo—El gran Hotel del Universo situado á tres cuadras de la estacion y dando frente á la plaza principal, su dueño ofrece á las personas que quieran favorecerlo, lindas piezas, bien amuebladas desde 10$ por dia hasta 20, con gran comodidad, cocina escelente, servicio escelente para hombres y señoras, todos á precios muy limitados. El hotel ha pasado recien por una completa refaccion.

NOTA—Los dias de fiesta hay una banda de música. f1 8d

SE venden una ó dos fotografias, por ausentarse su dueño del pais, situados en buena localidad y muy acreditadas, ocúrrase á la agencia, Cangallo y Cerrito en donde darán razon. f5 4d

SE alquila la panaderia del Ferro Carril en Barracas, calle de Solis No. 67, con todos los útiles, la casa tiene un fondo de 100 varas, con alfalfa y árboles frutales de difesentes clases; ocurra á la calle de Suipacha No. 273. f5 3d

Se desea alquilar

Una casita de tres ó cuatro piezas amuebladas, ó bien tres piezas amuebladas en una casa de familia. El que las tenga ocurra á esta imprenta.

SE alquila un cuarto para negocio y con comodidad como para familia, calle de Suipacha No. 62. En los altos darán razon. f7 2d

SE necesita un oficial en la boteria calle de las Piedras No. 124. f7 2d

SE ofrece una ama de leche italiana jóven y robusta para criar en su casa, el que la precise puede ocurrir á la calle de Uruguay 88, donde encontrará con quien tratar á toda hora del dia. f7 2d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de
e11 25d *L. J. Isaac.*

Pichincha—Se vende en el pueblo de Dolores, á 25 cuadras de la plaza principal, una fábrica de aceite, javon y velas; tiene una tina á vapor para ochenta yeguas, cilindro, tachos, ruedas y moldes, y cinco piezas de material. Se vende por liquidacion de una sociedad. Para tratar ocurran á Dolores á la misma fábrica. e31 15d

SE compra fierro viejo de cualquiera clase, por mayor y menor, pasando 1 quintal. Se vá á recibir en la casa del vendedor, dejándole el número de la calle donde vive, pagando el comprador un precio de 2 pesos m/c. demás. Para tratar, ocurrir calle del Cerrito núm. 10. f7 3d

SE vende por lo que vale el material, una casita como para negocio ó familia en el pueblo de San Justo, una cuadra antes de llegar á la plaza. Terrenos al Norte y Sud de la ciudad, sumamente baratos, ocurrir calle Piedad No. 440. f7 4d

SE vende una linda tienda que hace esquina, con mostrador, armazon, etc., y en uno de los puntos mas sentrales de Buenos Aires, y se vende en un precio modico, el que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes 155 encontrarán con quien tratar. f7 2d

SE necesitan dependientes que conoscan bien el comercio de seda, y novedad, y tengan buenas recomendaciones, se dará razon en la Villa de Bruxelles Perú 32; como tambien un creado que desempeñe bien su servicio. f7 2d

SE alquila un almacen de cuarenta varas de largo entablado y bien ventilado propio para cualquier negocio, y una casa calle de Chacabuco 289 con siete piezas empapeladas, ocurra á la calle del Parque 189. f7 2d

SE ha desaparecido un niño de edad de 6 á 7 años llamado José Torres, trage, pantalon de color listado, en mangas de camisa de color, sombrero panza de burro claro, zapatos abotinados, blanco, pelo castaño claro, se desapareció el 5 del corriente, en Santa Lucia se dará una gratificacion á la persona que lo entregue ó de noticias de su paradero. En la calle de la Defensa núm 502, recibirá una gratificacion de mano de su padre.
f7 2d *Francisco Torres.*

Sirviente—Se necesita uno que sea jóven en la calle de Bolivar No. 69. f7 2d

SE vende la casa en la calle de Talcahuano No. 315 con cuatro piezas el terreno se compone de 8¼ de frente y 73 de fondo. f7 2d

SE alquila una pieza en la calle de Venezuela núm. 271. f7 4d

SE necesita un sirviente apto para servir en una casa de familia; para tratar ocurra á la calle de la Florida No. 224. f7 2d

SE alquilan unas hermosas piezas con vista á la plaza como para hombres solos en la Recoba Nueva No. 78. f7 2d

SE alquila una casa en la calle del Temple 237, tiene ocho piezas empapeladas, aljibe, un gran fondo etc., para tratar alli mismo. f7 2d

SE vende el armazon y accion á la llave con efectos ó sin ellos la boteria calle de Rivadavia 193, dos cuadras y media distante de la plaza Victoria. f7 4d

SE alquila una pieza amueblada, con la asistencia precisa en la calle Esmeralda No. 193 altos. f7 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Rivadavia número 165, escalera de la derecha, Ieralto. f9 2d

SE vende ó se alquila una casa esquina calle de Solis esquina á la del Comercio, recien edificada, para tratar, Tacuarí 266, almacen. f7 2d

SE vende por un precio módico, por tener que desocupar la casa, dos mesas con piedra mármol, un reloj de pared, seis sillas, 1 espejo, un sofá, 1 vidriera con espejo, un poco de bebidas, 1 tinaja, vasos, copas, botellas vacias etc para verlos y tratar, Cangallo núm. 20½. f7 2d

SE previene á la persona que dió el nombre Miguel Mor, y el 1.° del presente dejo un caballo Gateado en la caballeriza 25 de Mayo No 154 que si no pasa á llevarlo y pagar los gastos en el término de cinco dias contando de esta fecha se hará uso del caballo espresado para satisfacer los gastos y mantencion. f7 2d

Sirviente—Se necesita uno, ó sea un muchacho de 15 á 18 años. calle de la piedad No. 67 f7 2d

SE ha perdido una perrita muy chica overita que responde al nombre de Foulet, el que la entregue á su dueño Vicente Costa, confiteria del Aguila, calle Florida núm. 92, recibirá una buena gratificacion. f7 3d

SE ofrece una ama de leche, calle de Tacuarí núm. 80. f7 2d

SE necesita una sirvienta mayor de 40 años que presente buenos informes para un hombre solo, Corrientes 554, esquina á la de los Andes darán razon. f7 2d

SOCIETA ITALIANA
DI

Unione e Benevolenza

La Commissione Direttiva in vista del numero di socii che non compiscono colla sacrosanta obbligazione di pagare le loro quote mensili, fa noto a tuti i membri della Societá, essere autorizzata ad eliminare dall'elenco e dichiarare fuori della nostra associazione qualunque socio che col primo di Marzo p.° v.° non abbia soddisfatto le mensualitá arretrate.

Avendo determinato revisare tutti i libretti e far constare negli stessi il pagamento a tutto Marzo si previene non esservi più il Commesso Collettore, a quest' oggetto si troverá nella casa della Societá Contrada Cangallo N° 434 un apposito incaricato tutti i giorni, dalle 10 del mattino fino alle 5 pomeridiane.

Il socio che per casualitá abbia perduto il suo libretto podrá presentarsi coll'ultima ricevuta e domandarne un altro.

Il Presidente—*G. Salvarezza.*
Il Segretario—*S. Ottolenghi.*
e29 15d

SE arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

SE vende una casa en la calle de Tucuman No. 320, con siete piezas, algibe, cocina y letrina; de 9 varas de frente y 50 de fondo hecha á la moda toda embeldosada, umbrales de mármol, sócalos y brocal de mármol y toda empapelada. f6 3d

SE alquila una hermosa casa de altos en la calle de Lima núm. 72, haciendo esquina á la de Potosí construida á la moderna, tiene nueve piezas, cocina y demás oficinas, la llave está en la merceria de los bajos. f5 4d

Se regala Bramante

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, Victoria 216, una partida del rico bramante "La Cordobesa," y se venderá la pieza por 120 pesos m/c. pieza completa de 20 yardas, y garantido ser el legítimo de aquella marca, pues el dueño de dicho establecimiento, se compromete darlo de valde, si no fuese el lejítimo "Cordobesa", se hace esta advertencia por que ni en la casa introductora se puede comprar á este precio por ser su valor el de 140 pesos m/c. f5 3d

SE alquila una casa de altos con cuatro hermosas piezas en la calle del Buen Orden No. 317, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion ocúrrase á la calle de Cangallo No. 349 ó Juncal 73 f5 7d

Superior Caballo

Para montura y pecho, calidades garantidas. Cerrito 264. f5 3d

Seminario anglo-francés—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Defensa núms. 200 y 202, entre Méjico y Chile.
f5 3d *W. Parody.*

TIENDA VICTORIA

Calle de la Victoria número 191½, entre Piedras y Tacuarí.

Valencianas lejítimas y garantidas á 20, 25 y 30 pesos pieza, cólin-cólin de la India riquisima calidad para colchas á 7 pesos vara, que vale 15 pesos. f5 5d

Terreno—Se vende uno de estancia en el partido de la Magdalena, como á 24 leguas de esta ciudad, compuesto de 428½ varas mas ó menos de frente al Rio con 3,000 varas de fondo, estancia del finado D. Francisco Velazco; el que se interese en la calle de Chacabuco 441, encontrarán con quien tratar, desde las 12 en adelante. f2 8d

TRAPOS VIEJOS

De hilo y de algodon, que sean limpios, se compran en esta imprenta.

Tierra hidraulica de Bayona, de superior calidad y barata, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 53. f7 2d

UN jóven apropósito para la administracion de una estancia, dentro ó fuera de la provincia, que tiene conocimiento é inteligencia en la cria lanar y vacuna, y que ofrece garantias por su buena conducta, se encuentra en la calle de Potosi núm. 268. f7 2d

UN jóven estrangero que habla el francés, aleman, é ingles, y sabe la teneduria de libros, busca colocacion como dependiente en una casa de comercio: se encontrará en la calle de la Victoria No. 169. f7 2d

Volanta—Se vende una casi nueva de cuatro ruedas, muy liviana para uno ó dos caballos, construida á la moderna. Tambien se vende un caballo malacara para montar; calle Solis Nros. 57 y 59 f7 3d

UN billar—Se vende en el cafe calle de Rivadavia esquina de la plaza Lorea núm. 540. f7 2d

Viacava Michele, sarto, tiene una lettera venuta da Génova, che ci interesa, strada Potosi 179. f7 2d

Una familia inglesa desea encontrar una casa con ocho ó diez piezas buenas; ocúrrase á la Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 44. e28 4d

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

Calle de Tucuman núm. 84.

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

LA Protegida—Administracion de estas diligencias y otras, Rivadavia 305, frente á la Cancha de Sarria.

LA PROTEJIDA, para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, saldrá los dias nones, para regresar los dias pares.

LA PROTEJIDA, para el Bragado, por Villa de Mercedes y Chivilcoy todos los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

INICIADORES DE LOBOS—Para Lobos, Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los 1, 9, 17 y 25, regresa los 9, 14, 22 y 29.

BRISAS DEL DESIERTO—Para Navarro, Bragado y 9 de Julio; sale los 9, 19 y 29, regresa los 6, 16 26.

FLOR DEL NORTE—Para la Capilla del Sr. 4 12, 14, 20, 22, 28 y 30, Baradero 6, 14, 22 y 30,

La correspondencia oficial é impresos y periódicos se conducen gratis.

Los empresarios y administradores—
Picot hermanos.

OJO LA A GANGA

Se vende la casa calle de Moreno No. 249, por tener que ausentarse el dueño; gana 1500 pesos mensuales. Pasarse por la calle de Moreno número 296.

VERKAUF

Es werden 1500 bis 1800 schaafe verkauft im partido San Fernando, 10 cuader von der estacion der Eisenbahn ab, mit oder ohne accion auf das Land, Hauser, Corales und galpones.

Es hat einige gute potreros für Pferde und Kühe zu weiden da augenblicklich Butter verarbeitet wird.

Zur naheren erkundigun kann man sich wenden, calle Potosí No. 44, oder estacion der Eisenbahn in San Fernando, nach P. K. zu fragen. e31 4d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde. e13 30d

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 30 del corriente el nuevo y velero clipper italiano "Jacinto Caprile", de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. tiene inmejorables comodidadades para pasageros ocúrran á los señores Caprile y Picasso, Cuyo núm 64, ó al capitan Cuyo 24. f4 15d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de hacer almonedas y remates, en las galerias de la casa de Justicia, en las últimas tardes de los dias, 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, de una casa situada en el pueblo de Chascomús, perteneciente á D. José Castro, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Oeste, por la calle denominada del Progreso, y 29½ de fondo, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 46,102 $ 4 rls. m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f1 6d *Manuel Granado.*

Por disposicion del señor Juez Letrado Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Adolfo Serna por el presente, que no puede practicar mas negocio en el establecimiento que tiene en sociedad con su hermano D. José Serna, que aquellos prescriptos por la ley, á las sociedades que se hallen en liquidacion; por cuanto se halla sometido al fallo y decision de los jueces árbitros D. Tomás Vega y D. Manuel Languenheim, los que han sido nombrados como jueces liquidadores, para que diriman las diferencias suscitadas entre ambos. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado, á solicitud de Don José Serna, para que no se alegue ignorancia en lo sucesivo—Buenos Aires, Enero 30 de 1865.
f1 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco del mes de Febrero, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á la testamentaria de D. José Boni, situado en el partido de San José de Flores, cuartel cuarto compuesto de dos y media cuadras de ciento cincuenta varas cada una, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil setecientos setenta y seis pesos cuatro reales moneda corriente [13.776$ 4 rs.] Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Enero 1865
f1 25d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se cita, llama y emplaza á D. Francisco Sunghy, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el espresado Sr. Juez, por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido para alegar de bien probado, en la demanda que contra él sigue D. Juan Causis, en la inteligencia que si asi no lo hace, se dará por contestado y se seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e27 6d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Febrero de un terreno y ranchos sitos en el Partido de Quilmes pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano Lira, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas, paredes de material, techo de zinc, tazados en todos sus ramos en la cantidad de diez mil setecientos cincuenta pesos m/c. (10,750 $ m/c). Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Eduardo Munilla donde se haya adscripto el que suscribe á imponerse de sus tasaciones—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
e29 13d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de los Sres. E. Señorans y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus créditos. Asi mismo se previene á todas las personas á quienes comprenda la disposicion contenida en los dos incisos del artículo 1567. Bajo las penas que él establece en Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f2 20d *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Klenobe q' en el término de 15 dias, presenten al sindico provisorio D. Julio Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido q' con sujecion al art. 1567, no le pueden hacer pagos ni entregas de efecto, bajo la pena de no quedar exoneradas de las obligaciones q' tengan á favor de la masa. Asi mismo se previene á los q' tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, bajo la pena de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, se convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, del concurso formado á los bienes del fallido Juan Torres, para el dia 13 del corriente á la una á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al sindico, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de Comercio que en sus rebeldias se tendrán por adheridas á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, á reunion general, que tendrá lugar el lúnes trece del corriente, á las doce, á todos los acreedores de D. Miguel A. Reilly, con el objeto de reconocer ó rechazar los créditos presentados por el deudor, y resolver sobre su graduacion; bajo apercibimiento que al que no compareciere le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
f7 5d *Demaria.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Cayetano Descalso, para el dia 13 del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos, como de los privilegiados y personales; previniéndose á los que no concurran á ese acto que con arreglo al artículo 1600 del código, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo auto presidido por el señor Juez Comisario, tendrá lugar en el Tribunal de Comercio el dia indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1865.
7 5d *Salvadores.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio Caballero, para que se presente dentro de dicho término á deducir sus acciones por la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
f1 15d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Mariano Pinedo, se hace saber á todos los acreedores de D. Eduardo Reyband presenten al síndico provisorio D. Mauricio Cruz, en el término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 149 del código, previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sugesion al artículo 1567, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellas por invito del Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 21 de 1865.
f5 3d *Salvadores*

Por disposiciom del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. José Antonio Ocantos, se cita, llama y emplaza á D. Santiago Confortola y D. Domingo Arbini para q' dentro del término de nueve dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que les ha interpuesto Don José Barrios en representacion de Don Francisco Castaneda, por cobro de pesos y reclamo de perjuicios; bajo apercibimiento q' de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 3 de 1865.
f4 9d *Juan Risso.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 6, 7 y 8 del entrante Febrero, de una casa y chacra de propiedad de D. Luis Pellon, situada en el partido de Moron con todos sus edificios, atahonas y cuanto le es anexo, incluso el puente denominado «Puente de Marques» y su terreno propio compuesto compuesto de 400 varas de frente al Norte y 4300 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 502,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 31 de 1865.
f2 6d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio y en el último de los dias 16, 17 y 18 de Febrero, de un campo compuesto de tres cuartas partes de legua, en el partido del Pergamino, paraje denominado «Cañada de Gomez» de propiedad de doña Leonor Espinosa de Vidal, cuya tazacion de conformidad con los síndicos del concurso de D. Pedro Leon Martinez, se ha fijado á razon de quinientos mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen en su compra, pueden venir por mas informes á la oficina del escribano Dowbley donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes—Buenos Aires, Enero 25 de 1865.
f1 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere y dinero de contado en el último de los dias 23, 24 y 25 del entrante Febrero, en la puerta del Juzgado de Comercio, de una casa de propiedad del coucurso de D. Pedro Leon Martinez, situada en esta ciudad en la calle del Parque 532, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 18,670 pesos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas pormenores, á la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Enero 27 de 1865.
f1 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1865.
e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 11, 12 y 13 de Febrero, en la puerta del Tribunal de Comercio, de una casa de propiedad del concurso de D. Hermójenes del Corro, situada en el partido del Azul y edificada en un solar de tierra, importante segun su tazacion en todos los ramos, la cantidad de ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y seis pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina á cargo de D. Guillermo Dowbley, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
e25 20d *Salvadores.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado bajo las galerias de Cabildo, y en la última tarde de los dias 14, 15 y 16 del entrante Febrero de un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Josefa Rolen de Superi, situados en esta ciudad partido de Barracas al Norte, en la plaza de Santa Lucia; compuesto de 17½ varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste, por formar esquina al N. O. tasado en la cantidad de 14,000$ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e25 12d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra dicha testamentaria sigue don Luis Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en el espediente iniciado por Da. Juana y Da. Macedonia Villagra, solicitando se les declare únicas herederas de los finados D. J. Villagra y Da. Maria Ursula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion intestada por esta, para que dentro de quience dias de la fecha, comparezcan por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
e20 15d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Tevencio Cunan, presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del código. Se previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo ordenado en el articulo 1567 no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados para con el concurso de las obligaciones que tenia ántes de la quiebra. Tambien se previene á las personas que tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. José M. Galup, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
e20 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los titulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion al artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.
e21 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Simon Rodriguez, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. y por la oficina del infrascripto á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
e26 30d *Manuel Granados.*

De órden del Juzgado de Policia Correccional, y á solicitud de D. Juan Bourre apoderado de D. Bernardo Merlan en la causa que sigue contra D. Gustavo Minelli por injurias y difamaciónes por la prensa; se cita, llama y emplaza á este para que dentro de ocho dias comparezca á ser notificado del traslado decretado en dicha causa de la demanda deducida—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.
Melquisedeck Godoy
f5 3d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 23 24 y 25 del entrante Febrero, de una casa sita en esta ciudad calle de Belgrano No. 357 perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Salmas, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 70 varas de fondo al Norte: advirtiéndose que á las 27½ varas que de su frente corren al fondo, en el costado Este, se encuentra un martillo en su contra, que mide 7 pulgadas de ancho, y sigue hasta el término del terreno; tasada en todos sus ramos en la cantidad 119,557 pesos 6 reales m/c., previniéndose que no se admitirá ofertas que bajen del valor de su tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Enero 28 de 1865.
f7 20d *Segundo C. Garrido.*